

CAMBIO POLÍTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1974-2006

ANDRES EDILBERTO VARGAS ROJAS

DIRECTOR. JOSÉ NICOLÁS LOPEZ VIVAS
POLITÓLOGO-UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN 2011

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO I. SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO: COMPONENTES Y ARREGLOS INSTITUCIONALES (1974- 2006)	8
1. Sistema político y cambio político	10
1.2. Elementos del sistema político	11
1.2.1 Régimen Político	11
1.2.1.1 Sistema Electoral	13
1.2.1.2 Sistema de Partidos	14
1.2.1.3. Partido Político	17
1.2.1.4. Actores como clase política	19
2. Los partidos políticos y la clase política en Colombia	21
3. Transformaciones institucionales en el sistema político colombiano 1974-2006	26
3.1. Desmonte formal del Frente Nacional	29
3.2. Reforma política de 1986	31
3.3. Constitución Política de 1991	33
3.4. Reforma Política 2003	36
4. Características del sistema político colombiano y su importancia en la política regional	40
CAPITULO II. COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL TOLIMA 1974-2006	43
1. Estudios sobre participación y abstención en relación al comportamiento electoral	45
2. Potencial Electoral (Censo Electoral)	47
3. Participación- Abstención Tolima 1974-2006. Cámara de Representantes	49
3.1 Participación- Abstención Tolima 1974-2006. Senado de la República	53
4. Voto en blanco Cámara y Senado de la República (1974-2006)	57
5. Voto Nulo Congreso de la República Tolima (1974-1978)	59
6. Partidos políticos en las elecciones del Tolima 1974-2006	60

7. Poder Político en el Tolima	61
8. Circulación de la clase política. Tolima 1974-2006	62
CAPITULO III. Estructura de poder político en el Tolima 1974-2006	68
1. Alberto Santofimio como jefe único del Liberalismo en el Tolima	69
2. Familias Políticas: Jaramillo Martínez y Pava Camelo	72
2.1 Familia Jaramillo Martínez	73
2.1.1 Familia Pava Camelo	74
3. Conformación del poder político en el Tolima: Alianzas, Adhesiones y trayectorias	76
4. Desmonte formal del frente nacional vs consolidación de fuerzas políticas en el Tolima	77
5. Periodo electoral de 1986	84
6. 1990 y constitución de 1991 una nueva reforma para el Tolima?	87
7. Periodo Electoral de 1994-2006 nuevos actores políticos	90
7.1 Periodo Electoral 1998	92
7.2 Periodo Electoral 2002	95
7.3 Periodo Electoral 2006	98
8. A manera de conclusión	101
BIBLIOGRAFIA	102

CAMBIO POLÍTICO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA 1974-2006

El desarrollo del sistema político regional tolimese, no ha sido ajeno a la actividad política nacional, es decir, los procesos de competencia bipartidista tradicional han marcado sus derroteros. De igual forma, en el departamento del Tolima han incidido una serie de conflictos sociales de distinta índole que han permeado su entorno. A su vez, las élites locales han sido protagonistas de los acontecimientos nacionales, influyendo en los procesos de cambio y continuidades de la política nacional. Los procesos de construcción cultural propios del departamento y la consolidación de los territorios que hoy lo conforman son resultado de las distintas dinámicas políticas que se establecen entre los distintos actores políticos regionales quienes participan de una manera constante en la actividad política nacional.¹

El Tolima está ubicado en el centro-occidente de Colombia, tiene una extensión de 23.565 km², dividido en 47 municipios.² Desde los años 30 hasta el desmonte formal del Frente Nacional, el departamento del Tolima se caracterizó por tener una alta incidencia en el poder político por parte del partido liberal, consolidándose en posiciones importantes para la toma de decisiones políticas. Entre 1947 y 1949, cuando la presidencia estuvo en manos de los conservadores, una pequeña porción de municipios que están ubicados en el centro del departamento, tenían una tradición de hegemonía conservadora³. Además, los grupos armados ilegales utilizan la geografía tolimese como bastión militar y corredor estratégico para su accionar.⁴

De otro lado, algunos acuerdos institucionales— el desmonte formal del Frente Nacional, la descentralización política de 1986, la Constitución Política de 1991 y la reforma política de 2003— han incidido en el funcionamiento de su sistema político interno, en relación a las variaciones o continuidades que permean el accionar de sus agentes políticos. El desmonte del frente Nacional por un intento de abrir el sistema político expresándose en el nivel regional, la descentralización en busca de autonomía para las regiones, la Constitución de 1991 como

¹ Ver. PARDO, Carlos (Edit.). *Protagonistas del Tolima siglo XX*. Pijao Editores. Ibagué, 1995. pp. 7-25

² VELÁSQUEZ, Fabio E (Coord.). *Las otras caras del poder local. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos*. GTZ, Foro Nacional por Colombia. Bogotá, 2009.

³ Se definen partidistamente los municipios, en relación al apoyo mayoritario en: hegemónicos cuando hay entre un 80% a 100% del total de votos que favorecieron al partido mayoritario; municipios con control partidista, cuando entre el 61% y el 79% del total pertenecen a la fuerza mayoritaria; y, municipios competitivos, cuando entre el 50% y 60% del total de votos sufragados pertenecen al partido mayoritario. Ver. PINZON DE LEWIN, Patricia. *Pueblos, Regiones y partidos: La regionalización electoral atlas electoral colombiano*. Cider. Bogotá, 1989. p. 24

⁴ Ver. GOMEZ, Hernando. *El conflicto, callejón con salida*. Panamericana. Bogotá, 2003.

restablecimiento de un “Estado social de Derecho” y la reforma política de 2003 buscando mejorar el funcionamiento del sistema⁵, e incidiendo en la actividad política del departamento.

A partir del contexto que enmarca al sistema político nacional y al Tolima, surge la pregunta sobre ¿cómo la relación entre los actores políticos, las reformas institucionales, y el comportamiento electoral, explican la variación y estabilidad en el espacio político del Tolima (1974-2006)?. De allí se desprenden interrogantes como: ¿de qué manera los actores políticos, dan cuenta de la dinámica del comportamiento electoral y las reformas institucionales, en el espacio político departamental?, ¿de qué forma y quiénes ocupan el espacio político del Tolima?, ¿cuál ha sido el comportamiento electoral en Tolima?, y ¿cuál es grado de incidencia de las reformas políticas para el comportamiento electoral y los actores políticos en el Tolima?

La importancia de ubicar el cambio político en el Tolima como espacio de estudio, se sustenta en que no existe una amplia y variada producción investigativa al respecto⁶. Además, las dinámicas políticas que suceden en el Tolima, en relación a los aspectos políticos e institucionales y procesos electorales, se convierten en referente empírico sustancial para determinar las variaciones y continuidades en el escenario departamental.

Fue relevante una ubicación temporal de largo aliento. Recurrir a un periodo amplio de análisis que permitiera la observación más detallada de la evolución y persistencia de los hechos políticos representativos del Tolima, permitiría una mejor comprensión de las variaciones y continuidades. Por tanto, se sitúa el periodo del desmonte formal del Frente Nacional hasta 2006, como referente significativo de cambio político nacional que incide en lo regional, allí se observa el grado de circulación de la clase política, como un hecho relevante en relación al comportamiento electoral del departamento. Igualmente, se tendrá en cuenta la constitución política de 1991, respecto al funcionamiento del sistema político, con su apertura a nuevas fuerzas políticas; sumado a esto, es necesario conocer el grado de incidencia que tiene la reforma política de 1986 y de 2003, expresadas en las elecciones para Congreso de la república.⁷

⁵ En las elecciones de 2002 para cámara de representantes en el Tolima, se presentaron a competencia 31 listas, y más de 16 partidos o movimientos políticos, siguiendo la misma tendencia en relación con otros ámbitos regionales del país. Por tanto, en el 2003 se aprobó la reforma política que buscaba reformar el sistema electoral y de partidos al interior del sistema político colombiano.

⁶ PARDO. 1995, *Protagonistas....* pp. 7-25

⁷ Por primera vez se adoptó el funcionamiento de la reforma política de 2003 en las elecciones de Octubre de 2003, Para Asambleas, Alcaldías, Concejos y Administraciones Locales. Ver: HOSKIN,

El objetivo central de este trabajo, es caracterizar la relación entre los actores políticos, las reformas institucionales, y el comportamiento electoral, para explicar la variación y estabilidad en el espacio político del Tolima (1974-2006). Además, se busca interpretar el comportamiento electoral en el periodo de estudio, a través de la circulación de la clase política, teniendo en cuenta el sistema electoral y el sistema de partidos, lo cual pretende determinar las dinámicas políticas, de los actores políticos, en el Tolima.

Es importante la revisión de prensa para determinar la relevancia de algunos personajes políticos, describir su perfil y su trayectoria política, en ese sentido, se desea conocer la organización de distintas agrupaciones, asociaciones y partidos políticos regionales, en relación con sus alianzas, organización de fracciones y facciones, conformación de listas y tipo de organización que cada uno de estos actores configura. Para el Tolima las principales fuentes fueron el diario "Tolima 7 Días" y el diario "El Nuevo Día"; además, se utilizan diarios de alcance nacional, y periódicos locales que sólo se publicaron para la década de 1980.

Para la identificación y caracterización del comportamiento electoral en departamento, con sus respectivas dinámicas partidistas, son fundamentales los agregados electorales de la Registraduría Nacional de Estado Civil. Por tanto, se parte de las elecciones para Congreso de la Republica en el período, lo que permitirá entender la dinámica de ascenso político de algunos personajes y la constitución de enclaves políticos, filiación tradicional, no tradicional y el comportamiento electoral en el departamento. La caracterización del cambio político será entonces el resultado de la relación entre el componente institucional y los actores que hacen parte de las instituciones y organizaciones políticas.

Este trabajo se divide en tres capítulos: El primero, caracteriza los referentes conceptuales que dan cuenta del objetivo central de este estudio en relación con las reformas en el sistema político colombiano que inciden en el Tolima. El segundo, el cual, se encarga de analizar el comportamiento electoral para el Tolima entre 1974 y 2006, para las elecciones de Congreso de la República, donde se comprueban las dinámicas políticas de los actores tradicionales del departamento. Finalmente, el tercer capítulo aborda las prácticas políticas de los actores en el campo político y el grado de interrelación de las mismas con las respectivas reformas. La relevancia de este último, es resultado de la necesidad de articular las experiencias empíricas a la construcción teórica del cambio político en el Tolima, debido a que ello permite una aproximación más detallada al objeto de estudio y de herramientas de comprensión que ayudan a percibir los niveles de

Gary; SANCHEZ, Miguel. *La reforma política 2003 ¿ la salvación de los partidos políticoscolombiano?*. Uniandes, Bogotá. 2006.

desarrollo e incursión de los actores políticos en procesos de toma de decisiones de la vida política nacional, departamental y municipal.

I. SISTEMA POLÍTICO COLOMBIANO: COMPONENTES Y ARREGLOS INSTITUCIONALES (1974- 2006)

Este capítulo tiene como objetivo contextualizar, desde una mirada histórica, las relaciones entre el sistema político colombiano y los actores políticos (agentes) que lo conforman a partir de 1974 hasta el 2006. Durante este periodo se produjeron en el país reformas institucionales tan importantes como el desmonte formal del Frente Nacional, la descentralización política de 1986, la constitución de 1991 y la reforma política de 2003. La contextualización, en ese sentido, tiene el propósito de indagar los cambios y las continuidades que se presentaron al interior del sistema político nacional, dado que a través del análisis de las diferentes dinámicas políticas - incluidas las reformas institucionales -, se establecen puntos de comparación que posibilitan comprender el espacio político colombiano y su incidencia en los niveles regional y local.

Las reformas políticas, entendidas como acuerdos institucionales, son producto de las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes actores políticos⁸ – clase política, partidos políticos, etc. Con ellas se establecen nuevas reglas de juego que afectan el sistema político y a partir de su observación es posible acercarse a los cambios y estabildades de la vida política incluso en su dimensión institucional. Ahora bien, para entender las variaciones y persistencias al interior del sistema político colombiano, es pertinente establecer, en primer término, una jerarquía de las distintas nociones que determinan las características del sistema político, entendido como el resultado de las interacciones sociales que se orientan hacia la asignación autoritaria y obligatoria de valores.⁹

En el esquema aquí propuesto se necesario definir nociones como sistema de partidos, sistema electoral, partido político y clase política. De manera general, el primero es entendido como el número de partidos que se disputan el poder

⁸ La noción de actor incluida aquí rompe con dos tradiciones opuestas en las ciencias sociales: la estructuralista que lo entiende como una marioneta movida en y por las estructuras que lo determinan, y la fenomenológica para la cual el actor es entendido como individuo libre de determinantes y como una fuerza con potencia de transformación. En ese sentido, no deben entenderse las referencias a los actores políticos como referencias a individuos (como son tomados por ejemplo por la teoría de la elección racional — Olson-Elster), o incluso como sujetos (como parecen preferir ciertas corrientes sociológicas post-estructuralistas — Touraine). Los actores políticos son entendidos aquí, más como agentes en el sentido de Bourdieu, es decir, como grupos o personas que se encuentran en un campo (en este caso el campo político, es decir el lugar o la configuración de relaciones objetivas entre posiciones, de la lucha por el capital político) luchando en el marco de unas reglas (instituciones) por la distribución del capital necesario para controlar los procesos de asignación de valores, el control de los recursos burocráticos y el monopolio de la fuerza física y la violencia simbólica. La participación en la lucha por el control de los recursos es lo que permite que el agente reproduzca o transforme la propia estructura del campo. BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, 2008. pp. 146-147, 163-180.

⁹ EASTON, David. *Esquema para el análisis político*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 2006. p. 79.

político¹⁰, y se constituye en el resultante de la interacción de estos en el espacio estatal. Esta noción a su vez se relaciona con el sistema electoral, el cual brinda las herramientas jurídicas y logísticas para elegir a los gobernantes¹¹. En cuanto al partido político, éste funciona como institución o asociación de hombres y mujeres que participan y se presentan a elecciones con el fin de ubicar a sus candidatos en cargos burocráticos¹². Estos partidos están conformados por una clase política que puede entenderse como una minoría organizada con la capacidad de dirigir las instituciones estatales, “desempeñando todas las funciones políticas”¹³ para brindar algunos favores o beneficios a los gobernados de una manera más o menos legal.

Ahora es imperativo avanzar en un acercamiento a los procesos que caracterizaron el sistema político colombiano entre 1974 y 2006 y, aunque solo sea de modo general, mencionar algunas de las condiciones que inspiraron las reformas durante este periodo. El desmonte del Frente Nacional fue un intento por abrir el sistema a nuevas fuerzas políticas distintas de los dos partidos políticos tradicionales, mientras que la descentralización política de 1986 pretendió la ampliación de las competencias y los procesos democráticos hacia los ámbitos locales y regionales. En cuanto a la Constitución Política de 1991, ésta buscaba acuerdos nacionales en amplios sectores políticos y sociales con el fin de reconfigurar la legitimidad del Estado colombiano, en crisis desde los años 70, y alcanzar la paz tras más de un cuarto de siglo de conflicto armado. Finalmente, la reforma política de 2003 buscó modificar algunos efectos inesperados producto de la apertura democrática en la década del 90, entre ellos la fragmentación partidista. .

De esta forma, el capítulo aborda, en una primera parte, la noción de sistema político y su característica adaptabilidad a los distintos cambios, a la vez que plantea la relación existente entre sus elementos: régimen político, sistema electoral y de partidos, partidos políticos y clase política. En una segunda parte, se plantea las relaciones entre la clase política y los partidos para el caso colombiano, a la vez que caracteriza las transformaciones institucionales en el sistema político a través del análisis de los cambios en el sistema de partidos y electoral entre 1974 y 2006.

¹⁰ WARE, Alan. *Partidos políticos y sistema de partidos*. Istmo. Madrid, 1996. p. 37

¹¹ NOHLEN, Dieter. *La Democracia Instituciones, conceptos y contexto*. Universidad Javeriana. Bogotá, 2009.

¹² La búsqueda de cargos burocráticos por medio de elecciones, como acción para que se defina a un partido tiene sus excepciones: “Algunos partidos pueden negarse con toda lógica a proponer candidatos si piensan que con ello contribuirían a legitimar un régimen que no reconocen, o creen que no favorecen sus objetivos a largo plazo. (El partido comunista de Irlanda se reformó en 1931 pero no participó en ninguna de las cuatro elecciones nacionales que se celebraron antes de su disolución en 1941).” Ver: WARE. 1996, *Partidos políticos y...* p. 29.

¹³ MOSCA, Gaetano. “La clase política”. En: Albert Batlle (Edit), *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel ciencia política. Barcelona, 1992. p. 23

4. Sistema político y cambio político

Los sistemas — entre ellos el sistema político —, son concebidos según David Easton, como conjuntos de elementos que cumplen funciones específicas. La noción de sistema político, se comprende mejor al realizar una comparación entre la función que éste cumple, respecto a la función de otros sistemas que analíticamente descomponen y conforman la sociedad. En ese sentido, el sistema político, se distingue del sistema cultural, del económico y del religioso, entre otros, porque en su interior se presentan interacciones sociales que se orientan hacia la asignación autoritaria y (u) obligatoria de valores. Dicha asignación autoritaria de valores es el resultado de procedimientos como: “la privación de un valor o cosa a una persona que antes poseía, la obstrucción de valores a un individuo que de otra forma habría alcanzado, o permitir el acceso a valores a un grupo de individuos y a otros no”.¹⁴

Dichos procedimientos son el resultado de las relaciones de poder entre los distintos actores que conforman el sistema, y a su vez determinan las reglas de juego para su debido funcionamiento. Los actores políticos se puede distinguir conceptualmente entre aquellos que integran la categoría de “políticos de profesión”¹⁵ y aquellos actores políticos colectivos como los partidos políticos, los grupos y movimientos políticos y los grupos significativos de ciudadanos, entre otros. En la misma dirección, los actores políticos, participan en los espacios políticos que posee el sistema; espacios que a su vez, deben ser avalados logística y jurídicamente¹⁶.

El sistema político es un sistema dinámico, en el cual los actores políticos estructuran las reglas de juego, al mismo tiempo que estas últimas inciden en los comportamientos de los propios actores políticos. Por tanto, un sistema político comprende un componente institucional que constituye las reglas de juego para su debido funcionamiento. Estas reglas que pueden ser formales o informales sirven para regular y normativizar la interacción que se presenta entre los individuos que conforman el sistema¹⁷.

La función y las características arriba esbozadas permiten al sistema político la innovación y la reforma en busca de la “modificación de las pautas tradicionales de valores y de conducta, la racionalización de las estructuras de autoridad y la distribución equitativa de los recursos materiales y simbólicos”¹⁸. Como un sistema

¹⁴ EASTON. 2006, *Esquema para el...* p. 79

¹⁵ WEBER, Max. *El político y el científico*. Alianza Editorial. Madrid, 2005. pp. 95-98

¹⁶ HUNTINTONG, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós. Buenos Aires, 1980. p. 131

¹⁷ Ver. BORJA, Miguel; ALBARRELO, Juan; GUTIERREZ, Francisco; LOPEZ, Andrés; RAMIREZ, William; RESTREPO, Luis; WILLS, María. *Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI Colombia: cambio de siglo balances y perspectivas*. Planeta. Colombia, 2008.

¹⁸ HUNTINTONG. 1980, *El orden político en...* p. 131.

adaptativo, los cambios son el resultado de las relaciones de poder al interior del sistema social (intrasocietal) y de la influencia de estímulos externos al sistema social (extrasocietal), como lo realizan otros subsistemas sociales.¹⁹

En esta medida, un sistema político según Morlino²⁰ puede presentar cambios en todos los componentes del sistema; cambios intrasistémicos, o en uno o varios de sus componentes; transformaciones intracomponenciales o factoriales en los que se modifica uno o más elementos que integran a los componentes; o modificaciones intercomponenciales, es decir, nuevos arreglos institucionales que reglamentan la relación entre los componentes del sistema. Ejemplo del primer tipo de cambio es el de la transición (poco frecuente) de un sistema presidencialista a uno parlamentario, mientras que un cambio intrasistémico podría ser el de las transformaciones en los sistemas electorales o de partidos. En cuanto a los cambios intracomponenciales e intercomponenciales, ejemplo del primero serían las modificaciones en la cantidad de partidos que conforman un sistema de partidos, mientras que uno de los segundos puede ser los cambios en la reglamentación de la relación entre los partidos políticos y un sistema electoral.

Según el grado de adaptabilidad del sistema político a los cambios, los elementos estructuran una serie de valores y normas, tendientes a su correcto funcionamiento. Así mismo, dependiendo de las relaciones de poder que se establezcan entre los distintos componentes del sistema, se mantiene su función de asignación autoritaria de valores, posibilitando de esta manera, la integración y vitalidad de un todo, conformado por varias partes que interactúan entre sí.

4.2. Elementos del sistema político

Existen algunos componentes fundamentales del sistema político, estos son, el régimen político, el sistema electoral, y el sistema de partidos, que a su vez contienen a los partidos políticos y a la clase política como actor presente en cada uno de los elementos que conforman el sistema, vitalizándolo y siendo el eje movilizador o motivador de los cambios en el mismo. Es importante identificar cada uno de los elementos que conforman este sistema, para entender su funcionamiento, sus normas, sus acciones y la actividad política que se presenta al interior del mismo, permeada por las relaciones de poder emergentes de los vínculos entre los distintos actores políticos.

4.2.1. Régimen Político

El régimen político, se refiere a la forma o manera como se gobierna y se distribuye el poder político, se regulan las relaciones sociales establecidas entre los ciudadanos y ciudadanas, las características de organización para su debido

¹⁹ EASTON. 2006, *Esquema para el...* pp. 152-163.

²⁰ MORLINO, Leonardo. *Como cambian los regímenes políticos*. Centro de estudios constitucionales. Madrid, 1985. p.89

mantenimiento²¹, y las funciones que presta para la producción y administración de la soberanía popular expresada mediante leyes.

Para la presente investigación, se caracterizará el sistema político a partir de considerar que “el poder sobre la organización estatal se halla en el pueblo o nación”²². No se tendrá en cuenta, por esto, el poder que se concentra en una sola persona u órgano político, característica de un Estado monocrático. En ese sentido, interesa el principio democrático de organización estatal, que se legitima a través de la división tripartita del poder político: primero, el poder ejecutivo, encargado del debido cumplimiento de las leyes y de la administración de los recursos del Estado, segundo, el poder legislativo, como principio central del poder estatal, para el mantenimiento del buen orden y funcionamiento de las relaciones que se presentan entre las personas que pertenecen al régimen a través de leyes y tercero, el poder judicial, encargado de la distribución y administración de la justicia.

A la luz de la separación de poderes, en el marco de regímenes representativos liberales, se presentan tres tipos de gobierno. El primero, el presidencialismo se caracteriza por la elección directa del presidente mediante el voto popular, por tanto el presidente tiene un grado alto de legitimidad, autonomía e independencia frente al poder legislativo y judicial. Además en este tipo de régimen el ejecutivo se inviste de funciones como jefe de gobierno y de Estado, con facultad para nombrar a los ministros y comandar las fuerzas armadas. El segundo tipo es el régimen parlamentario, que se caracteriza porque el poder ejecutivo se divide en dos órganos: el Jefe de Estado y el Jefe de Gobierno, el primero, es elegido por el parlamento y este a su vez nombra al Jefe de Gobierno, el cual nombra a los ministros; se podría decir que este tipo de gobierno es aquel en el que existe una mayor independencia y autonomía del poder legislativo. Finalmente se encuentra el gobierno de asamblea, en el cual este cuerpo colegiado se elige periódicamente por los ciudadanos y sólo es responsable ante ellos.

La interrelación que se presenta entre los tres órganos de poder -ejecutivo, legislativo y judicial- dependiendo del régimen político que pertenecen -de presidencialista, parlamentario y de asamblea, - tiene como resultado la *acción gubernamental*, que es la adopción de medidas y decisiones políticas, expresadas en leyes para su aplicación y ejecución. En ese sentido, el régimen político se refiere a la forma como se destina o distribuye el poder político, mediante un conjunto de instituciones organizadas, vinculadas y reguladas de acuerdo a las bases de relaciones de poder, que se establecen a través de la elección del gobernante, de la configuración de una estructura institucional, y la limitación del poder en relación con la autonomía e independencia de los tres poderes.

²¹ PALMER, Ramón. “Estructura institucional del Estado”. En: Rafael del Águila (Edit), *Manual de ciencia política*. Editorial Trotta. Madrid, 1997. pp. 177-204.

²² PALMER. 1997, “Estructura institucional... p. 178

En palabras de Arizala Tenorio²³, el Régimen político se refiere a “las instituciones estatales y su relacionamiento con la sociedad”. Además, es la relación que se percibe en la existencia de un sistema de partidos, sistema electoral, tipo de decisión, distribución de grupos de presión y forma de administración pública o burocracia. Se trata entonces, del escenario donde confluyen las fibras sociales, económicas, culturales, étnicas; se establecen los pactos y normas de convivencia, y se constituye la organización institucional del esquema estatal en cabeza de los gobernantes.

1.2.1.1. Sistema Electoral

El sistema electoral funciona como un conjunto de reglas formales, que establecen la manera cómo los votantes a través del sufragio, escogen los candidatos, partidos o movimientos políticos y dan forma a las corporaciones públicas o instituciones, mediante el reparto de escaños en los procesos electorales. Dichas corporaciones pertenecen a la estructura institucional del Estado.²⁴

Existen sistemas electorales mayoritarios y sistemas proporcionales. Para el caso colombiano, actualmente funciona el sistema proporcional,²⁵ en el cual, las curules que se disputan en los distritos electorales se asignan de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos por cada partido o candidato²⁶. Para entender el sistema proporcional y su diferencia con el mayoritario, se tiene en cuenta la distribución de las circunscripciones electorales, el tipo de candidatura, el sistema de votación, y la función de conversión de votos en escaños²⁷. Los sistemas electorales proporcionales a diferencia de los mayoritarios aspiran a obtener una representación razonable en relación con los votos que obtienen cada uno de los partidos o movimientos políticos, y al mismo tiempo pretenden que sean menos los votos que se quedan sin representación, dependiendo el tipo de elección. Cabe mencionar que en elecciones presidenciales mayoritarias son mucho mayores los votos que no tienen representación y que el votante percibe como voto perdido.

Por su parte Juan Hernández plantea que: “todo sistema electoral es el producto de una decisión política y sus efectos buscados están en la línea de favorecer determinados intereses sociales y políticos, y otros no”²⁸. Los sistemas electorales cumplen la función “legitimadora”²⁹ dentro de los sistemas democráticos, en

²³ ARIZALA Tenorio, EDWARD Danny. “Régimen político y Sistema político”. Consultado el 10 de junio de 2010 en: <http://bs1edward.blogspot.com/2007/03/regimen-politico-y-sistema-politico.html>

²⁴ HOSKIN, Gary; GARCIA, Miguel (Comp). *La reforma política de 2003. ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?* Uniandes, Bogotá. 2006. pp. 35-62.

²⁵ Ver: NOHLEN. 2009, *La Democracia. Instituciones...* y HOSKIN, et.al. 2006, *La reforma política de 2003...*

²⁶ Ver: HOSKIN, et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...*

²⁷ HOSKIN, et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...* pp. 50-62.

²⁸ HERNANDEZ, Juan. “Los sistemas electorales”. En: Rafael del Águila (Edit). 1997 *Manual de...* p. 350.

²⁹ HERNANDEZ. 1997, “*Los sistemas...* p. 352

cuanto dotan de legitimidad al poder político representado en el gobierno, a través de la forma de convertir votos en escaños; esto es, una legitimidad de origen electoral. También los sistemas electorales cumplen una función representativa, encargada de dar forma a órganos estatales como el parlamento, en el cual sus miembros son intermediarios de las demandas sociales de los votantes. Ejemplo de estas son las políticas de salud y educación, alejándose de los mecanismos de democracia directa, como lo sería el referéndum, pero con la salvedad que los parlamentarios elegidos representan al pueblo en general y no solamente a sus votantes.

A lo dicho es necesario adicionar la importancia de la relación de interdependencia que se presenta entre el sistema electoral y el sistema de partidos, relación que surge dentro de la actividad política propia del sistema político y se moviliza a través de los partidos políticos, como resultado de las relaciones de poder. En ese sentido, Duverger menciona a manera de hipótesis que,

Podemos tomar como punto de partida las tres fórmulas siguientes: 1) La representación proporcional tiende a un sistema de partidos múltiples, rígidos e independientes; 2) el sistema mayoritario con dos vueltas, tiende a un sistema multipartidista, con partidos flexibles e interdependientes; 3) el sistema mayoritario con una sola vuelta, al bipartidismo.³⁰

Al respecto, se puede inferir que cuando existe bipartidismo en sistemas mayoritarios es debido a la advertencia que tienen los votantes de 'perder su voto' si apoyan a un tercer partido. De esta manera los sistemas electorales se convierten en instrumentos legítimos como reglas de juego para el mantenimiento del poder político en los espacios de competencia partidista. Así mismo, la configuración del sistema electoral es el resultado de las relaciones de poder que configuran la vida política de un sistema político y se complementan e interrelacionan con el sistema de partidos.

1.2.1.2. Sistema de Partidos

Un sistema de partidos puede ser entendido, de manera general como el número de partidos que se disputan el poder político y se constituye en el resultante de la interacción de estos en el espacio estatal. Según Alan Ware, el estudio sobre sistemas de partidos se puede clasificar en tres enfoques: sociológico, institucional y competitivo³¹. Estos enfoques intentan analizar el conjunto de relaciones que se

³⁰ MAURICE, Duverger. "Influencia de los sistemas electorales en la vida política". En: Albert Battle (Edit). 1992, *Diez textos básicos...* p. 38

³¹ El enfoque sociológico intenta explicar los fenómenos políticos a partir de fenómenos sociales, en ese sentido, para entender la presencia de un partido en el espacio político, es importante evaluar, la influencia que tiene el sistema social sobre este partido, por ejemplo, la aparición de un partido socialdemócrata es debido a la existencia de grupos que defienden la social democracia y que muy seguramente existe una amenaza en su contra, por tanto la defensa de estos intereses por parte de los individuos se convierte en un hecho de vital importancia, Este enfoque lo comparten autores como Lipset, Rokkan y Almond. Según el enfoque institucional, Las dinámicas políticas están

establecen entre los actores políticos que comúnmente denominamos partidos, centrándose en la forma distribución y número de partidos que las conforman. De hecho, dentro de los estudios de ciencia política el sistema de partidos y su análisis ha sido abordado de forma común a partir de su composición numérica. Se caracterizan así sistemas unipartidistas, bipartidistas o multipartidistas.

Esta investigación se acerca más a los enfoques institucional y competitivo, debido a que, la clasificación de un sistema de partidos en “uni”, “bi” o “multipartidista” dependerá de la interacción que se presenta entre los partidos políticos y los arreglos institucionales. De esta forma, la inclusión o exclusión de un partido a un sistema de partidos dependerá de las siguientes condiciones:

El criterio de Sartori implica dos condiciones para la inclusión; si un partido no cumple ninguna de estas dos condiciones no debería figurar como parte del sistema de partidos: 1). Potencial de coalición: el partido debe haber sido necesario, al menos en una ocasión, para crear una coalición viable capaz de hacerse con el gobierno; 2). Potencial de chantaje: la existencia del partido debe afectar a las tácticas de competición de aquellos partidos que tienen potencial de coalición.³²

Para Ware, si un partido cumple por lo menos la segunda condición — así no tenga un porcentaje alto de representación en el gobierno — haría parte de un sistema de partidos según el grado de influencia que tenga, por ejemplo, implementando “x” política pública. Así mismo, Sartori³³ plantea como característica primordial de clasificación de un sistema de partidos: el número de partidos que lo componen. No obstante, existen otras características adecuadas para clasificar un sistema de partidos, como por ejemplo: “la ideología y postura adoptadas por los partidos ante la legitimidad del régimen”; tras lo cual toma partida la oposición, y se convierte en protagonista de las variaciones del sistema político.³⁴

mediadas por las instituciones políticas. Autores como Panebianco, Von Beyme, Michles, Duverger defienden este enfoque. El enfoque competitivo plantea que: “Los partidos concretos, en tanto que instituciones, responden a la demanda de competir con otros partidos, y el sistema de partidos refleja la lógica de interacción competitiva (y de cooperación). Los partidos son concebidos como actores con intereses propios que responden a la lógica de la situación en la que se encuentran; una lógica presidida por la necesidad de competir por los votos.” Este enfoque lo comparten Sartori y Duverger Ver: WARE. 1996. *Partidos políticos...* pp. 35-43.

³² Ver: WARE. 1996, *Partidos políticos...* pp. 238-239.

³³ Ver: SARTORI, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos marco para un análisis*. Alianza Editorial. Madrid, 2005.

³⁴ “Cuando el país tenga una vida social dinámica y competitiva, hecha de un pluralismo asociativo amplio y articulado, no sometido a los partidos, su oposición social será fuerte y vigorosa”. En ese sentido, la oposición como alternativa de poder con una buena capacidad de negociación, se desempeña mejor en contextos democráticos consensuales, en donde es más amplia la participación, a diferencia de los mayoritarios, en los que el predominio del poder ejecutivo es amplio, existe un sistema bipartidista, y con sistemas electorales mayoritarios. Ver: PASQUINO, Gianfranco. *La oposición*. Alianza. Madrid, 1998. pp. 31-80.

De acuerdo al número de partidos, los sistemas bipartidistas son más estables. No obstante, existen pocos casos de bipartidismo, debido a que los candidatos pertenecientes a dichos partidos son autónomos en sus propuestas de competencia. Tal autonomía puede generar divisiones al interior de los mismos y producir una fragmentación, asimilándolo a un multipartidismo. Al contrario los sistemas multipartidistas, tienen en competencia a varios partidos en donde ninguno se lleva más del 50% de la representatividad. Entretanto, en un sistema de partido único o predominante, el partido mayoritario controla el parlamento con porcentajes altos de representatividad. Pero existen partidos minoritarios que en ocasiones negocian con el partido predominante.

Por su parte, la característica fundamental en términos de competición en un multipartidismo se establece en la forma de buscar cooperación u oposición y de adoptar estrategias de lucha en campaña electoral y en la actividad legislativa. La competencia se establece según las estrategias individuales que adopta cada partido, de acuerdo a sus intereses en relación con los de otros, pero no todos compiten entre sí.

Para Ware los partidos tienen su base de votantes definida y dependiendo de las propuestas acerca de un tema (n) decidirían competir o no con todos los partidos. De esta forma, en un multipartidismo, los partidos establecen una escala de utilidades frente a las propuestas de otros, pero en ocasiones la oposición es mínima, convirtiendo a los multipartidismos en sistemas de cooperación mutua, como es el caso del parlamento o las campañas. La excepción está en los partidos “atrapa-todo”, los cuales en campaña política no reflejan tal cooperación, de manera que, existen divergencias con los temas propuestos y las formas de gobernar.

En ese sentido, el criterio de clasificación según el cual la importancia radica en el número de partidos que componen un sistema³⁵, tiene aspectos más relevantes que la sola suma de las partes en sistemas de uno, dos, cuatro, siete, etc.; su importancia analítica se establece en torno a la oposición o cooperación en campaña política o en procesos de gestión legislativa. De ahí, es posible dar cuenta del cambio en el sistema político, en la medida que su sistema de partidos tenga variaciones de un *Bi* a un *multi* partidismo para la reconfiguración de las relaciones de poder entre partidos.

³⁵ Generalmente las características que han planteado autores como Sartori y Ware en relación a la clasificación de los sistemas de partido varían de acuerdo al tamaño relativo de los partidos y en lo referente con el número de partidos que interactúan entre sí. De acuerdo al tamaño relativo, un sistema de un solo partido, hoy día en el mapa político mundial es muy escaso; tal vez Japón entra en este espacio. Generalmente el partido mayoritario no innova la forma de conseguir los votos como lo es el caso en la India en sus primeros treinta años de independencia y se dedican a defenderse vía legislativa de las facciones de líderes en su contra. Por lo general según Sartori, los sistemas que cuentan con 3 a 5 partidos tienden a comportarse de manera similar a un sistema bipartidista en donde tratan de controlar la pérdida de votos ante pequeñas facciones o partidos que tienen como estrategia la imagen del candidato. Ver: WARE. 1996, *Partidos políticos...* pp. 250-270.

1.2.1.3. Partido Político

Para dar cuenta de una noción general de partido político, se parte de explicar la diferencia entre lo que es o no un partido político, para luego establecer la relación de tensión entre democracia y partido político retomando de esta manera los análisis clásicos. Según Francisco Gutiérrez Sanín, “Hacia fuera, los partidos son el encuentro estable entre nichos sociales y empresarios políticos”. Hacia adentro según Weber: “los partidos políticos son asociaciones *formalmente* voluntarias que se distinguen por su capacidad de dar incentivos selectivos- materiales y/o ideológicos- a sus miembros”³⁶. Las formas de adhesión pueden estar mediadas por incentivos morales como la popularidad de pertenecer a un partido ganador de las elecciones presidenciales o materiales como el acceso a cargos burocráticos.

Losada y Gutiérrez Sanín, ponen en consideración una definición de partido, retomando a Duverger. Este último autor entiende el partido político como “toda asociación de hombres y mujeres que obtenga una etiqueta partidista mediante la cual participa en elecciones, con el fin de ubicar a sus candidatos en cargos burocráticos”. Algunas de sus funciones tienen que ver con representar intereses, consolidar la variedad de la opinión pública en demandas que sean susceptibles de ser mediadas públicamente y constituir espacios intermedios de reclutamiento de los funcionarios públicos.

Para Gramsci toda noción de partido político debe comprender tres elementos fundamentales: primero, un elemento “indefinido” conformado por hombres comunes que participan con disciplina, fidelidad y una alta capacidad de organización. Un partido político no existiría si no hubiera un grupo de “hombres”, pero la condición indispensable es la forma en que ellos se organizan, se disciplinan y se cohesionan para evitar la dispersión. Las anteriores características conformarían el segundo elemento, en cuanto que lo fundamental es su capacidad de cohesión en el campo nacional, con el valor agregado de “inventiva”, entendida como el logro de una cierta dirección con perspectivas y premisas. El tercer elemento articula y media a los dos primeros en la medida en que en la realidad existan “proporciones definidas”. Este elemento es eficaz cuando es alcanzado. Es decir, cuando las “proporciones definidas” son logradas, el partido político tiene existencia.³⁷

Sin embargo, bien sea por sus características o por sus funciones, cualquier intento de definición de partido político plantea problemas que tiene que ver con la propia evolución en la naturaleza de estas organizaciones. De hecho, los partidos

³⁶ Es importante una definición de partido muy flexible o manejable para que: “estén (casi) todos lo que son y lo suficientemente discriminadora como para que sean todos los que están”. Ver: GUTIERREZ SANÍN, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)*. Editorial Norma. Bogotá, 2007. p.63.

³⁷ GRAMSCI, Antonio. “El Moderno Príncipe”. Consultado el 8 de enero de 2011 en: http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Gramsci_Antonio/EIModernoPrincipe.htm

políticos a través de la historia se han transformado, consolidando estructuras y organizaciones más fuertes sobre plataformas políticas esporádicas o coyunturales, e incluso evolucionando desde facciones eventuales. De hecho, las definiciones más formales y rígidas plantean problemas operativos y empíricos a la hora de identificar partidos políticos existentes. En muchos casos estas definiciones rigurosas solo permiten analizar los casos de los partidos históricos, por lo cual se ha tendido a hacer más flexible la propia definición de estas asociaciones. Sin embargo, las definiciones se acercan a un término medio, como asociaciones que se presentan a cargos públicos en elecciones teniendo una mínima organización en términos de intereses comunes ideológicos.³⁸

Si la definición de partido político plantea problemas, ocurre lo mismo cuando se intenta precisar su papel dentro de regímenes democráticos. Dentro de la definición más simple de democracia se entiende que el rol de partido político es el de articular los distintos y divergentes intereses de los grupos sociales en competencia por el poder político. Esta premisa se ve enfrentada a la realidad, que plantea enormes desafíos a la participación social en estas agrupaciones — desafíos que, por otro lado, se explican de muy diversas formas — e incluso cuestionan el principio de representatividad que ha constituido por mucho tiempo la mayor legitimidad del partido político.

La tensión que se presenta entre democracia participativa y partidos políticos se establece porque los partidos políticos que poseen maquinarias partidistas concentran el poder en las clases dirigentes y elites partidistas. Otra tensión según Gutiérrez Sanín y Sartori, se presenta cuando las fuerzas políticas tienen una tendencia alta de converger hacia el centro, en contravía de marcos institucionales que animan la libertad de expresión y la pluralidad, llevando, a los asociados de los grupos partidistas en competencia, a la homogenización de pensamiento político en contravía de los principios democráticos. Esto también ocurre cuando las facciones son dirigidas por políticos profesionales como resultado de procesos de movilidad social³⁹, ubicándose en el ápice social, generando aislamiento de la sociedad en la toma de decisiones de carácter político, y finalmente se terminan instaurando prácticas indeseables como el clientelismo.

³⁸ En las décadas de 1950 a 1970, surgieron los populares partidos atrapa-todo (*catch-all party*), con el único fin de ganar votos, lo que permitió una convergencia al centro sin ningún tipo de ideología. Además, la creciente actividad del Estado en términos de prestación de servicios públicos y la estatización de las decisiones de poder, hizo que muchos partidos se dedicaran a manejar grandes sumas de dinero, fondos y recursos. En la administración de los recursos hubo una desestructuración al interior del partido para librar a los dirigentes del control de las bases partidistas, trayendo como consecuencia una ruptura entre los líderes de los partidos y los líderes de las organizaciones sociales para mantener las bases de votantes y la reducción significativa de los asociados o afiliados a los partidos y con esto la disminución de recursos propios y de participación en procesos electorales. Ver: GUTIERREZ SANÍN. 2007, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos...* p.66.

³⁹ Ver: GUTIERREZ SANÍN. 2007, *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos...* p. 49.

A pesar de lo anterior, la importancia de los partidos políticos para el buen funcionamiento del sistema político se establece a través de la función que cumplen en la sociedad. Los partidos resultan determinantes en todos los regímenes democráticos y ninguna otra asociación ha podido desplazarlos. Aunque hoy se hable permanentemente de su crisis, y se explique ésta observando una gran cantidad de fenómenos como el repliegue de las ideologías, el clientelismo o la crisis de representatividad, los partidos políticos constituyen una solución (problemática como todas) a la forma en que la sociedad ubica y moviliza sus demandas hacia el Estado. Ninguna otra forma asociativa ha logrado cumplir esta función en la escala y las proporciones en que estas agrupaciones lo realizan.

1.2.1.4. Actores como clase política

Como sostiene Gaetano Mosca, dentro de un sistema político se encuentran dos clases de actores: unos son los que gobiernan, otros los gobernados⁴⁰. Quienes gobiernan son denominados 'clase política' y se describen como la clase dirigente que tiene poder sobre los asuntos de toma de decisión política, estructurada formalmente. Es una minoría organizada frente a la mayoría, están en la cumbre de la dirigencia del Estado⁴¹. Por su parte, los gobernados reciben de la clase política algunos favores o beneficios que están dirigidos de una manera más o menos legal.⁴²

Por consiguiente, es necesario comprender que las diferencias teóricas en relación con la noción de clase política, varían de acuerdo a los contextos en los cuales los autores observaron su especificidad práctica. De esta forma, Javier Duque hace una distinción entre, *clase dominante, clase política, y elite política*:

En la tradición teórica marxista se ha planteado la asimilación de ambos conceptos. Se asume que existe una clase imperante en la sociedad capitalista que conjuga el poder económico y el poder político y que utiliza al Estado como instrumento de dominación de la sociedad (...) El concepto de elite política se refiere a quienes están ubicados en las más altas cotas de la estructura política de la sociedad. La elite está relacionada con las acciones y las decisiones vinculantes, sus miembros están en la cabeza de la jerarquía social y ocupan puestos con importantes privilegios, ya sean de riqueza y/o prestigio (...) El concepto de clase política se refiere a quienes participan en los privilegios del gobierno, ya sea que participen en la cúspide de la administración pública (esfera burocrática) o hagan parte del parlamento y de instancias locales y regionales de elección popular (esfera política). A ella pertenecen todos los políticos, aunque algunos no alcancen una gran importancia en la jerarquía decisoria. Incluye también a los políticos de

⁴⁰ MOSCA, Gaetano. *La clase política*. Fondo de cultura económica. México, 1984; también se puede consultar: PASQUINO, Gianfranco. *La clase política*. Acento Editorial. Madrid, 2000. p.23.

⁴¹ MOSCA. 1984, *La clase...* p. 110.

⁴² MOSCA. "La clase... En: Albert Batlle (Edit). 1992, *Diez textos básicos...* p. 23.

segunda fila, quienes solo tienen una participación periférica en las decisiones políticas, pero participan de sus privilegios.⁴³

La diferencia entre clase y elite política se relaciona con la función que cumple cada uno de sus miembros en los órganos del Estado y la forma como constituyen el mismo. Por tanto, la clase política es elegida mediante el voto popular independientemente de su posición económica y también hacen parte de ella los individuos que tengan gran capacidad de decisión en el funcionamiento burocrático.

La elite política, por el contrario, se distingue por la posición que ocupan en la sociedad ya que poseen privilegios económicos significativos ocupando lugares de prestigio social utilizados para la consecución de poder político pero generalmente por fuera de los puestos burocráticos. Sin embargo, en algunas actividades la elite política realiza funciones gubernamentales como consejeros presidenciales o embajadores en temas de política exterior. Por su parte Max Weber plantea que existen unos “políticos de profesión”, que hacen de la actividad política un estilo de vida, políticos que hacen parte de una estructura burocrática legal-racional:

O se vive “para” la política o se vive “de” la política. La oposición no es en absoluto excluyente. Por el contrario, generalmente se hacen las dos cosas, al menos idealmente; y, en la mayoría de los casos, también materialmente. Quien vive “para” la política hace “de ello su vida” en un sentido *intimo*; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibrio y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de “algo”. En este sentido profundo, todo hombre serio que vive para algo vive también de ese algo. La diferencia entre el vivir *para* y *de* se sitúa, pues, en un nivel mucho más grosero, en el nivel económico. Vive “de” la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de *ingresos*; vive “para” la política quien no se halla en este caso (...) Quien vive para la política tiene que ser además económicamente “libre”, esto es, sus ingresos no han de depender del hecho de que él consagra obtenerlos todo o una parte importante de su trabajo personal y sus pensamientos.⁴⁴

El actor político que vive *de* la actividad política hace parte de la clase política institucionalizada, en la cual, a partir de su accionar se beneficia de los privilegios que de ella resulta por distintos medios, ya sean legales o arbitrarios. Estos políticos que viven *de* la política como clase política especializada y profesionalizada se encargan de hacer funcionar el aparato legal-racional burocrático buscando maximizar utilidades a menor costo. También, como lo plantea Weber, el que vive para la política, al mismo tiempo vive de ella; pero para dedicar mayor tiempo a la actividad política, en la búsqueda de influencia hacia una forma de accionar político, se debe tener algunos recursos económicos

⁴³ DUQUE, Javier. “Políticos y partidos. La circulación de la clase política institucionalizada en Colombia 1958-2006”. En: 1er Congreso Colombiano de Ciencia Política. Bogotá, septiembre 30-octubre 4, 2008. p.2.

⁴⁴ WEBER. 2005, *El político y...* pp.95-97.

asegurados. En ese sentido, el que vive para la política se encontraría en las altas esferas del ápice social conformándose como elite política, pero en ningún momento se hace excluyente el vivir *de* o *para* la política.

La clase política está en la base de las relaciones de poder y en no pocas ocasiones posee la capacidad de mantenerse en cabeza de familias específicas y de mover las voluntades para asegurarse la conservación generacional del poder. Para ello se apropia de los recursos materiales del Estado y, a través de ellos, de reconocimiento, imagen, discurso, tradición, y la adherencia a una plataforma ideológica de un partido político, que a su vez se autoproclama portavoz de las demandas sociales ante el Estado. El partido se transforma, en la relación con la clase política, en una herramienta para construir bases que le aseguren la pertenencia a una institución legítima y con la facultad de poner en juego las reglas del universo político. En ese sentido, la relación entre clase política y partidos políticos es el punto de partida en la construcción de una serie de arreglos institucionales que le imprimen estrategias de cambio a la actividad política y que poseen la fuerza para producir reformas políticas y nuevos arreglos institucionales que operan en busca de la estabilidad del sistema.

Para finalizar esta primera parte, se concluye que el sistema político constituye uno de los ejes movilizados de las relaciones de poder, dado que en él interactúan los distintos actores políticos, que a su vez están permeados por intereses, elementos y estamentos, que configuran múltiples estructuras de condicionamiento, materializadas en normas, leyes y reglas de juego, orientadas al debido funcionamiento del sistema. Es importante destacar que el sistema político está compuesto por el sistema de partidos y el sistema electoral, los cuales se encuentran en constante interrelación y dependencia mutua, y resultado de dicho vínculo se generan las variaciones o continuidades que dan vida al mismo.

5. Los partidos políticos y la clase política en Colombia

Entender el proceso de consolidación de los dos partidos políticos tradicionales en Colombia — liberal y conservador — ha sido una permanente preocupación de la historia política en el país. La razón de ello es que la persistencia de estos dos partidos a lo largo de la historia republicana es una de las características más importantes del orden político nacional. Esto ha convertido las preguntas por sus orígenes y procesos de construcción (como grupos y conjuntos de identidades) en problemas explorados en el intento por comprender la difícil elaboración de un discurso nacional⁴⁵, la existencia de conflictos locales, regionales y nacionales, así

⁴⁵ Para Gramsci, además de las condiciones materiales que permitan el desarrollo de los medios y mecanismos coercitivos del Estado (milicia y aparato jurídico-administrativo), es necesario que exista una construcción persuasiva o un “discurso” sobre lo nacional-popular que permita y contribuya a que los dominados o sub alternos como clase, se integren al proyecto de bloque histórico burgués moderno que configura el moderno Estado. Ver: GRAMSCI, Antonio. “El Moderno Príncipe”. En: Cuadernos de la Cárcel. Tomo I. Para una aplicación del marco de trabajo de

como el arduo proceso de consolidación política del Estado-Nación en Colombia. En parte, entender la historia de los partidos políticos liberal y conservador, ha sido visto como uno de los requisitos para comprender los rumbos políticos que atraviesan la consolidación de Colombia como una nación. De igual manera, dentro de la historia de los partidos políticos tradicionales ha tenido un lugar preponderante, como fuerza explicativa, la existencia de una “clase social dominante” que fue además capaz de hacerse al poder político recurriendo a mecanismos heredados de la época colonial. Esta clase dominante, logró trascender — desde muy temprano en la colonia — su prestigio social, conquistando a través de éste el poder político local.

Según Fernando Guillen Martínez, la configuración del poder político en Colombia, se produjo antes del proceso independentista. Este proceso se realizó a través de una forma asociativa que no era propiamente de naturaleza política; la encomienda. Los encomenderos como representantes de la corona española, ejercían funciones de autoridad, para controlar y regular la vida cotidiana en el virreinato de la Nueva Granada. Dichos encomenderos y sus familias se valieron del privilegio que otorgaba la encomienda para conquistar a su vez el poder político en las sociedades coloniales (los cargos de dirección, y en especial los cabildos). En ese momento se cristalizó una forma de poder político vinculada con la estructura de autoridad social que emergía del propio modelo de la encomienda, en donde el encomendero era la autoridad sobre los indios encomendados.

Tras el mestizaje vivido durante el periodo colonial, y con la desaparición de la Encomienda como realidad, la Hacienda como estructura asociativa, permitió la persistencia de las relaciones de poder ya consolidadas en su predecesora. La Hacienda se convirtió así en el “modelo social integrador”⁴⁶ o cohesionador, en el que el prestigio permitía el control sobre amplios sectores de la población. Que los hacendados articularan su prestigio social a la administración de los cabildos urbanos permitió un control de la vida local tanto en el ámbito privado (formas económicas de dominio) como en el público (formas de dominación política). De esta manera, las élites que conformaban el ápice de la pirámide social lograron a través de la encomienda y luego de la hacienda, establecer dispositivos de participación política de “adhesión autoritaria y sumisión paternalista”⁴⁷, que limitaban la movilidad y ascenso social.

Tras el proceso de independencia, y luego de un momento de enfrentamientos conocido como “La Patria Boba”⁴⁸, los hacendados que controlaban los cabildos

Gramsci al caso de la historia política en Colombia, Ver: PALACIOS, Marco. “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia”. En: *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Editorial Norma. Bogotá, 2002. p. 19-58

⁴⁶ GUILLÉN, Fernando. *La regeneración primer Frente Nacional*. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1986. p.17.

⁴⁷ GUILLÉN, Fernando. *El poder político en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, 2003. p. 107

⁴⁸ Guillen Martínez explica este periodo de enfrentamientos entre Centralistas y Federalistas recurriendo a las figuras de Antonio Nariño y Camilo Torres. Alrededor de las figuras de Nariño

locales, lograron mantener las estructuras sociales de las cuales se beneficiaban y así consolidar su poder político⁴⁹. Es así como varios personajes que descendían de hacendados – los hijos de ricas familias – fueron, después de la independencia, militares que mantenían sus propios ejércitos, burócratas o comerciantes que mantenían cargos de decisión pública, e ilustrados académicos que realizaban viajes a Europa para mantener un nivel alto de conocimientos cumpliendo la función de clase dirigente⁵⁰. Es en ese grupo de personajes de élite en el que se cifra la aparición, hacia mediados del siglo XIX de los dos partidos políticos tradicionales: el liberal y el conservador.

Para entender el origen, aparición y consolidación de los partidos políticos tradicionales en Colombia es necesario, según Fernán González, entender el conjunto de las alianzas y rupturas que se produjeron entre los miembros de la clase dirigente durante el siglo XIX. Estas alianzas y rupturas han sido caracterizadas por este autor en cinco momentos. El primero, constituye lo que González denominó la coalición santanderista y que tuvo como elemento central la lucha contra Bolívar y su grupo político. El segundo momento es el de la coalición de los ministeriales cuyo centro de debate fue la relación entre el Estado y la iglesia. Al final de este momento y comienzos del tercero – llamado de reformas liberales – se produjo la aparición de las primeras plataformas programáticas de los partidos liberal y conservador⁵¹. El cuarto momento, el de la convención de Rionegro, significó el proyecto político radical y liberal que impuso un modelo de desarrollo y sentenció la separación entre Estado e iglesia a través de un nuevo texto constitucional. El quinto y final momento político del siglo XIX lo constituyó la consolidación del proyecto regenerador que significó la consolidación de un Estado confesional y centralista que será legado al siguiente siglo⁵².

Lo que expresan estos distintos momentos, según Fernán González, es la existencia de rivalidades al interior de las elites, que atraviesan al menos cuatro niveles y que explican cómo las diferentes facciones de la clase política terminaron alineándose en uno y otro partido. El primero, tiene que ver con las rivalidades

como burócrata-comerciante y de Torres como representante de los hacendados de familias prestigiosas de Popayán, se articularían las diferencias entre centralistas y federalistas. Los centralistas, en cabeza de Nariño, buscaban una administración centralizada para favorecer los intereses comerciales; mientras que los federalistas, representados por Torres, procuraban autonomía provincial para lograr el control de la vida política local. Ver: GUILLÉN. 2003, *El poder político...* pp.249-251.

⁴⁹ Sobre los orígenes sociales de esta elite, Ver: SILVA, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Universidad EAFIT. Medellín, 2002.

⁵⁰ Para una aproximación a los procesos de la primera república, Ver: PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank. Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2002. En especial del capítulo VII hasta X.

⁵¹ El primer programa conservador fue redactado en 1849 por Mariano Ospina Rodríguez. En cuanto al primer programa liberal, éste fue redactado un año antes del conservador en 1848 por Ezequiel Rojas. Ver: GONZALEZ, Fernán. *Para leer la política. Ensayos de la historia política colombiana*. Cinep. Bogotá, 1997. p. 42

⁵² GONZALEZ. 1997, *Para leer...* p. 27.

entre elites al interior de las localidades, el segundo hace referencia a las rivalidades entre regiones y al interior de ellas, el tercero evidencia los intereses contrapuestos entre regiones y centro político, y finalmente el cuarto nivel señalaba la existencia de varios proyectos políticos en competencia. Según González, la existencia de estas competencias fue clave en la articulación política de Colombia. Ellas explicarían la aparición de los dos partidos a partir de los enfrentamientos entre grupos de elites que en las regiones y localidades competían por el poder político, y que en el marco de su enfrentamiento terminaron afiliándose a plataformas ideológicas en oposición a sus contendores políticos. La fragmentación del poder político dentro de la clase política, que atravesó lo local, regional y nacional explicaría la afiliación y orígenes de los dos partidos⁵³. A esto debe agregarse que los arreglos institucionales (constituciones) funcionaron como dispositivo, frente a las continuas guerras civiles que libraron los dirigentes políticos y sus respectivas clientelas durante el siglo XIX.⁵⁴

Este argumento, si bien explica cómo se forman los partidos “desde arriba”, por el alineamiento de miembros de la clase política, resulta insuficiente para entender cómo las bases de campesinos y en general todos los que no pertenecían a las elites terminaron haciendo parte del partido liberal o del conservador. Para desarrollar la segunda parte de su argumento es necesario, según González, prestar atención al grado de “sociabilidad política”⁵⁵, más que hacer una caracterización de la plataforma ideológica. La sociabilidad política es entendida como las relaciones interpersonales que se presentan entre los miembros de la base de estas agrupaciones políticas. Esa sociabilidad política se expresa a través de símbolos y se hace más concreta cuando los integrantes votan, luchan guerras y participan en procesos políticos para la consecución de beneficios personales, manteniendo una “comunidad imaginada”⁵⁶. A través de las distintas redes de sociabilidad política, la clase política busca consolidar, con los partidos políticos tradicionales una mediación entre el Estado y la sociedad.⁵⁷

La sociabilidad política, fue el resultado de las formas de autoridad heredadas de las sociedades coloniales, que subsumieron a amplios sectores de la población bajo el dominio de los miembros de la clase política. Este principio alineó a los campesinos mestizos en los mismos grupos de sus jefes sociales y políticos y, en el marco de los enfrentamientos vividos durante el siglo XIX, fue configurando alineamientos de base a través de un complejo juego de adhesiones y oposiciones. Las guerras, las contiendas electorales y la mediación clientelar de los jefes políticos y sociales sirvió a los colombianos “de a pie” como cemento de su sentido partidista y de su pertenencia a una nación. Ello configuró una

⁵³ PALACIOS. 1986, “La fragmentación regional... p

⁵⁴ SÁNCHEZ, Gonzalo. *Guerra y política en la sociedad colombiana*. El Ancora Editores. Bogotá, 1991. pp. 16-25

⁵⁵ GONZALEZ. 1997, *Para leer...* p. 24.

⁵⁶ ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Fondo de cultura económica. México, 2003. pp. 23-25.

⁵⁷ GONZALEZ. 1997, *Para leer...*pp. 41-52.

ciudadanía prepolítica, en el sentido de que estaba mediada de antemano por la pertenecía a un partido político. Se era conservador o liberal antes que ciudadano. La comunidad imaginada entendida como nación tuvo, en ese sentido, su base en la pertenencia a las dos subcomunidades partidistas.

Como lo menciona Francisco Leal, el bipartidismo canalizó y mediatizó todo fenómeno social desde el siglo XIX hasta el desmonte formal del Frente Nacional⁵⁸. Así, para las décadas que comprenden los años 30 hasta 1958, las élites políticas a través de los partidos, se encargaron de lograr el desarrollo económico, para lo cual la industrialización se convirtió, después de la década del 40, en eje central de la economía nacional tras ratificar al café como producto principal de exportación y motor del desarrollo económico. Ya entre la década del 20 y la del 40, la fisonomía social del país se había transformado con la consolidación de una burguesía cafetera⁵⁹, la aparición de un incipiente obrerismo⁶⁰ y el despertar de un nuevo discurso dentro de la clase política⁶¹.

Dicha transformación, sin embargo, no trajo consigo una modificación sustancial de la arena política. A diferencia de lo ocurrido en otras naciones de América Latina, la aparición de nuevos grupos (clases) sociales no significó la emergencia paralela de estructuras partidistas de cuño moderno, es decir, partidos de masas. En Colombia no existieron partidos socialdemócratas, ni demócratacristianos, y los intentos de partidos de masas, vinculados a la tímida clase obrera o el campesinado en proceso de proletarización, como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) o el Partido Comunista fueron en gran parte cooptados o subsumidos bajo las lógicas de los partidos tradicionales, especialmente del liberalismo en el periodo de reformas del gobierno de Alfonso López Pumarejo.

Por las características mismas de la construcción nacional mediada por los partidos políticos tradicionales, los cambios sociales experimentados durante la primera mitad del siglo XX lograron exacerbar las confrontaciones entre los dos partidos. El retorno al poder del partido liberal después de más de cuatro décadas y las transformaciones que éste partido encarnó en la nueva sociedad colombiana hicieron emerger las viejas formas de sociabilidad política, en las cuales ser partidario era más importante que ser ciudadano. Como consecuencia el país atravesó el periodo conocido como “la Violencia”, conflicto a muerte entre los liberales y conservadores, que enmascaró las contradicciones y superposiciones de lo socio-político expresados en múltiples violencias con una cierta unidad⁶². En palabras de Fernán González, “la Violencia”, demuestra que la fragmentación del

⁵⁸ LEAL, Francisco. *Estado y política en Colombia*. Siglo veintiuno Editores. Bogotá, 1986. p. 137.

⁵⁹ PECAUT, Daniel. *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2001. pp. 43-130.

⁶⁰ Para una interpretación sobre la aparición de una identidad obrera, Ver: ARCHILA, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. 1910-1945*. Cinep. Bogotá, 1992. En especial el primer capítulo.

⁶¹ SÁNCHEZ. 1991, *Guerra y política...* pp. 25-39.

⁶² PECAUT. 2001, *Orden y Violencia...* pp. 555-562.

poder de las élites regionales persistía a la luz de una desarticulación en el nivel nacional-regional y local.⁶³

A pesar de la desarticulación generadora de violencia vivida en las provincias, que se manifestó con matices ideológicos y de clase, hubo intentos de unificación entre las clases dirigentes bipartidistas con el fin de solucionar la crisis política⁶⁴. El bipartidismo se catapultó así como forma casi única de representación y mediación de los conflictos sociales⁶⁵. El más visible intento de unidad, fue la instauración del Frente Nacional, que buscaba ventajas económicas bajo un modelo de producción capitalista. Tras un cuatrienio de gobierno militar (1953-1957) los liberales y conservadores se aliaron, con el fin de conjurar la Violencia repartiéndose el poder y el control del aparato burocrático.

Los acuerdos liderados por las élites dirigentes en busca de proyectos hegemónicos, se establecieron solamente a través del bipartidismo sin negociarlos con otras agrupaciones. Las diferencias que se vivían en los partidos tradicionales, rompieron con los proyectos hegemónicos,⁶⁶ sumado a la significativa preponderancia que tuvieron las elites regionales sobre la idea de lo nacional. En ella, más que la unificación de criterios en lo cultural y lo simbólico, primaron los intereses regionales, a través de la cohesión de ideas de desarrollo, economía y burocracias locales.

6. Transformaciones institucionales en el sistema político colombiano 1974-2006

Entre 1930 y 1970 el país vivió de manera dramática un conjunto importante de transformaciones. En lo que toca a la sociedad, además de la aparición de nuevos sectores sociales (burguesía — cafetera e industrial —, obreros, clases medias etc.), el país comenzó un proceso de relativa secularización a la vez que experimentó olas de migración que hacia mediados de la década de 1960 lo convirtieron en un país predominantemente urbano. En lo que hace referencia a la economía, el contexto internacional de la posguerra y de la guerra fría fue el marco que impulsó el desarrollo endógeno y la definitiva inserción de Colombia en el mercado mundial. Durante el Frente Nacional se constituyó la época de los “pactos de caballeros”, que apoyaron la incipiente industrialización por medio del modelo de sustitución de importaciones.⁶⁷

⁶³ GONZALEZ. 1997, *Para leer...* p. 63.

⁶⁴ LEAL. 1986, *Estado y política...* p. 138.

⁶⁵ LEAL. 1986, *Estado y política...* p. 138.

⁶⁶ ORJUELA, Luís Javier. “Élites y hegemonía a finales del siglo XX en Colombia”. En: CHAPARRO Adolfo, GALINDO Carolina, SALLENAVE Ana (Edit), *Estado, democracia y populismo en América Latina*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2008. pp. 118-128.

⁶⁷ PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Editorial Norma. Bogotá, 2003. pp. 239-255.

En lo que toca al Estado durante los cuarenta años que precedieron a la década de 1970, se debe resaltar el crecimiento en su tamaño y sus funciones. La consolidación de lo que algunos autores han llamado la matriz Estado-céntrica⁶⁸, aunque en Colombia fue más atenuada que en los casos de México y Argentina, no dejó de presentar elementos comunes con los del resto de América Latina. No solo el Estado creció en número de instituciones y de empleados, sino que su presencia en el control de los ámbitos sociales y económicos implicó un despliegue de sus funciones, que trajo aparejado el aumento de su capital y sus recursos. La aparición de una elite burocrática, aunado al crecimiento de las bases de empleados configuró al Estado como el mayor empleador en el país y constituyó la base de la expansión de las clases medias en Colombia⁶⁹. Por último, la modernización del Estado significó asimismo la modernización del sistema político del clientelismo.

En este contexto, para la década de 1970 el bipartidismo aun controlaba la dirección de los distintos órganos estatales. A pesar de los cambios sociodemográficos como la urbanización, los partidos tradicionales resultaron eficientes a la hora de garantizar su predominio político y social. Dicho control se mantuvo a partir de prácticas clientelistas que a través de reglas de juego informales permitieron “el aprovechamiento del poder para obtener ventajas electorales de tipo personal”⁷⁰. En el marco del Frente Nacional, los dos partidos políticos tradicionales utilizaron los recursos del Estado en beneficio de los intereses particulares de nuevos líderes políticos locales y regionales⁷¹. Este “aprovechamiento del poder” era el resultado de una relación asimétrica entre políticos y votantes, en la cual los primeros controlaban los crecientes flujos de capital y recursos del Estado, y los segundos accedían a estos recursos a cambio de su apoyo electoral, convirtiendo así al sistema político colombiano en un sistema político del clientelismo.⁷²

⁶⁸ Autores como Cavarozzi, Garretón y Hartlyn señalan la importancia del Estado en el orden social Latinoamericano a partir del primer cuarto del siglo XX. Este modelo en el que el Estado era el gran agente transformador de la sociedad e interventor de la economía habría entrado en crisis a finales de los años 70 y comienzos de los 80, en especial con la crisis de la deuda externa que se extendió por todo el continente. Ver: GARRETÓN, Manuel Antonio et.al. *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2004.

⁶⁹ “En el último cuarto de siglo el Estado ha pagado a su vasta burocracia (que pasó de unos 100.000 empleados en 1950 a casi un millón en 1990) cerca de un tercio de la nómina total del país”. Ver: PALACIOS, Marco. (2003), *Entre la...* p.246

⁷⁰ BUITRAGO Francisco y DAVILA, Andrés. *CLIENTELISMO El sistema político y su expresión regional*. Tercer mundo Editores. Bogotá, 1990. p. 36

⁷¹ Leal Buitrago y Dávila Ladrón de Guevara insisten en el carácter moderno de estos nuevos líderes clientelares a partir del Frente Nacional. A diferencia de sus predecesores, quienes utilizaban su prestigio y recursos en el intercambio asimétrico de favores electorales o de mano de obra (que incluía la disposición a la guerra de sus clientes), los nuevos líderes aprovechaban el control del Estado y de sus recursos en el marco de su negociación (no de su prestigio — pues no contaban con él — ni de sus propios recursos). Ver LEAL BUITRAGO, et.al. 1990, CLIENTELISMO... pp.35-101.

⁷² LEAL BUITRAGO, et.al. 1990, CLIENTELISMO... pp.35-101.

A pesar de lo anterior, en los 16 años de arreglo entre el bipartidismo en la dirección y toma de decisiones respecto al manejo del Estado, hubo una participación activa y significativa de disidencias políticas en el Congreso de la República. Las dos principales fueron el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) dirigido por Alfonso López Michelsen que aglutinaba a la mayoría de fuerzas de izquierda (intelectuales marxistas, estudiantes, escritores de izquierda, sectores del partido comunista) y la Alianza Nacional Popular (ANAPO) cuyo líder fue el General Gustavo Rojas Pinilla que cooptaba sectores populares de los dos partidos tradicionales siendo más significativo los del partido Conservador.

Estas disidencias no trascendieron debido a que fueron el resultado de un ambiente de divisiones al interior de los dos partidos tradicionales y no se convirtieron en alternativa política real de poder. Además, no crearon las herramientas necesarias que les permitiera su consolidación a largo plazo y fueron presa del afán de repartición burocrática que los hizo proclives a reproducir los esquemas del modelo clientelar⁷³. Esto hizo que el bipartidismo resistiera con éxito al MRL y la ANAPO, manteniendo el apoyo de los grupos empresariales, ampliando sus beneficios a través del patronazgo a las clases populares y realizando importantes reformas — de manera más significativa el partido liberal — para mantenerse en el poder.⁷⁴

Como resultado de esto durante la década de 1970 y 1980 el país experimentó una fuerte crisis de representatividad. Esta se expresó de al menos tres maneras: en primer lugar, sectores de la población que no estaban dentro de los marcos del bipartidismo se quedaron por fuera de la política (tanto de la competencia, como de la política en su sentido más amplio — como posibilidad deliberativa —), en segundo lugar, ante los recursos limitados del Estado, otros sectores dentro del bipartidismo quedaron por fuera de la repartición de los beneficios estatales. Finalmente, las dos anteriores consolidaron un escenario en el que los partidos políticos, amarrados a las práctica clientelares, fueron incapaces de mediar las demandas de la sociedad civil frente al Estado, lo que derivó hacia mediados de los 80 en el aumento de las movilizaciones sociales.

Paralelo a estos procesos y en un complejo dinámico de retroalimentación, la Violencia de mediados de siglo lejos de desaparecer se prolongó en nuevas y más crueles formas de conflicto. A la lucha partidista siguió la lucha guerrillera y posteriormente la lucha criminal del narcotráfico. Como complemento a estas dos formas de violencia apareció así mismo la faz del paramilitarismo. El conflicto se tornó así difuso y en muchos sentidos se criminalizó. A la gran cantidad de actores que alimentaron y continúan alimentando el fuego armado, se sumaron múltiples expresiones de la sociedad que terminaron degradando las luchas y

⁷³ PALACIOS. 2003, *Entre la legitimidad...* p. 258

⁷⁴ PALACIOS. 2003, *Entre la legitimidad...* p. 259

criminalizando asimismo la política⁷⁵. El conflicto se convirtió en el centro del debate y de los esfuerzos por conquistar la “elusiva legitimidad”.

Ante este panorama, la clase política colombiana asumió las reformas institucionales como la manera de conjurar las crisis de legitimidad y los embates de la violencia y el conflicto. Tras el Frente Nacional (que como se mencionó, fue en sí misma una tentativa institucional por exorcizar los demonios de la Violencia), las reformas institucionales intentadas pasaron por aquellas de su desmonte (entre 1974 y 1982), el intento de recuperar su legitimidad (1986) y la tentativa de superación del conflicto y ampliación del espacio político (1991). La Constitución de 1991, si bien constituyó el más ambicioso proyecto institucional desde la reforma de 1936 no disminuyó el conflicto y creó un efecto de fragmentación al interior de los partidos. Adicionalmente la nueva Constitución significó una modificación en el mapa político nacional, que a la postre contribuiría al recrudecimiento del conflicto armado en el país⁷⁶. Para 2003 una nueva reforma al sistema político fue puesta en práctica, con el fin de frenar la atomización de los partidos y en parte reconstruir el antiguo orden electoral.

3.1. Desmonte formal del Frente Nacional

Las dinámicas políticas vividas durante el Frente Nacional, beneficiaron a los partidos Liberal y Conservador. El reparto del poder y de las cuotas burocráticas durante 16 años permitieron que el Estado creciera a expensas de la modernización de las formas clientelares. El fin del pacto enfrentó a la clase política nacional y regional al desafío de tener que conquistar por cualquier medio el poder sin las cortapisas institucionalizadas en el arreglo frente nacionalista. Lo que aquí se denomina el desmonte del frente nacional no es la expresión de una reforma institucional formal. Se trata más bien del conjunto de acciones políticas que constituyeron una transición institucional *de facto*, que en parte explica las modificaciones legislativas y administrativas (cambios formales) que experimentó el régimen político durante las últimas tres décadas.

En el marco del desmonte del Frente Nacional, dos fuerzas entraron en pugna. La primera, liderada por los nuevos barones electorales, intentaba mantener el estado de cosas regularizado durante el pacto entre los dos partidos tradicionales. La segunda, era aquella que buscaba ampliar los márgenes del sistema político nacional, bien fuera a través de las lógicas propias el régimen o bien a través de la lucha armada. En ésta se encontraban desde grupos políticos minoritarios y disidencias de los partidos tradicionales, pasando por amplios sectores de la sociedad civil movilizados, hasta un amplio abanico de grupos armados

⁷⁵ SANCHEZ, Gonzalo. Guerra y política en la sociedad colombiana. El Ancora Editores. 1991. p.54-62

⁷⁶ Este es el argumento de León Valencia, Claudia López y de Gustavo Duncan al intentar explicar el fenómeno paramilitar a partir del concepto de “autoritarismos subnacionales” de Edward Gibson. Ver: CORPORACIÓN ARCOIRIS. *Paramilitares y Políticos*. En: Revista Arcanos No. 13. Bogotá, Marzo de 2007.

guerrilleros que desde distintas orillas ideológicas luchaban contra un régimen excluyente. La lucha de estas dos visiones constituyó el marco del debate político y social durante tres periodos presidenciales: el de Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) por el partido liberal, y el de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986) por el partido conservador.

Durante los 12 años que siguieron al fin formal del Frente Nacional pareció prolongarse el cariz del acuerdo partidista de manera informal. Sin embargo, una mirada detallada permite advertir, durante ese periodo, algunas modificaciones sustanciales del orden político colombiano. Tomando específicamente el ámbito nacional, alrededor de las dos fuerzas en pugna arriba mencionadas se fueron presentando dos conjuntos de acciones que caracterizarían el periodo y su condición histórica. Por un lado, la competencia por el liderazgo se hizo más fuerte. Muchos de los viejos barones departamentales tuvieron que ceder el paso a nuevos líderes políticos que intentaban representación en la burocracia del Estado debido en parte al diseño del sistema electoral implementado desde la reforma política de 1968, durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Este diseño permitía a los partidos políticos presentar listas de facción sin restricción, lo que redundó en que las diferentes facciones de los partidos tradicionales constituyeran varias listas “de modo que fuera aritméticamente posible conquistar más escaños por residuo que por cuociente”.⁷⁷

Por otro lado, diferentes manifestaciones de descontento cristalizaron en una fuerte movilización social cuyo epítome lo constituyeron el paro nacional de septiembre de 1977, durante el gobierno de López Michelsen y la efervescencia de lo que distintos autores denominaron los movimientos cívicos en la primera mitad de los años ochenta⁷⁸. De la misma forma, otros sectores, particularmente campesinos y estudiantiles, optaron por engrosar las filas de la guerrilla como una forma de abierto desafío al régimen político imperante. En medio de un ambiente internacional influenciado por la lucha revolucionaria cubana se consolidaron guerrillas de izquierda⁷⁹, las cuales habían sido combatidas por el Estado a través de fórmulas represivas desde el Frente Nacional. Las Farc, el EPL, el ELN y el M-19 fueron algunos de los principales grupos que tuvieron protagonismo durante esos años. Frente a estos grupos el Estado en sus distintos gobiernos pasó desde una posición de tímido rechazo con López, pasado por la represión de Turbay y llegando a los intentos de conciliación de Betancur que terminaron de forma abrupta con la toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985 a manos del M-19.

Como se señaló al comienzo de este acápite, algunos de los efectos de estas transformaciones institucionales informales que constituyeron el desmonte del

⁷⁷ PALACIOS. 2003, *Entre la legitimidad...* p. 265

⁷⁸ Ver: ARCHILA, Mauricio; et.al. *25 años de luchas sociales en Colombia*. CINEP. Bogotá, 2002. Y también: LEAL BUITRAGO, Francisco y ZAMOSC, León (Edit). *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1990.

⁷⁹ PALACIOS. 2003, *Entre la legitimidad...* p. 261

Frente Nacional habrían de tener fuertes impactos en las reformas formales de los ochenta y noventa. De hecho, enfrascada en la lucha electoral por participar de los beneficios del Estado, la clase política “perdió el referente nacional y quedó circunscrita a la mecánica de reparto clientelar en las localidades”⁸⁰. Sumado a ello, la falta de oposición al interior mismo del régimen político amplió la distancia entre la población y las instituciones públicas. Esta crisis de representación de amplios sectores sociales trajo como consecuencia una aguda crisis de legitimidad que se manifestó en olas de protesta que han sido bastante documentadas⁸¹. La crisis de legitimidad devino en fuertes problemas de gobernabilidad en momentos en que el Estado empezaba a recibir el embate de las fuerzas del narcotráfico a través de métodos terroristas.

3.2. Reforma política de 1986

Con la entrada en vigencia de las leyes que estructuraron la reforma política de 1986⁸², se pretendía lograr una mayor participación política en los municipios y avanzar en la modernización del Estado. De igual forma, se pretendía detener la concentración de funciones de la administración pública en el gobierno central, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y satisfacer eficazmente las necesidades crecientes de la población local. Asimismo la descentralización pretendía frenar las relaciones clientelistas heredadas del Frente Nacional, que causaban un desequilibrio interregional vía concentración de recursos tributarios y cuotas burocráticas que las clases políticas regionales utilizaban para el mantenimiento de su respectivo caudal electoral. En términos de prestación de servicios básicos para las localidades, se pretendía una mayor cobertura y autonomía en su manejo, intentando detener la influencia municipal de los grupos guerrilleros frente a la ausencia del Estado.

Ante un panorama en el que el centralismo presentaba una baja eficacia y eficiencia en la administración de los recursos públicos y la prestación de los servicios, la descentralización pretendía superar la precaria situación de la mayoría de los municipios colombianos caracterizada por bajos índices de desarrollo económico, procesos democráticos insuficientes y el aumento en la intensidad de conflicto armado. En ese sentido, esta reforma fue un intento de iniciativa del gobierno central para mejorar las condiciones políticas y socioeconómicas de las localidades, aumentando la posibilidad de los ciudadanos

⁸⁰ PALACIOS. 2003, *Entre la legitimidad...* p. 266

⁸¹ Ver por ejemplo: LEAL BUITRAGO y ZAMOSC (Edit). 1990, *Al Filo...* Así como también: ARCHILA. 2002, *25 años de luchas...*

⁸² Se expidieron normas que establecían la participación directa en la elección de Alcaldes (Acto Legislativo No. 1 de 1986); en lo regional se decretan medidas para la administración departamental (Ley 11 de 1986); se buscaba fortalecer los fiscos departamentales y municipales (Ley 14 de 1983); y el incremento de las transferencias del gobierno central a los ámbitos municipales (Ley 12 de 1986), entre otros. Ver. MORENO, Carlos. *La Reforma Municipal ¿Descentralización o centralismo?* Revista Análisis Político N. 3. Consultado el 27 de septiembre de 2010 en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2003.pdf>

de intervenir democráticamente en la elección de sus gobernantes, bien fuera como electores o como candidatos.

Así la importancia de la descentralización radicaba en la autonomía y nuevas responsabilidades otorgadas a los entes municipales como parte de la búsqueda de la modernización política. Se intentaba por esta vía acercar al Estado a los ciudadanos a través de la participación de estos en los procesos de selección de sus representantes. Adicionalmente y como consecuencia del intento por descargar al Estado central de la engorrosa labor de la inversión pública, se buscaba una mejor prestación de servicios públicos y del Estado, así como una más eficiente inversión de los recursos. Por último la descentralización propiciaba la redistribución del poder político municipal y el cambio del mapa político local. Se intentaba, en ese orden de ideas, permitir una ampliación de las fuerzas en competencia electoral que constituyera una apertura del régimen en el intento por conquistar una legitimidad que el Estado había venido perdiendo.

Muchos han sido los efectos de la descentralización en Colombia. Una amplia bibliografía ha realizado desde la década de los noventa periódicas evaluaciones de sus resultados⁸³. Algunos de estos efectos sin embargo han terminado creando ciertos procesos de recentralización. Hechos como que la clase política local y regional haya hecho de los beneficios aparentes de la reforma del 86, su mayor herramienta de cooptación de votantes manteniendo las prácticas clientelistas⁸⁴, y que los grupos armados ilegales hayan pretendido, no pocas veces (y en algunos casos con cierto éxito), incidir en los procesos democráticos y en la dirección de la gestión de los recursos públicos⁸⁵, ha hecho aparecer el reclamo por un mayor control del centro de los procesos y recursos públicos. A esto se suma el carácter fundamentalmente fiscalista que se le ha impreso desde sus inicio a la descentralización y la dificultad de consolidar transformaciones políticas sustantivas. A pesar de ello, no cabe duda que la descentralización constituye una de las reformas más ambiciosas del régimen político colombiano.

⁸³ La Fundación Foro Nacional por Colombia como organismo civil no gubernamental se ha encargado de la investigación, análisis, debate y divulgación sobre el estado de la democracia en Colombia y en América Latina. Por tanto en el año 2006, después de veinte años de adopción de la descentralización política en Colombia, la red de iniciativas para la gobernabilidad, Democracia y el Desarrollo Territorial (RINDE), propone una reflexión sobre “los desafíos que enfrenta la descentralización” y los esfuerzos que se deben realizar para su posible reestructuración. además, la revista foro desde septiembre de 1986 a editado 61 números, en los que se ha realizado un seguimiento periódico a los procesos de descentralización. De igual forma la revista Análisis Político ha tenido una constante observación de los temas de la Descentralización en Colombia.

⁸⁴ VELÁSQUEZ, 2003. *¿Qué ha pasado con la participación...*

⁸⁵ VELÁSQUEZ, Fabio E (Coord.). *Las otras caras del poder local. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos*. GTZ, Foro Nacional por Colombia. Bogotá, 2009.

3.3. Constitución Política de 1991

Dentro de los Estados democráticos las constituciones representan un conjunto de normas que regulan y organizan la vida pública y las transacciones que se realizan en un mercado competitivo. Estos arreglos regulan la actividad política⁸⁶; establecen qué tipo de régimen político posee determinado sistema político, garantizan y distribuyen los derechos políticos, sociales y económicos de los ciudadanos y ciudadanas. Desde el desmonte formal del Frente Nacional hubo varios intentos para que las instituciones políticas enmarcadas en la constitución política de 1886 fueran reformadas. Así, los presidentes Alfonso López Michelsen (1974-1978) y Julio Cesar Turbay (1978-1982) intentaron en vano reformar la constitución, por medio de referendo.⁸⁷

La idea de reformar totalmente la constitución de 1886, planteada por el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) en 1988 y que cristalizó durante el gobierno del liberal risaraldense Cesar Gaviria (1990-1994), partía del reconocimiento de la “crisis nacional” y del diagnóstico que algunos sectores habían hecho de las responsabilidades de ésta. Para algunos analistas “El movimiento de la séptima papeleta” (que puso el tema en la agenda de la opinión pública a finales de la década de 1980 y comienzos de la de 1990) estuvo fuertemente dirigido por los presidentes Barco y Gaviria en el marco de un generalizado sentimiento en contra la clase política tradicional. A esta iniciativa se sumaron sectores políticos no tradicionales como el Movimiento de Salvación Nacional (MSN) — una disidencia conservadora representada por Álvaro Gómez Hurtado — y el recién creado partido político, Alianza Democrática M-19 (AD M-19), otrora grupo guerrillero que había firmado recientemente el armisticio. El “golpe de opinión” que resultó de la heterodoxa aprobación de la convocatoria por parte de la Corte Suprema de Justicia, sentenció así el carácter anti-político de la nueva constitución.

La Constituyente se estableció con la firme convicción de mejorar el impasse que afrontaba el sistema político a fines de la década de 1980, el cual se caracterizaba por un Estado precario, débil e ilegítimo y una sociedad civil altamente fragmentada “atravesada por múltiples conflictos entre poderosos actores armados — entre ellos la guerrilla, los paramilitares y los ejércitos privados del narcotráfico”⁸⁸. En ese sentido, la Constituyente de 1991 buscaba frenar la incidencia política sobre los recursos del Estado de la clase política tradicional en cabeza del bipartidismo, la cual en cierta medida había sido responsabilizada del atraso político que vivía el país. Ese atraso político se expresaba en la cerrazón del régimen político en contravía de un pluralismo político, permeando toda la sociedad colombiana, conjuntamente con los altos niveles de corrupción, clientelismo político y pérdida de legitimidad de las instituciones políticas formales.

⁸⁶ BORJA; et.al. 2008, *Instituto...*p. 256.

⁸⁷ BORJA; et.al. 2008, *Instituto...* p. 260

⁸⁸ BEJARANO, Ana María. *La constitución de 1991: Un proyecto de construcción institucional*. En: Primer seminario de Análisis y Diseño institucional “Hacia el rediseño del Estado”. Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y crédito público. Bogotá, 1998. pp. 4-8

Sin duda uno de los pilares fundamentales para la consolidación de la Constitución Política de 1991 fue “el movimiento de la séptima papeleta”. Constituido por un grupo de estudiantes universitarios que pertenecían a universidades públicas y privadas con alguna capacidad de movilización, el movimiento pretendía la introducción de una “séptima papeleta” en las urnas de votación habilitadas en las elecciones parlamentarias y autoridades locales en 1990⁸⁹. Más de dos millones de votos obligaron *de facto* a su conteo por parte de la Organización Electoral y a incluir para la elección presidencial un voto para la aprobación de la Constituyente. Cerca del 89% de los casi cinco millones de votantes se expresaron de acuerdo con dicha convocatoria. Ante esta situación, el gobierno, a través del decreto 1926 del 24 de Agosto de 1990 estableció — como parte de las medidas de estado de sitio imperante — la convocatoria a elecciones de una Asamblea Constituyente, aduciendo razones de orden público. Ante la evidente inconstitucionalidad de un decreto semejante, que intentaba legitimar el cambio constitucional aplazado por más de un siglo, la autoridad competente entró a evaluar el decreto. En un sorpresivo fallo en el que se invocaba la inviolabilidad de los designios del constituyente primario, la Corte Suprema de Justicia declaró exequible la iniciativa.

El 9 de diciembre de 1990 se llevó a cabo la elección de la Asamblea Nacional Constituyente. Como se mencionó, la clase política tradicional en representación del bipartidismo estuvo relativamente al margen del proceso⁹⁰. La aplicación de esta política de la “anti-política” en el proceso constituyente se evidenció en el alto porcentaje de abstención (74%). Esta situación fue leída de distintas formas en los ámbitos regionales y nacionales. Mientras para unos la abstención reflejaba la falta de legitimidad del proceso, para otros, constituía la expresión de un voto de opinión, no amarrado, no contaminado y sin maquinarias clientelistas. Este último constituía el 26% del electorado del país, que se pronunciaba a favor del proceso constituyente.⁹¹

⁸⁹ Algunos analistas entre ellos Juan Gabriel Gómez, afirman que el proceso de la séptima papeleta fue laxo en la medida en que se convirtió en algo asimilable a una encuesta, plebiscito o referendo en la cual la principal pregunta al elector era: “¿usted desea o quiere que la situación del país mejore?”. pero el proceso mejoró cuando las guerrillas como el ejército popular de liberación (EPL) puso como condición para su desmovilización, la convocatoria para una nueva constitución, y el movimiento 19 de abril (M-19) entendió que el proceso para una mejor salida a la crisis que en ese entonces vivía el país era la consolidación de una nueva constitución, recordemos que el M-19 fue un movimiento que gozaba de una amplia popularidad en la sociedad, tras su proceso de dejación de las armas (grupo guerrillero recién desmovilizado tras la firma de un acuerdo de paz). Ver. BORJA; et.al. 2008, *Instituto...pp. 253-270*.

⁹⁰ “Relativamente” toda vez que, como señaló Bejarano, tanto el liberalismo como el conservatismo eligieron sus representantes, si bien este último partido perdió buena parte de su electorado. Ver. BEJARANO.1998, Ana María. *La constitución de 1991... pp. 10*.

⁹¹ Participaron en el proceso constituyente 24 delegatarios del Partido Liberal (33,30%), una división interna del Partido Conservador (el Movimiento de Salvación Nacional — MSN —) obtuvieron 11 representantes (15,30%), otras listas conservadoras independientes obtuvieron cuatro miembros (5,50%) y el Partido Social Conservador logró elegir 5 delegatarios (7%). La mayor sorpresa la dio la Alianza Democrática M-19 con 19 delegatarios marcando un (26,40%) de representatividad. Otras fuerzas de izquierda tradicional en Colombia- partido Comunista y la Unión

La Constituyente, que sesionó desde febrero hasta julio de 1991 fue un espacio histórico de inclusión de nuevas fuerzas políticas y de amplios sectores sociales que antes no habían tenido cabida en el régimen, y en algunos casos ni siquiera eran reconocidos como integrantes plenos de la comunidad política nacional. Además de grupos guerrilleros desmovilizados, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) permitió tener voz a los representantes indígenas y de las negritudes, grupos de religiones cristianas no católicas y un amplio espectro de personajes públicos de la más variada naturaleza: desde el director técnico Francisco Maturana, pasando por intelectuales de renombre como Orlando Fals Borda o María Mercedes Carranza, o sindicalistas como Angelino Garzón y llegando incluso a miembros de la más enquistada clase política como el propio copresidente de la ANC Álvaro Gómez, Misael Pastrana o Mariano Ospina Hernández. En ese sentido, a más de recomponer la estructura del poder político basado en principios modernos, la ANC tenía como intención redefinir los límites del “contrato social” como metáfora fundadora de la legitimidad del estado Moderno.⁹²

En lo que tiene que ver con la intención de recomponer el régimen político, la presencia grupos variados, la mayor parte alentados por la ánti-política como un cierto *Zeitgeist*, fue un hecho de peso para impulsar la revocatoria del Congreso de 1990, como dispositivo para la búsqueda de la estabilidad institucional. Sin embargo, la clase política tradicional incidió para que los delegatarios de la constituyente no pudieran ser elegidos en las elecciones que debían realizarse en 1991. Lo anterior, fue el principio del fin para la gran mayoría de movimientos y partidos políticos que conformaron la Asamblea Nacional Constituyente, ya que en las elecciones para Congreso de 1991 y en adelante, tuvieron muy poca representación en este órgano legislativo, anulando su accionar y devolviéndole a la clase política el tradicional poder que siempre mantuvo.

En teoría, los principales logros de la Constitución Política de 1991, establecieron dos aspectos. Primero, el acceso a libertades individuales, tratando de asegurar las principales necesidades por parte de los ciudadanos colombianos en materia de salud, educación y derechos políticos y sociales a través de instrumentos como las iniciativas populares. Segundo, la creación de nuevos espacios de intervención

Patriótica- obtuvieron un (2%).El Movimiento Indígena obtuvo dos curules con voz pero sin voto, el Movimiento Quintin Lame. Los cristianos no católicos lograron elegir dos representantes y otros grupos recientemente incorporados a la sociedad civil como el EPL y PRT obtuvieron tres lugares con voz pero sin voto. Una de las principales críticas a la alta fragmentación dio lugar “a una excesiva longitud y diversidad interna del texto, que ha sido calificados por algunos como una colcha de retazos donde conviven una gran cantidad de artículos a veces inconexos. Otros francamente contradictorios.” Ver. BEJARANO.1998, Ana María. *La constitución de 1991...* pp. 10-12

⁹² DE SOUSA SANTOS, Boaventura y GARCÍA VILLEGAS, Mauricio. “Colombia: el revés del contrato social de la modernidad”. En: Boaventura de Sousa Santos y Mauricio García Villegas. *El Caleidoscopio de las Justicias en Colombia*. Tomo I. Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes. Bogotá, 2001. pp. 11-83.

a nuevos sectores políticos que antes no tenían esa posibilidad. En ese sentido, se buscó la apertura a nuevas fuerzas políticas, como lo mencionan cada unos de sus artículos cuando aluden a principios como la participación, la democracia y el respeto por las diferencias, sumado a la inclusión de un campo especial y privilegiado para los partidos políticos nuevos y los tradicionales.

La mayoría de los analistas que evaluaron los propósitos logrados por la constitución de 1991, afirman que hubo éxitos relativos en: “el fortalecimiento del poder judicial, relacionado con la acción de tutela y la creación de la Fiscalía General de la Nación, además con la creación de la Corte Constitucional, que generó una relación más equilibrada entre los tres poderes institucionales”⁹³. Los “fracasos relativos y los resultados mixtos”, tienen que ver con la búsqueda de nuevos espacios de representación en el ámbito nacional y regional. En definitiva se desmontaron las prácticas heredadas del Frente Nacional abriendo el sistema político para la competencia de diversas fuerzas políticas. Ahora bien, a pesar de ello, la apertura no se dio como pensaban los constituyentes⁹⁴. De hecho, la Constitución y la estructura institucional que ella dispuso, desencadenó una alta fragmentación en el sistema partidista, gran volatilidad e indisciplina al interior de los partidos políticos, que terminó convirtiéndolos en microempresas electorales con un alto grado de personalismo político⁹⁵.

3.4. Reforma Política 2003

La idea de reformar el sistema político-electoral con la intención de modificar algunos efectos inesperados de la constitución del 1991 presentes en el sistema de partidos, estuvo presente durante toda la década de 1990. Intentos de reformas se presentaron en los periodos presidenciales de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) y Andrés Pastrana Arango (1998-2002). Por distintas razones estas diferentes tentativas fracasaron. Sin embargo, en 2003, durante el gobierno de Álvaro Uribe, se produjeron las condiciones para que el Congreso aprobara una reforma política sin el apoyo del ejecutivo⁹⁶. Dicha reforma se enmarcaba, en todo caso, en los intentos realizados durante ésta década por superar la creciente debilidad de los partidos políticos, la alta atomización en la competencia electoral y la persistencia de prácticas políticas tradicionales que reforzaban la desconfianza en los partidos y las instituciones democráticas.

Aunque en teoría, el sistema de competencia político electoral había logrado ampliarse (permitiendo la participación de fuerzas políticas antes no

⁹³ Para una mayor y mejor ilustración sobre los éxitos y fracasos relativos y los resultados mixtos, después de la implementación de la Constitución Política de 1991. Ver. BEJARANO.1998, Ana María. *La constitución de 1991...* pp. 13-25

⁹⁴ ROLL, David. *Rojo difuso azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: Entre el debilitamiento y la persistencia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002. pp. 109-123.

⁹⁵ PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo. ¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy. *Análisis Político*. N.31. Mayo-Agosto 1997.

⁹⁶ HOSKIN, et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...* p. IX

representadas), las mínimas restricciones y requisitos para presentar movimientos y partidos políticos a los procesos electorales, la mayor valoración del votante por la imagen del candidato al momento de su decisión — en detrimento de las plataformas programáticas — y la exagerada fragmentación partidista, crearon un efecto de desarticulación y desorganización en el sistema de partidos. A ello se sumaba la tendencia cada vez mayor a revivir los viejos vicios de la práctica política tradicional, en el marco de una creciente debilidad de los dos partidos políticos históricos: el liberal y el conservador.

Uno de los aspectos más sorprendentes de esta reforma tuvo que ver con que ella fue realizada por el Congreso de la República, por vía de acto legislativo, y sin el apoyo expreso del ejecutivo. Ello contradujo muchos de los prejuicios corrientes sobre el comportamiento del Congreso en especial aquellos que señalan su renuencia a reformarse, así como también a identificar las reformas como del resorte del Ejecutivo, y por último a observar el impacto negativo del sistema electoral sobre el comportamiento del Congreso⁹⁷. Para entender esta supuesta anomalía es necesario señalar qué condiciones se requieren para que una reforma como esta se produjese. Según algunos autores para que un congreso se reforme es necesario que se produzca un cambio en las condiciones en las que se estableció el arreglo institucional que se quiere reformar (en parte porque éste ha dejado de ser provechoso para los miembros del legislativo). En segundo lugar el intento de reforma implica la existencia de líderes capaces de asumir los costos que implica mediar a su favor. Finalmente es necesaria la existencia de equilibrios entre las distintas fuerzas al interior del legislativo (en términos de su acceso y control a los recursos burocráticos) de modo que los resultados probables tengan la misma oportunidad de afectar o beneficiar a todas las fuerzas en juego.⁹⁸

Lo cierto es que en el marco de la creciente fragmentación, dispersión y pérdida de influencia de los partidos, y con el agravante de un Congreso y una clase política cada vez más desprestigiados, la reforma política se convirtió en un imperativo ya desde el proceso electoral de 2002. La posición estratégica del Congreso presentaba una gran debilidad frente al personalismo y la fuerza del ejecutivo, lo que necesariamente reflejaba un aumento del poder de éste en detrimento del legislativo. De ahí que entre las motivaciones de la reforma estaba la idea de modificar esa correlación de fuerzas adversa al colegiado.⁹⁹

De igual manera, dentro de los propósitos de la reforma política de 2003 se buscaba la democratización interna de los partidos, a la vez que se establecían disposiciones de disciplina partidistas a través del mecanismo de bancadas.

⁹⁷ VELEZ, Cristina; OSSA, Juan Pablo y MONTES, Paula. “Y se hizo la reforma... Condiciones que permitieron el trámite exitoso de la reforma política de 2003”. En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma de política 2003...* p. 3.

⁹⁸ VELEZ, et.al. 2006, “Y se hizo la reforma... En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma de política 2003...* p. 7.

⁹⁹ VELEZ, et.al. 2006, “Y se hizo la reforma... En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma de política 2003...* p.12-13

Además se buscaba superar la alta fragmentación y atomización partidista que se registraba constantemente en las elecciones desde 1991 hasta 2002 a través de una modificación del sistema electoral. Según estos dos aspectos, al concretarse la iniciativa de unos partidos políticos más disciplinados, cohesionados y fuertes, actuando en bancadas en el Congreso se lograría la recuperación de la legitimidad de los mismos y la vuelta al protagonismo de los partidos políticos para incidir en las decisiones de poder vía legislativa.

Para hacerlo, los principales mecanismos establecidos como nuevas reglas del juego y nuevos acuerdos institucionales fueron: el umbral, la cifra repartidora, el castigo a la doble militancia y el voto preferente. En primer lugar, la reforma implementada exigió a los partidos políticos como requisito fundamental para conservar su personería jurídica un umbral, que para el caso de Senado y Cámara es del 2% de los votos válidos y para otras corporaciones constituye el 50% del cociente electoral. Este umbral es entendido como el número mínimo de votos que el movimiento o partido en disputa debe obtener para participar en la repartición de escaños. En segundo lugar se estableció que el sistema de distribución de escaños tomaría el principio de representación según el método D'Hondt¹⁰⁰. Hasta 2003 la distribución de los escaños en los cuerpos colegiados (entre los que se incluyen el Senado y la Cámara) se realizaba utilizando el método Hare, es decir a partir de la distribución por la fórmula de cociente electoral y de mayores residuos¹⁰¹. Después de la implementación de la reforma de 2003, se utilizó la cifra repartidora.

Finalmente, en la idea de lograr una mayor disciplina y democratización al interior de los partidos se incorporaron los mecanismos de castigo a la doble militancia y el voto preferente. Para hacer frente a la situación de doble militancia se estableció que los partidos deberían presentar listas únicas y en ellas solo se permitiría la pertenencia de un candidato a un partido. Adicionalmente, a partir de 2003 estas listas únicas solo pueden tener tantos candidatos como escaños a

¹⁰⁰ “Con la reforma política, el método de asignación de curules se modificó: ahora las curules se obtienen por el número de veces que esté la cifra repartidora en la votación de cada uno de los partidos. Para obtener **la cifra repartidora** se debe dividir la votación de cada partido por los números naturales enteros que constituyen el número de curules, de manera que, si el número de curules a proveer es de diez, la votación de cada partido deberá dividirse en 1, 2, 3, y así consecutivamente hasta llegar a 10”. Tras este proceso se establecen los diez mayores divisores de manera que el menor de ellos es la cifra repartidora. Ver: DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA. *Implicaciones de la Reforma Política de 2003 en las elecciones locales de 2006*. Observatorio Político No 1. Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política. Popayán, julio de 2007.

¹⁰¹ según el método de Hare, en una elección la votación total válida se divide por el número de curules o escaños a asignar para cierto cuerpo colegiado x , el cociente que resulta de esta división se toma como referente para repartir los votos y así acceder a una curul. En donde q =cociente, m =total de votos válidos y n = escaños a repartir para un cuerpo colegiado x . La fórmula es: $q=m/n$, los partidos o movimientos políticos que obtengan un número de votos igual o mayor al cociente q , tendrán derecho a obtener un escaño. HOLGUÍN, Jimena. “La reforma de 2003: la tensión entre abrir y cerrar el sistema político colombiano”. En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma política de...*pp. 36-40.

proveer con la elección. A fin de propiciar una mayor democratización se estableció que las listas de los partidos podían presentar la opción de ser abiertas (en las que se podía votar por el partido y por el candidato de preferencia — o voto preferente—) o cerradas (aquellas en las que el elector no podía votar por su candidato).

Con estas dos medidas se buscaba la consolidación del voto programático, que desde la ley 131 de mayo de 1994 constituía un mecanismo de participación política de la ciudadanía a través de la cual los electores elegían un programa de gobierno presentado por el movimiento o partido¹⁰². De esta manera estas reformas buscaron lograr que los electores votaran por el programa y no por imagen de candidato, lo cual pretendía, asimismo, una decisión más libre del votante, haciendo del acto de votar un mecanismo de control político de la ciudadanía.¹⁰³

El proceso de reforma fue realizado en el Congreso y se enmarcó en el acto legislativo de julio de 2003, mediante el cual se aprobó la reforma constitucional y se dictaron otras disposiciones. La reforma política de 2003, superó los cuatro primeros debates sin problema, dejando los temas más sensibles para las últimas plenarias¹⁰⁴. En el primer trimestre de 2003 comenzó la segunda vuelta del proyecto de ley. La prioridad del ejecutivo en cabeza del Presidente Uribe Vélez era la realización del referendo, el cual era evaluado en la Corte Constitucional. En tanto existía la posibilidad de que la reforma política de 2003 invalidara el referendo, el ejecutivo intentó hundirla. Al final, hubo concertación ya que el partido liberal amenazó con “retirar la mayoría de los puntos del proyecto que coincidían con el referendo” en caso de que la reforma se hundiera¹⁰⁵. Además se acordó trabajar artículos en relación al funcionamiento del sistema político como el umbral, aumento de requisitos para conformar listas, el régimen de bancadas, entre otros.

Con la unión entre liberales, conservadores y parlamentarios de la bancada de gobierno entre ellos Héctor Heli Rojas, Darío Salazar y German Vargas Lleras se aprobó el proyecto en sexto debate en plenaria de Senado. El trámite en la Cámara el presidente intentó nuevamente torpedear el proyecto, amenazando incluso con revocar el congreso. Ante este “atentando” contra la autonomía del Congreso el cuerpo colegiado asumió el desafío como una cuestión de honor. La

¹⁰² Sin embargo, se ha señalado entre los efectos inesperados de la reforma que la introducción del mecanismo de lista preferente o “abierto” reforzó los patrones personalistas del sistema político. Ver: RODRIGUEZ RAGA, Juan Carlos. “Voto preferente y cohesión partidista: entre el voto personal y el voto de partido”. En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...* pp.163-187.

¹⁰³ GARCÍA, Miguel. “La reforma electoral y su impacto en las elecciones locales del 2003. Un análisis de las elecciones del Concejo de Bogotá”. En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...* pp.112-118.

¹⁰⁴ VELEZ, et.al. 2006, “Y se hizo la reforma... En: Gary Hoskin et.al (Comp). p. 10

¹⁰⁵ VELEZ, et.al. 2006, “Y se hizo la reforma... En: Gary Hoskin et.al (Comp). p. 11

negativa del ejecutivo en relación a la reforma terminó dividiendo su coalición a favor de las fuerzas políticas que deseaban reformarse. Finalmente con “29 representantes (nueve liberales, diez conservadores, ocho uribistas rebeldes y dos independientes)” se aprobó el proyecto¹⁰⁶.

Los objetivos de la reforma política de 2003 fueron cumplidos de manera relativa. Como sostienen Elisabeth Ungar y Juan Felipe Cardona la reforma política de 2003, obligó a los partidos y movimientos políticos a adaptarse a las nuevas reglas de juego. Por un lado “en el Senado se pasó de 43 partidos en 2002 a 12 al inicio del cuatrienio 2006-2010, y en la Cámara de 43 a 23 en el mismo periodo”¹⁰⁷. De igual manera con la reforma aparecieron nuevas fuerzas políticas en disputa, como el Partido de Unidad Nacional (partido de la U), el partido Cambio Radical dentro de la coalición de gobierno, y el Polo Democrático en la oposición como producto de la unión de sectores políticos de izquierda. Además, fuerzas como el Polo Democrático Alternativo (PDA) y el Partido Conservador actuaron en bancadas y con disciplina de partido.

Entre los efectos no esperados de la reforma se cuenta un significativo transfuguismo político. De acuerdo con estos autores, un 67% de Senadores cambiaron de partido y también lo hicieron el 40% de Representantes, debido principalmente a procesos coyunturales, alianzas y adhesiones respondiendo a intereses particulares. Asimismo, tras la reforma se mantuvo el escenario de desequilibrio de poder entre el legislativo y el ejecutivo a favor del segundo. En este sentido, el 68% de proyectos presentados por el ejecutivo fueron aprobados por el Congreso, mientras que solo se aprobó el 39% de los proyectos con iniciativa del legislativo por parte del ejecutivo. Esto reflejó a su vez comportamientos parlamentarios dispersos, con atomización partidista y en beneficio de intereses particulares. Finalmente, hay que resaltar en lo que toca a la democratización interna de partidos que, a pesar de los esfuerzos por estimular la construcción de estructuras partidistas sólidas, la introducción del voto preferente — a última hora y por intervención del conservatismo — terminó reforzando la personalización de la política.

7. Características del sistema político colombiano y su importancia en la política regional

La articulación de las diferentes regiones y localidades con la actividad política nacional¹⁰⁸ durante el siglo XIX fue mediada por el bipartidismo de distintas formas dependiendo de los espacios y territorios. En ese sentido, la integración vertical entre las distintas regiones y el Estado central, y la horizontal que se establece

¹⁰⁶ VELEZ, et.al. 2006, “Y se hizo la reforma... En: Gary Hoskin et.al (Comp). p. 12

¹⁰⁷ Ungar, Elisabeth y CARDONA, Juan Felipe. “El Congreso en la encrucijada”. En: Francisco Leal Buitrago (Edit), *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Norma. Bogotá, 2006. p. 73

¹⁰⁸ Ver. GONZÁLEZ, Fernán. “El retorno de los caudillos en Iberoamérica”. En: Adolfo Chaparro; Carolina Galindo; Ana Sallenave (Edit), *Estado, democracia y populismo en América Latina*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2008. pp. 67-72.

entre las distintas élites regionales se establece a través de redes de poder en las cuales la interdependencia es recíproca. En ellas los poderes regionales dependen de las decisiones que se toman en los niveles centrales y viceversa; las decisiones políticas del centro se configuran teniendo en cuenta el cambiante equilibrio entre los diferentes poderes regionales a través de las estrategias que los actores políticos establecen de acuerdo con sus intereses. Por tanto los partidos liberal y conservador por medio de prácticas clientelistas, que en ocasiones representaban estructuras burocráticas, lograron un mínimo de cohesión social y política entre lo local-regional-nacional creando redes de sociabilidad política.

Sin embargo, los poderes regionales con sus propias realidades culturales y étnicas generaron al mismo tiempo una fragmentación del poder al interior de las mismas y compitieron con las decisiones que se produjeron en los ámbitos nacionales o en otras regiones. Esto es prueba de la dificultad de consolidación de un proyecto hegemónico central. Según Marco Palacios, la actividad central de gobernar políticamente a una nación por la clase dirigente, se vio truncada, primero, por la fragmentación del poder político local, segundo por la dificultad de consensos entre las clases dirigentes que pertenecían al bipartidismo, y tercero por la competencia interregional en la cual ninguna región tenía el poder político suficiente para imponerse a otra. Ello dificultó la existencia de “una clase hegemónica capaz de unificar políticamente a la nación”.¹⁰⁹

Por tanto, la dificultad para cohesionar un proyecto nacional hegemónico entre las clases dominantes a través del bipartidismo, hizo que sucedieran varios conflictos armados, entre distintas regiones, subregiones, ciudades, élites dirigentes, facciones y grupos. Tal es el caso de las guerras decimonónicas. Hacia la década de 1930, las contradicciones en torno a modelos económicos de desarrollo y alrededor de la función del Estado (pretendiendo incluir a las capas sociales menos favorecidas y clases medias en ascenso), condujo a la violencia política conocida como La Violencia. Por la debilidad en torno a la construcción de un proyecto nacional que genera violencia el bipartidismo no logró un adecuado plan para que el Estado hiciera presencia en todas las regiones del territorio nacional y debido a sus prácticas clientelistas, no logró incluir a gran parte de la población para que se beneficiara de los procesos de desarrollo. se sucedieron pactos y acuerdos institucionales para evitar la perpetuación de la violencia dentro del sistema político colombiano.

La consolidación y el posterior desmonte del Frente Nacional, fueron en ese sentido medidas para frenar la violencia política y para modificar las instituciones políticas respondiendo a los continuos desafíos de la nueva fisonomía nacional. Así mismo, con la constitución política de 1991, y la descentralización administrativa en 1986, se pretendía de nuevo acabar con el conflicto armado y aumentar la participación política por medios democráticos, para dar un mayor

¹⁰⁹ Ver. GONZÁLEZ. 2008. “El retorno de los caudillos...p. 73.

equilibrio entre las ramas de poder, que atraviesan lo local, regional y nacional, reconociendo las diferencias entre las distintas regiones. De igual forma, la reforma política 2003 se planteó con el objetivo de volver a darle protagonismo al bipartidismo y estabilidad al sistema político por medio del equilibrio de poderes entre la rama legislativa y ejecutiva.

II. COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL TOLIMA 1974-2006.

Este capítulo describe el comportamiento electoral del Tolima para las elecciones de Congreso de la República, desde 1974, año en el que se inicia “el desmonte formal del Frente Nacional”, hasta marzo de 2006, fecha en la cual se aplica la reforma política de 2003 en las elecciones para elegir Parlamentarios. El propósito es indagar los cambios y las continuidades del poder político en el espacio departamental, por medio de las dinámicas políticas que se manifiestan entre los distintos agentes políticos que compitieron en los respectivos procesos electorales.

En este sentido, en una primera parte, se describen algunos estudios sobre participación-abstención como componentes del comportamiento electoral, desde la perspectiva de Rodrigo Losada, Miguel García Sánchez, entre otros, tomando como referente empírico la participación-abstención electoral en el Tolima, para elecciones parlamentarias. Además, se presentan los resultados del censo electoral en cada una de las elecciones, acompañadas de la evolución de voto en blanco, el voto nulo, como variables que describen el comportamiento electoral en este departamento.

En una segunda parte, con base a las listas de los movimientos y partidos políticos que se presentaron a competencia electoral y según el total de curules asignadas para Congreso de la República, se establece una descripción del espacio político departamental para conocer la concentración del poder político. Por último, se caracterizará el grado de circulación de la clase política local en el Congreso de la República, teniendo como referencia los estudios realizados por Javier Duque, tras lo cual se presentan algunas conclusiones.

Para describir el comportamiento electoral en el Tolima y conocer el grado de circulación de la clase política local, se recolectaron los resultados de la votación para las elecciones de Congreso de la república en el Departamento entre 1974-2006¹¹⁰. Observando la evolución del voto partidista se establecen tres periodos: El primero, inicia finalizado el Frente Nacional en 1974, hasta la reforma política de 1986, en este lapso se intentó abrir el sistema político para la ampliación de la participación a nuevas fuerzas políticas, momento en el cual paradójicamente se

¹¹⁰ La información recolectada y sistematizada (1974-2006) Tolima, contiene: estadísticas electorales para Cámara de Representantes y Senado de la República por candidato y por partido. Para el periodo electoral de 1974 contiene información desagregada por municipio, periodo, votos en blanco, votos nulos, total general y potencial de votantes. Para los periodos electorales de 1978 hasta 1982, la información suministrada por la Registraduría Nacional de Estado civil presenta votos válidos. Desde 1986 hasta 1994 el potencial electoral se reemplaza por censo electoral. En 1998, la información contiene el número de tarjetas no marcadas. En los periodos electorales de 2002 y 2006, la información presenta, votación total por candidato y partido, pero no incluye potencial electoral, votación en blanco, votos nulos y tarjetas no marcadas, por candidato o aspirante, ya que la Registraduría Nacional, ofrece resultados con cifras generales para el departamento, en ese caso, solamente por partido y municipio.

presenta un grado menor de circulación de la clase política en el Congreso de la Republica, totalizando los niveles regionales.¹¹¹

El segundo periodo comprende los años de 1986 hasta 1998. En este lapso (caracterizado por los intentos de reforma institucional expresados en la descentralización y la constitución política de 1991), se constituye un intento por ampliar la participación política y reformar el régimen político colombiano. Finalmente, el tercer periodo se ubica desde 1998 hasta el año 2006, mediado por la reforma política de 2003. Observando los consolidados nacionales, para los dos últimos periodos aparecen de una manera tenue, nuevas fuerzas políticas distintas a los partidos tradicionales, dejando como resultado, un alto grado fragmentación y altos niveles de personalización de la política.

Después de la reforma política de 2003, las fuerzas de izquierda lograron aglutinarse conjuntamente en el Polo Democrático Alternativo (PDA). Además, se constituyeron una cantidad importante de nuevos partidos dentro de la coalición partidista del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Durante este periodo, aunque se presenta una disminución significativa de partidos en contienda, el sistema de partidos se constituyó como un multipartidismo moderado¹¹². Además, entre (1974-2006) la incidencia en el comportamiento electoral de los actores armados es innegable¹¹³. Al igual que en el ámbito nacional, para la presente investigación, los periodos son un referente de cambio, dejando en claro que tal vez se presenten distintas dinámicas políticas en el Tolima.

Por tanto, el desarrollo del presente capítulo es importante en el marco del comportamiento electoral de 1974 hasta 2006 en el Tolima, porque se realizaron 10 comicios electorales para Congreso de la República contando con las elecciones atípicas de 1991, en las cuales se eligió un nuevo Congreso. De igual forma, se observará el grado de concentración del poder político en esta región y se conocerán los cambios y continuidades de las trayectorias políticas regionales a través de los distintos partidos políticos. Así mismo, en los análisis de comportamiento electoral se describirán el comportamiento del censo electoral, el

¹¹¹ La circulación corresponde al porcentaje de elegidos al Senado y Cámara de Representantes que no había sido elegidos en la "elección del periodo inmediatamente anterior". DUQUE. 2008, "Políticos y partidos. La circulación...p. 5

¹¹² HOYOS GOMEZ, Diana. *Entre la persistencia y el cambio reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2007. pp. 8-9.

¹¹³ Las interrelaciones entre la clase política local, departamental y nacional con miembros de distintos grupos al margen de la ley, como parte del conflicto armado colombiano, son evidentes. La incidencia de los actores armados ilegales en los procesos electorales, y de especial manera, como producto de alianzas entre "políticos" y "paramilitares", ha hecho que el comportamiento electoral varíe y el poder político aumente en beneficio de estas alianzas. Ver. VELÁSQUEZ. 2009, Fabio E (Coord.). *Las otras caras...* y ROMERO, Mauricio (Edit). *Parapolítica la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2007.

porcentaje de participación y/o abstención; variables importantes para la interpretación de las estadísticas electorales.¹¹⁴

2. Estudios sobre participación y abstención en relación al comportamiento electoral

El comportamiento electoral, describe la forma cómo los ciudadanos se comportan al momento de votar¹¹⁵, y se sustenta a través de varias cifras que prueban y materializan tal comportamiento, ejemplo de ello es el voto en blanco, la abstención, las tarjetas no marcadas e incluso el voto partidista. Estas variables cuantitativas dan cuenta de la trayectoria política de los agentes políticos a través de los movimientos políticos y partidos, y comprenden el interés de los y de las votantes al interior del sistema político, ya sea nacional o regional. La literatura es amplia y variada en relación a temas sobre participación política en procesos electorales, en el marco del comportamiento electoral. Autores de alcance local como Miguel García Sánchez, Patricia Pinzón de Lewin, Rodrigo Losada y Mario Latorre Rueda, se han encargado de responder preguntas relacionadas con el contenido del comportamiento electoral y han estudiado teorías que sirven de soporte a dichas investigaciones.

Según Rodrigo Losada, los primeros estudios que tienen como objeto de investigación la participación política, aparecen en Francia a principios del siglo XX¹¹⁶, y se sustentan por medio de elaboraciones metodológicas, de la Ecología, la Cartografía y la Geografía, tomando como unidad de análisis, las distintas circunscripciones electorales en relación al total de votos, y el porcentaje que obtienen de éstos. Así mismo, se tomaban las distintas listas y partidos políticos en competencia electoral para interrelacionarlos con niveles socioeconómicos que describen a la población votante, y así dar cuenta de la participación política y el comportamiento electoral.

Para Efraín Sierra Lozano y Rodrigo Losada, existen cuatro importantes teorías que tienen como objeto de estudio el comportamiento electoral. La teoría psicosocial, la clientelista, la sociológica y la racional. Las teorías psicosociales destacan la actitud individual de las personas, en la forma como se comportan al momento de votar, sin importar a qué grupo social pertenecen, es decir que el votante tiene presente imágenes y comportamientos del candidato, como referente para evaluar credibilidad y legitimidad, al momento de emitir una decisión. La teoría de la elección racional, cuyo principal exponente es Antony Downs, sostiene que, todo votante hace una relación de costos y beneficios al momento de votar.

¹¹⁴ FIGUEROA, Tania Rocío; REYES, Francisco, et al (Edit). *Comportamiento electoral en Bogotá 1982-1997*. Alcaldía Mayor de Bogotá Vol. I. Bogotá, 2001. p. 44

¹¹⁵ FIGUEROA, et al (Edit). 2001, *Comportamiento...*p.44.

¹¹⁶ LOSADA, Rodrigo y VELEZ, Eduardo. "Identificación y participación política en Colombia". En: LOZANO, Efraín. *Comportamiento Electoral en la ciudad de Ibagué 1972-1990*. Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, 1999. pp. 22-32

La teoría clientelista se aleja de los lineamientos de la psicológica, en la medida en que, la decisión de sufragio del votante está mediada por una relación no contractual entre dos individuos con diferencias muy elevadas de recursos, en donde estos dos actores se benefician como resultado de esta relación asimétrica.

El enfoque clientelista comparte algunos de los presupuestos de la teoría de la elección racional, si bien en ésta última, el acento está puesto en las preferencias individuales, en el enfoque clientelista se resalta el papel desempeñado de los bienes públicos materiales a partir de los cuales es posible establecer la relación de asimetría entre patrón y cliente, evaluando costos-beneficios. Por último, contrario a la teoría psicosocial, se encuentra la teoría sociológica planteada por Paul Lazarsfeld. Es decir que, para entender el comportamiento electoral, se debe tener en cuenta los grupos de referencia a los cuales pertenece el posible votante y con cuáles se identifica, como es el caso de las personas jóvenes, quienes tienden a votar menos que los adultos, aquí prima las acciones motivadas por la influencia grupal y no las actitudes personales de largo plazo.¹¹⁷

Miguel García Sánchez, explica los niveles de participación política de acuerdo a dos grandes corrientes teóricas: las “microexplicaciones y las macroexplicaciones”. Las microexplicaciones, se sustentan en relación a lo que él llama teoría de recursos o teorías socioeconómicas, por tanto, la aproximación socioeconómica tiene en cuenta el estatus del individuo al momento de participar en una elección¹¹⁸. En otras palabras, mayores y mejores características sociales, educativas y financieras, representan una mayor participación, porque los sujetos tendrán mayores opciones de estar informados y aumentarían las probabilidades de acceso a puestos de votación. En este grupo se ubican, la teoría psicológica y la teoría de elección racional; en la primera, el votante participa de acuerdo a los niveles de percepción que él tenga sobre la legitimidad de un sistema político, en la segunda, la elección racional busca una utilidad, ligada a un componente de acción colectiva, porque es más significativo un resultado grupal que un voto individual, dado que la probabilidad de que un voto cambie una elección es nula, y por lo tanto sería irracional el acto de votar, si no es alta la probabilidad de que incida en un resultado electoral.

Las macroexplicaciones se dividen a su vez en tres grupos. En el primero, se tiene en cuenta el grado de incidencia de instituciones como la reglas en el sistema electoral y sus respectivas regulaciones sobre el voto como el acto se sufragar. La segunda tiene en cuenta la existencia de organizaciones como partidos políticos y su relación con el comportamiento electoral o participación electoral. La tercera prevé los contextos económicos y sociales que vive un país en relación con la

¹¹⁷ LOZANO, Efraín. *Comportamiento Electoral en la ciudad de Ibagué 1972-1990*. Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, 1999. pp. 22-32

¹¹⁸ GARCIA, Miguel. “Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia”. En: HOYOS, Diana. (Edit). *Entre la persistencia y el cambio reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2007. pp. 86-90

participación electoral. En estas explicaciones, los acuerdos institucionales formales tienen un alto grado de incidencia en la participación electoral de los individuos, en dos sentidos: el primero, cuando los votantes de acuerdo a las reglas de juego formales perciben que su voto es importante para el resultado electoral, y el segundo, cuando el funcionamiento de los sistemas electorales dificultan o no la participación, como es el caso de la utilización del voto libre, obligatorio, electrónico, y el tamaño de la circunscripción. La relación que tienen los partidos o candidatos con los votantes, tiene como resultado la capacidad de influir en la participación, es decir, la capacidad que tienen los primeros para hacer votar a los segundos. Se trata entonces, de las energías y recursos que utilizan los candidatos y partidos para que los votantes se congreguen y voten.

Finalmente, algunos enfoques señalan la importancia de los contextos sociales en la participación político-electoral. Tal es el caso de la familia, el vecindario, la academia, el trabajo, la iglesia, entre otros; pues son espacios cotidianos, donde el individuo se desenvuelve, estos espacios tienen la capacidad de incidir o determinar las preferencias, la ideología y la perspectiva política que enmarca las representaciones e interpretaciones en el sujeto-actor, como parte de su realidad inmediata. De igual forma, incide el contexto político, en el cual el acto de votar tiene un mayor valor agregado. Son contextos electorales con alta competencia partidista, es el caso de las segundas vueltas presidenciales, allí la incertidumbre es mayor, pues un voto aumenta su valor en la definición del ganador. Por consiguiente, el votante percibe la importancia de la elección, debido a la representación de mayor poder de decisión, con la capacidad de cambio en ámbitos regionales y locales.

3. Potencial Electoral (Censo Electoral)

El censo electoral es el conjunto de ciudadanos aptos para votar. Hasta el año 1986, el censo electoral en Colombia era llamado “potencial electoral de sufragantes”¹¹⁹. Varias dificultades ha tenido la Registraduría Nacional del Estado civil¹²⁰, en relación a la contabilización real del potencial de ciudadanos(as) que tienen el derecho de votar (elegir sus representantes). Una de ellas, es el aumento del valor absoluto que se registra en el total del censo electoral, en la medida en que personas difuntas no han sido reportadas en la cifras de la Registraduría y sus respectivas cédulas de ciudadanía aparecen aptas para votar. Ello se produce porque en porcentajes significativos no se informa oficialmente la muerte o fallecimiento de personas ante la Registraduría Nacional, suceso que no permite depurar los totales, teniendo en cuenta el número de defunciones.

¹¹⁹ LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. *Atlas sobre las elecciones presidenciales en Colombia: 1974-2002*. Universidad Javeriana. Bogotá, 2005. p. 31.

¹²⁰ Según Losada el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil administran todos los procesos electorales. Ver. LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...* pp. 18-19.

Hasta 1974 solo sufragaban las personas mayores a 21 años de edad. En 1975 se decretó la edad de inicio de votación a los ciudadanos(as) mayores de 18 años. De 1974 hasta 1986, fue significativo el caso de personas fallecidas integrando el potencial electoral, por tanto, mediante acuerdos legislativos se derogó el potencial electoral vigente y se constituyó uno nuevo, que a partir del año 1986 se conformó por los inscritos para votar, hecho que tuvo complicaciones en la medida en que la nueva conformación resultaba de la suma de los nuevos inscritos para las elecciones del 86 y las personas que sufragaron en las elecciones más cercanas a esta fecha. Según las pesquisas adelantadas por el grupo de investigación que consolidó el “Atlas sobre las elecciones presidenciales en Colombia: 1974-2002” las fuentes oficiales no aclaraban cuáles elecciones entraban en la nueva contabilización del “censo electoral”. Al parecer, pudieron ser las dos o tres elecciones inmediatamente anteriores¹²¹. Según el “Atlas”, retomando cifras oficiales, en 1986 el total del potencial para el país fue de 9.508.286 cédulas inscritas, y en el año de 1984 fue de 14.718.744 de cédulas, presentando una reducción aproximada del 64,59%. Actualmente, estas son las cifras que presenta la Registraduría Nacional del Estado civil (tabla n.1).

Tabla N.1
Evolución del potencial electoral en el Tolima y potencial Nacional

Año	Potencial Electoral Tolima	Potencial Electoral Nacional
1974	317586	8925330
1978	532016	12580851
1982	546863	13734093
1986	378821	15611274
1990	529572	14237110
1991	554297	14237110
1994	619497	17146597
1998	710081	20857801
2002	812140	24208311
2006	858945	26731700

Fuente: Datos propios calculados a partir de estadísticas Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en el año 2010.

Para el “Atlas sobre las elecciones presidenciales en Colombia: 1974-2002” en el censo electoral se incluye un número de difuntos considerables, y no incluye una parte de la población mayor de 18 años, que puede oscilar entre el 10% y el 15% del total de esta población. De igual forma, se establecen serias ambigüedades cuando se compara el potencial electoral de 1986 en lo regional y nacional. Por ejemplo, para el periodo electoral de 1986, el potencial electoral en el Tolima se redujo aproximadamente en un 30% comparándolo con 1982, mientras que en los niveles nacionales en este mismo periodo la cifra aumentó en 1.877.181 votantes (13,67%).

Según la tabla N.1, se pueden establecer tres subperiodos que dan cuenta de distintas tendencias sobre la evolución del potencial electoral en el nivel nacional y departamental. En el Tolima, el primero de ellos va de 1974 hasta el periodo

¹²¹. LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...* p. 31

electoral de 1982, allí creció el potencial electoral, siendo más acentuado el crecimiento para 1978, cuando marcó un 40% si se compara con el periodo electoral inmediatamente anterior. El segundo sucede en 1986, allí el potencial decrece un 30%, debido a la depuración en la base del censo electoral, como se explicó anteriormente, lo que incidió al aumento nominal de la participación, en un 70%. Finalmente, el potencial electoral del Tolima entre (1990-2006) continuó creciendo. En 1990 crece un 30% y el aumento es más moderado en los siguientes periodos, sin acabar hasta 2006, con un promedio de crecimiento de 11 puntos porcentuales por periodo electoral.

En el ámbito nacional, el potencial tiene un crecimiento perdurable de 1974 hasta el periodo electoral de 1986, es decir que el potencial en 1986 crece, mientras que en el Tolima decreció. En el segundo periodo, referenciando 1990, el potencial electoral nacional disminuyó en un 10%, comparándolo con el periodo inmediatamente anterior. Desde 1991 hasta 2006, el potencial electoral nacional tiene un crecimiento persistente. En resumen, tal vez exista un sesgo no modificado aun, en las cifras electorales del censo electoral nacional y departamental. El error se observa en el año de 1986, cuando disminuye en el Tolima, pero no disminuye en el ámbito nacional, de igual forma en 1990 el potencial decreció en el nivel nacional, mientras que del 86 al 90 creció para este departamento.

3. Participación- Abstención Tolima 1974-2006. Cámara de Representantes.

En este acápite, la participación es “entendida como la conducta de los ciudadanos(as) que deposita un tarjetón en la urna electoral”¹²², esta participación esta mediada por aspectos psicológicos, sociológicos, clientelistas y racionales, económicos, sociales, institucionales que hacen que un votante decida depositar su voto en las urnas o se abstenga de hacerlo.

Tabla N. 2
Participación y abstención Cámara de Representantes Tolima. 1974-2006

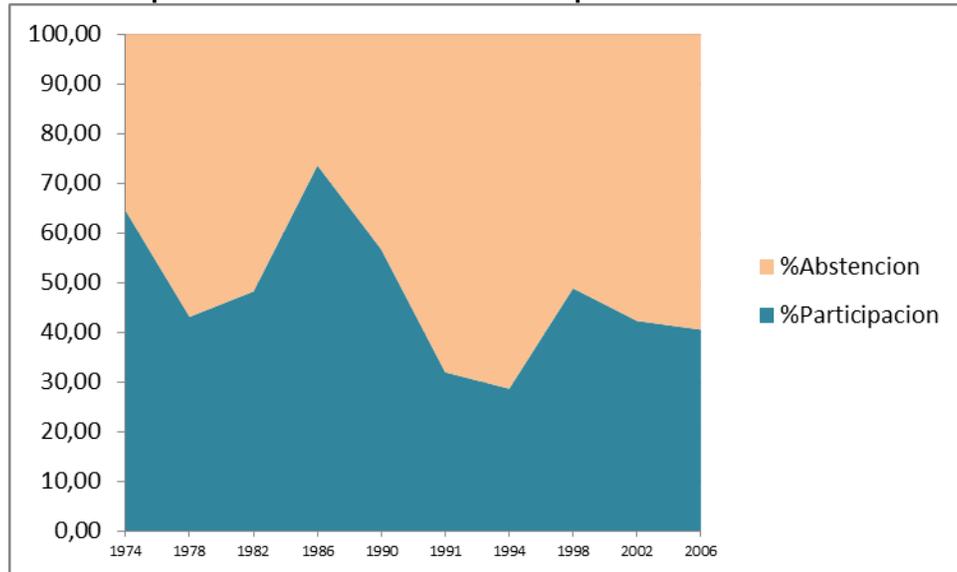
Año	Potencial Electoral	Total de Votación	%Participación	%Abstención
1974	317586	204756	64,47	35,53
1978	532016	229383	43,12	56,88
1982	546863	263747	48,23	51,77
1986	378821*	278791	73,59	26,41
1990	529572	300093	56,67	43,33
1991	554297	177163	31,96	68,04
1994	619497	177486	28,65	71,35
1998	710081	346888	48,85	51,15
2002	812140	343552	42,30	57,70
2006	858945	348028	40,52	59,48

Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. * Conformación del censo después de las elecciones. Consultado en el año 2009

¹²² LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...* p. 35.

El promedio de participación en todo el periodo de estudio fue de 47,84%, mientras que el promedio de abstención fue mayor con un 51,16%. En términos generales no fue positiva la participación para Cámara, toda vez que la media fue menor a la mitad del potencial de votantes. Sin embargo, realizando una observación más detallada de los datos, se permite advertir que hubo grandes diferencias entre los distintos periodos electorales, presentando un comportamiento bastante irregular. Así por ejemplo, las elecciones de 1974 y 1986 muestran una elevada participación (64,47% en la primera y 73,59% en la segunda elección), mientras que en 1991 y 1994 marcaron una menor proporción de participación, presentando un (31,96% y 28,65% respectivamente).

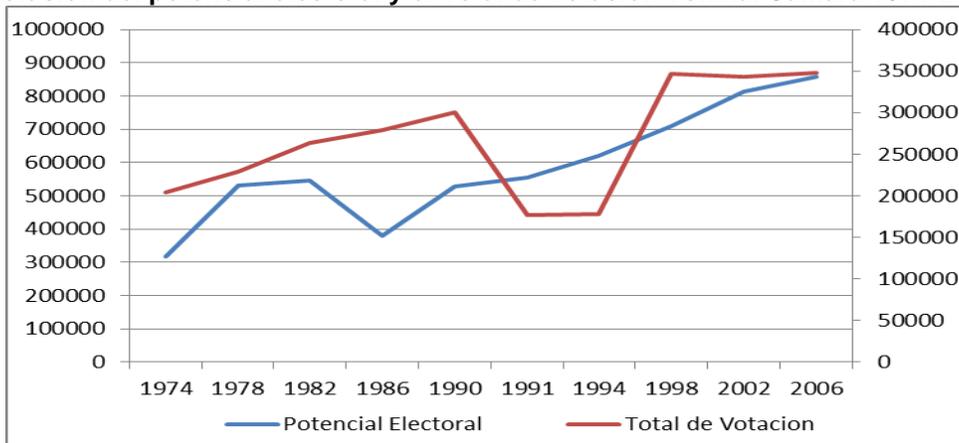
Gráfica N. 2.
% de Participación-Abstención Cámara de Representantes Tolima. 1974-2006



Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en el año 2010.

En la (gráfica N. 2) los datos porcentuales, presentan una tendencia general a la disminución de la participación (se advierte que la gran participación está en la parte izquierda de la gráfica –área azul-, mientras la gran abstención se observa en la parte derecha –área salmón). En todo caso, a partir de estas primeras observaciones, parece lícito pensar que la relación participación-abstención podría agruparse en tres ciclos diferenciados. Estos ciclos serían, en su orden, un primero que va desde el año electoral de 1974 hasta 1986, un segundo que comprende las elecciones entre 1986 y 1998, y finalmente un tercer ciclo que comienza en 1998 y que llega (sin acabar) hasta 2006. De igual forma, si prestamos atención a la evolución del potencial electoral para el departamento y la votación obtenida para Cámara de representantes por periodo electoral, como se demuestra en la (gráfica N.3), observamos que se distinguen los tres periodos anteriormente mencionados.

Gráfica N. 3
Evolución del potencial electoral y el Total de votación Tolima. Cámara 1974-2006



Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en el año 2010.

En el periodo electoral de 1974 desmontado el Frente Nacional, la participación total en el Tolima para Cámara fue de 64,47% siendo el total de votación (204.756 votos), año en el cual, el potencial electoral fue de (317.586 electores), marcando una abstención total de 35,53%. Para el año de 1978, la participación marca 43,12%, periodo en el cual el potencial electoral tiene un crecimiento de 41% si se compara con el periodo electoral inmediatamente anterior, es decir que en este mismo año la participación decrece en un 21,35%.

Por su parte, los periodos electorales de 1982 y 1986 la participación presenta tendencias al crecimiento, marcando un 48,23% y 73,59% respectivamente, siendo mucho más acentuado en este último periodo, tal vez por la corrección ocurrida en el censo electoral, más no por un aumento real de votantes, que se sustenta observado el potencial electoral de 1982 con 546863 votantes, mientras que para 1986 quedo en 378821 votantes. Tal vez, aspectos clientelistas e institucionales incidieron en los porcentajes de participación. Según las (estadísticas electorales) en 1982, el bipartidismo tradicional obtiene el 100% de representación en el espacio político, liberales un 55.56%, conservadores un 44.44%. Para 1986, el movimiento político "Tolima libre" obtiene un 11,11% de representación política en Cámara, como una facción del liberalismo oficialista, con un mínimo apoyo de sectores de izquierda. Con el desmonte del Frente Nacional en 1974, se eligió a Humberto Ramírez Gutiérrez por la (ANAPO)¹²³, pero en los periodos electorales posteriores las fuerzas no tradicionales quedaron totalmente excluidas del Tolima. El pico más alto de participación entre (1974-2006) fue en 1986, año en el cual se estructuraba la descentralización política en aras de una mayor autonomía regional y aumento de los niveles de participación,

¹²³ Ver. Resultados electorales 1974-2006 Cámara de Representantes. Tolima. Registraduria Nacional del Estado civil.

como talanquera a la corrupción, el narcotráfico y el conflicto armado, hechos de alguna manera inciden en la participación.¹²⁴

Los porcentajes de participación para 1990 y 1991 fueron (56,67% y 31,96%). Después de aprobada la constituyente de 1991, hubo una abstención histórica de 68.04% en Tolima, muy cercana a la tendencia de abstención presentada en el ámbito nacional¹²⁵. Hechos como la inmediatez de elecciones (1990-1991), la no habilitación para que participaran los Constituyentes en las elecciones del 91, un fuerte poder de cohesión a través de prácticas clientelistas en el bipartidismo y la percepción que tuvo el votante al sentir que su voto en estas elecciones no era definitorio a pesar de que el contexto político fue de alta competencia electoral, como se demuestra a través del porcentaje del voto blanco, marcando un total para el Tolima de 19245 votos. De esta manera, hubo mínima importancia en las elecciones de 1991, a pesar de la idea de reformar el Congreso, sumado al interés de ampliar la participación a terceras fuerzas no pertenecientes al bipartidismo.

En los comicios electorales de 1994, la abstención en el Tolima fue de 71.35% en Cámara, con un potencial electoral de 619497 votantes, aumentando en 3.31% en relación al 91. En este periodo electoral los votos nulos marcaron un 5,54% del total de votación, que fue de 177486 votantes, y los votos blancos representaron un porcentaje de 2,85%. En este sentido, no fue muy significativa la incidencia de estas dos variables sobre la participación. La concentración del poder político en el departamento, por parte del bipartidismo tradicional, hizo que los electores tuvieran cierta desconfianza a la participación. A pesar de la apertura a nuevas fuerzas políticas, su voto por las mismas no tendría los beneficios esperados, distinto a los favores clientelas que seguían ofreciendo los partidos tradicionales vía auxilios parlamentarios.

En 1998 la participación fue de 48.85%, en el 2002 presentó un 42.30% y en el 2006 disminuyó a 40.52%, este último año de especial significación por la aplicación de la reforma política de 2003. En 2006, de acuerdo a términos de participación electoral, se esperaba un aumento de votantes porque se diseñó un nuevo tarjetón, y las expectativas por el aumento del valor agregado del voto eran optimistas, ya que se habían creado nuevas reglas de juego, pero los porcentajes de abstención sustentaron lo contrario. En 1998, el aumento de la participación en un 20% comparado con el periodo electoral inmediatamente anterior, estuvo mediada por los beneficios que observaban los votantes al realizarse el acuerdo de paz con la guerrilla de las Farc-Ep, planteado por la campaña conservadora en busca de la presidencia en cabeza de Andrés Pastrana, como se observa a través del aumento de la participación regional. Los electores, percibieron beneficios con el acuerdo de paz, ya que era el objetivo principal como un acuerdo de unidad nacional, desvalorando aspectos económicos, y psicológicos, al momento de participar.

¹²⁴ LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...* pp. 37-39.

¹²⁵ LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...* p. 36.

Sin embargo, la participación en el Tolima para el periodo de 1998, se ve opacada. Las percepciones de los ciudadanos(as) hacia el sistema político, están asociadas a la poca credibilidad representada en sus partidos y líderes políticos, salpicados por escándalos de corrupción, clientelismo, vínculos con el narcotráfico, paramilitares y guerrilla. Esta afirmación se soporta en varias denuncias que fueron investigadas por la Fiscalía, como por ejemplo, el caso de los aspirantes al Senado por el Tolima, Álvaro Ramírez Gómez y Francisco José Peñaloza Castro, y los candidatos a la Cámara de Representantes, Hernando Álvarez Ureña y Gustavo Ramos Arjona; quienes enfrentaron cargos por peculado y prevaricato y cohecho¹²⁶, delitos vinculados con corrupción y desviación de recursos públicos.

Para el 2002, la abstención fue de 57,70%, es decir que aumento un 10% comparándolo con 1998. En este periodo, la dispersión del poder político aumentó, respecto al periodo electoral inmediatamente anterior, pero este hecho no influyo en un aumento participación o que se mantuviera en los mismos niveles del 98. se podría argumentar que las nuevas reglas de juego enmarcadas en la reforma política de 2003, no tuvieron el apoyo esperado en Cámara, por lo menos en términos de participación. Además, el proyecto político de unión nacional, en torno de la búsqueda de la seguridad democrática no fue un aliciente para que se participara democráticamente en este departamento.

En síntesis, los niveles de abstención en el Tolima, desde 1974 hasta 2006, en Cámara, obtuvieron un promedio general del 54%, constituyéndose un porcentaje considerablemente alto, teniendo en cuenta que la media del potencial electoral registró 599101 votantes en el periodo de estudio. De igual forma, la decisión del votante estuvo mediada por nuevos arreglos institucionales (reforma política de 1986, Constitución Política de 1991), con el objetivo de abrir el sistema, y (reforma política de 2003), en un intento por cerrarlo, además de la apertura democrática con el desmonte del Frente Nacional. La mediación entre nuevos acuerdos institucionales y una búsqueda de ampliación de la participación no fue prospera, como se evidencia en los porcentajes totales de abstención. Es decir la aparente gran participación se presentó entre 1974 y 1986, para luego descender de una forma significativa hasta 1994, oscilando entre 40 y 50 puntos porcentuales sin acabar hasta el 2006, periodo en donde se presenta una mayor abstención.

3.1. Participación- Abstención Tolima 1974-2006. Senado de la República

La diferencia más notoria en relación a la participación-abstención entre Senado y Cámara tuvo lugar en 1974, cuando la participación marco un 81.86%, y un 64,47% respectivamente. En los demás periodos electorales, observando la participación, si bien existieron diferencias porcentuales, estas no fueron notables. Diferencias de funcionalidad entre las dos corporaciones y los acuerdos

¹²⁶ EL NUEVO DIA. "Candidatos Investigados". p. 4B. Marzo 3 de 1998.

institucionales que median entre estas y los votantes, fueron más considerables con la constitución de 1991. La nueva carta ratificó que el Congreso de la república es de carácter bicameral, dividiéndose en Senado y Cámara. A partir de 1991, el Senado se conformará por 100 miembros¹²⁷ y 2 circunscripciones especiales. La Cámara tendrá un criterio diferente de selección de sus integrantes, según al tamaño del territorio, con base en el número de habitantes (distrito electoral)¹²⁸.

Tabla N. 3
Participación y abstención Senado Tolima. 1974-2006

Año	Potencial Electoral	Total de Votación	%Participación	%Abstención
1974	317586	259968	81,86	18,14
1978	532016	229935	43,22	56,78
1982	546863	265595	48,57	51,43
1986	378821*	276276	72,93	27,07
1990	529572	273685	51,68	48,32
1991	554297	177648	32,05	67,95
1994	619497	175469	28,32	71,68
1998	710081	345130	48,60	51,40
2002	812140	342465	42,17	57,83
2006	858945	348934	40,62	59,38

Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. * Conformación del censo después de las elecciones. Consultado en el año 2009

Al observar la (tabla N. 3), los niveles promedio de participación y abstención en el periodo de estudio, marcaron un 49% y 51% aproximadamente. En ese sentido, para Senado la participación estuvo por debajo de niveles del 50%, en Cámara el promedio fue de 47,845 (tabla N. 2), con una diferencia muy leve, es decir que, la celebración de elecciones en la misma fecha para Congreso, la unión de campañas políticas entre aspirantes a Cámara y Senado y los mismos acuerdos programáticos que respondían a intereses clientelistas para conservar la unidad partidista en los mismos espacios regionales, hizo que el votante tuviera una participación similar en Senado y Cámara.

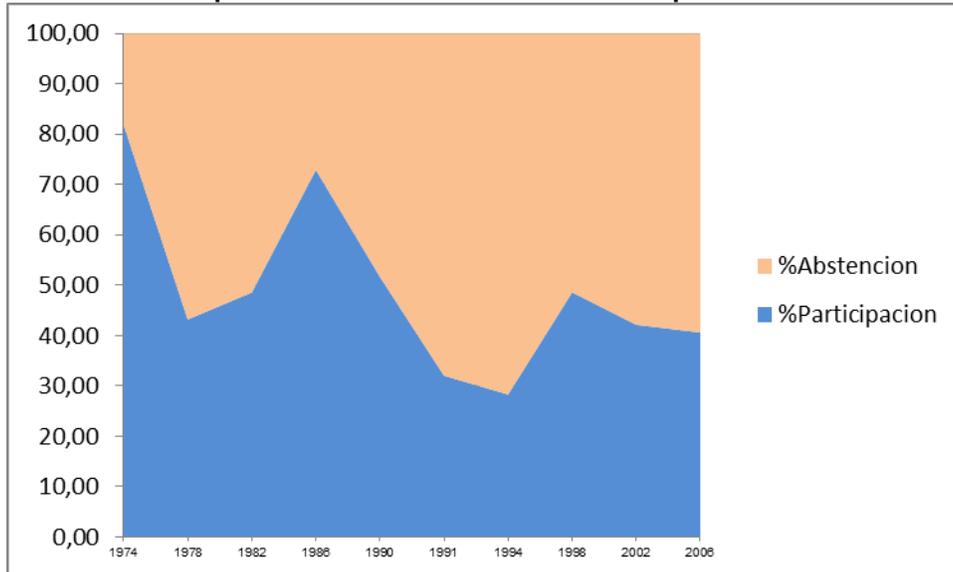
Si se observa la participación electoral en Senado, después de 1974, vemos que para 1978 marco un 43,22%. En 1982 y 1986 marco 48,57%, 72,93% respectivamente. La abstención fue alta para 1990 y 1991 con un promedio de 58,13%, lo anterior muestra que el intento por reformar el Congreso no resulto

¹²⁷ Ungar, Elisabeth y CARDONA, Juan Felipe. 2006, "El Congreso... En: Francisco Leal Buitrago (Edit).p. 58.

¹²⁸ De acuerdo con el DANE, el Censo poblacional para el año 2005 en el Tolima fue de 1.365.342 habitantes, la mayoría de su población se concentra en la cabeceras municipales, y su capital Ibagué concentra el (36.50%) de la población total. Según este último censo, actualmente el Tolima tendría derecho aproximadamente a 7 curules en Cámara, ya que se establece la participación de dos representantes y uno adicional por cada 250.000 habitantes, según criterios territoriales en base al número de habitantes. GARCÍA, Miguel. 2006, "La reforma electoral... En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006. p.112-115.

como se esperaba y el votante prefirió abstenerse y no mediar entre “nueva política y tradicionalismo”. Otro porcentaje alto de abstención fue en 1994 con un 71,68%. Para (1998 hasta 2006) la abstención marco una media de 56.20% y el promedio de abstención para todo el periodo fue de 50,99%.

Gráfica N.4
% de Participación- Abstención Senado de la República 1974- 2006



Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en el año 2010.

Para Senado hay dos picos significativos de participación (1974 y 1986). En los demás periodos electorales se observa mayores niveles de abstención, como lo muestra el área que encierra el color salmón. La relación participación-abstención se podría agrupar en tres periodos, el primero, desde 1974 hasta 1986 periodo que tiene el promedio más alto de participación. El segundo desde 1986 hasta 1994, en donde el porcentaje de abstención aumenta y un tercer periodo desde 1994 hasta 2006, en el cual la participación presenta un aumento considerable hasta 1998 y luego un leve descenso sin acabar hasta 2006.

Se mencionó anteriormente que lo más destacado en los comicios electorales para Senado fue la participación de 81.86% en 1974. Allí hubo mayor confianza de los votantes respecto al desmonte del Frente Nacional, además, las alianzas programáticas y adhesiones políticas entre los candidatos al senado del Tolima y los aspirantes a la presidencia, fueron una manera de movilizar a los votantes hacia un proyecto común de cohesión y crecimiento regional, por medio de la implementación de proyectos de desarrollo para el Departamento¹²⁹.

En 1978 y 1982, se aprecia un descenso en los niveles de participación registrando un 43.22% y 48.57% respectivamente, al parecer en la pérdida de

¹²⁹ El Espectador. “Del tetero a la vida pública”. p. 3A. Marzo 17 de 1974.

confianza y credibilidad de los electores, respondiendo a las divisiones internas departamentales, que se presentaron al interior de los partidos políticos tradicionales, acentuándose en el liberalismo oficialista, allí hubo conflicto de intereses y enfrentamientos entre dirigentes¹³⁰. Los periodos siguientes (1986 y 1990), la participación aumentó aproximadamente en 10 puntos porcentuales comparada con las elecciones de 1978, obteniendo un 72,93% y 51,68% respectivamente. Este aumento, se asociaría con la implementación de nuevos arreglos institucionales, (descentralización en el 86, elección popular de alcaldes en 1988, ampliación democrática, autonomía regional y la modernización).¹³¹

En 1991 y 1994, son significativos los altos porcentajes de abstención. De acuerdo a la votación total, en el 91 solamente se llegó a un 32.05% de participación, en el siguiente periodo tuvo un 28.32%. De igual forma, en el periodo electoral de 1991 la votación en blanco marcó un 10,86% del total de votación y no hubo circulación de la clase política, hechos que incidieron en los altos niveles de abstención, allí los electores no observaron estas elecciones como beneficiosas. En 1994 la clase política tuvo altos porcentajes de renovación en Senado para el Tolima, paradójicamente es el periodo electoral donde fue más alta la abstención. Por su parte, los años de 1998 hasta 2006, revelan una abstención que oscila en niveles que van del 50% al 60%, en relación con la votación total.

De manera general en el lapso de 1991 hasta 2006, se reflejó una alta abstención, promediada en 62%. A pesar de la implementación de nuevos arreglos institucionales como la constitución de 1991, que buscaba aumentar la participación de diversas fuerzas políticas y sociales -de acuerdo a criterios de equidad, justicia e igualdad-, no se reflejó en una amplia intervención de los votantes en procesos electorales, que se suponía, eran la herramienta mediante la cual se materializaba los principios formales de democracia, íntimamente ligada a la idea de “gobierno del pueblo”. Así mismo, la reforma política de 2003, buscaba poner freno a la alta fragmentación partidista –evidencia en el alto número de partidos en competencia y representación-, básicamente reformando el sistema electoral y de partidos; pero al parecer estas innovaciones, no fueron atractivas para los votantes.

En resumen, los niveles de participación y abstención son muy similares para Cámara de Representantes y Senado, si se observa en conjunto todo el periodo de investigación 1974-2006. Pero si se observa teniendo en cuenta la diferencia en las funciones que tienen estas corporaciones, el tamaño de representatividad de acuerdo a los distritos electorales y además, analizando de manera individual

¹³⁰ COMBATE Único diario del Tolima. “Desbandada Jaramillista”. p. 1A. Enero 03 de 1982.

¹³¹ GAITÁN, María del Pilar. (Enero-Abril, 1988). “La elección popular de Alcaldes: un desafío para la democracia”. *Revista Análisis Político* N.3. Consultado el 26 de abril de 2010, en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2003.pdf> y MEDELLÍN, Pedro. *El presidente sitiado. ingobernabilidad y erosión del poder presidencial en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, 2006.

cada periodo electoral, se observan diferencias entre la participación-abstención para Cámara y Senado de la Republica.

En ese sentido, es oportuno mencionar, que el caso Senado, fue objeto de la reforma de 1991, al adoptar una circunscripción nacional, que consiste en la elección de sus aspirantes en todo el ámbito nacional, en busca de aumentar la participación política; reforma que no obstante, no dio fruto, además que los Senadores del Tolima siguieron obteniendo la mayoría de su votación en sus respectivos fortines electorales ya sea en la capital Tolimense o en los municipios que conforman al departamento. De igual forma, según las reglas de juego formales, el votante no tiene pleno conocimiento del cambio de funciones de los miembros de Cámara y Senado; por tanto, no están en capacidad de diferenciar la conformación de cámara alta y cámara baja.¹³²

Para el caso del Tolima, las jefaturas regionales¹³³ del bipartidismo, que aspiraban al Senado de la República, no incidían de la forma que se esperaba para con los votantes nuevos. El grado de movilización de esta clase política, no fue un aliciente en beneficio de los nuevos votantes en el ámbito regional, ratificando un mayor grado de incidencia en los ámbitos nacionales, por medio de la conformación de alianzas y adhesiones con las elites políticas nacionales¹³⁴. Por consiguiente, los nuevos arreglos institucionales, y las diferencias estructurales para Senado y Cámara, no tuvieron influencia en el votante de manera significativa, al momento de participar en los comicios electorales en el Tolima.

4. Voto en blanco Cámara y Senado de la República (1974-2006)

En opinión del profesor Rodrigo Losada, los estudios de participación no estarían completos si no se analiza la decisión del votante cuando se manifiesta a través del voto en blanco. “En la legislación electoral colombiana el voto en blanco es aquel que no contiene nombre alguno o que expresamente se emite en blanco”¹³⁵. Después de las elecciones del año 1998 y los votos en blanco, son importantes para contabilizar la suma total de la votación, en un municipio, ciudad o departamento. Desde los procesos electorales de 1974 en adelante, se contabiliza el voto en blanco y expresamente funciona como alternativa del elector frente a otras opciones (movimientos y partidos políticos). A continuación en la (tabla N.4) se presentan los porcentajes de voto en blanco respecto al total de votación, para cada periodo electoral (1974-2006) en Cámara y Senado de la República.

¹³² Ver: Constitución política de Colombia. Título VI: De la Rama Legislativa. Capítulos I-VI.

¹³³ Alberto Santofimio se convirtió en jefe político regional del Tolima y obtuvo importante incidencia en los ámbitos nacionales.

¹³⁴ COMBATE Único diario del Tolima. “La convención Liberal departamental”. p. 5A. Enero 21 de 1982.

¹³⁵ LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...*p 64

Tabla N. 4
% de votos en blanco Cámara y Senado (1974-2006)

Año	Total voto en blanco Cámara	Total voto en blanco Senado	Total de votación Cámara	Total votación Senado	% de votos en blanco Cámara	% de votos en blanco Senado
1974	75	86	204756	259968	0,04	0,03
1978	61	76	229383	229935	0,03	0,03
1982	173	197	263747	265595	0,07	0,07
1986	220	504	278791	276276	0,08	0,18
1990	412	377	300093	273685	0,14	0,14
1991	19245	13317	177163	177648	10,86	7,50
1994	5066	4060	177486	175469	2,85	2,31
1998	16936	14641	346888	345130	4,88	4,24
2002	19748	18291	343552	342465	5,75	5,34
2006	8041	10185	348028	348934	2,31	2,92

Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

Observando la tabla anterior, desde 1974 hasta el año 1990, el porcentaje de votación en blanco fue mínimo comparándolo con el total de votación para Cámara y Senado, debido al control que hacían los líderes de los distintos partidos políticos tradicionales, en torno a la participación política de sus bases de votantes. Primero, porque según Losada antes de 1990, los votantes sufragaban con la nombrada “papeleta” que era preparada y fabricada por los comités electorales de los partidos políticos, la cual solo contenía los nombres de los candidatos y los nombres de las corporaciones a las cuales estos aspiraban. Y segundo porque en este periodo se extendían las prácticas clientelistas heredadas del Frente Nacional, las cuales demostraban que el voto en blanco no era una opción válida, razonable y beneficiosa para los votantes.

En los periodos electorales (1991-2006), existió un aumento de votación en blanco. El año más significativo fue 1991, cuando los niveles alcanzaron un 10,86% (19245 votos blancos) para Cámara y 7,50% para Senado. Las elecciones atípicas y las nuevas herramientas que brindó la Constitución del 91, en términos de democracia participativa, fueron utilizadas como iniciativas políticas de descontento con la clase política tradicional, un voto en blanco “anti-político”.

El voto en blanco, como dispositivo simbólico y herramienta de cambio, fue un desafío contra los vicios clientelistas. Por tanto, contrario a lo sucedido al periodo que antecede al año 1991, los votantes de acuerdo a estos nuevos arreglos institucionales, encontraron incentivos favorables y racionales para participar, en aras de legitimar las nuevas reglas del juego democráticas, expresándose en contra vía, a la elección de políticos tradicionales, como se demuestra en años posteriores.

5. Voto Nulo Congreso de la República Tolima (1974-1978)

A diferencia del voto blanco, el voto nulo en distintos casos, es el resultado de acciones no consientes del votante, ya sea por falta de información precisa sobre la forma de cómo debe diligenciar el tarjetón electoral, o también por la presentación engorrosa y poco didáctica del tarjetón electoral por parte de la Registraduría Nacional, lo cual incide en la equivocación o error del votante. En ese sentido, se pretenden impulsar nuevas reformas para la implementación del voto electrónico. Actualmente el voto nulo, las tarjetas no marcadas hacen parte de las estadísticas electorales. En la (tabla N. 5) se presentan los resultados del voto nulo para Tolima en Congreso de la República.

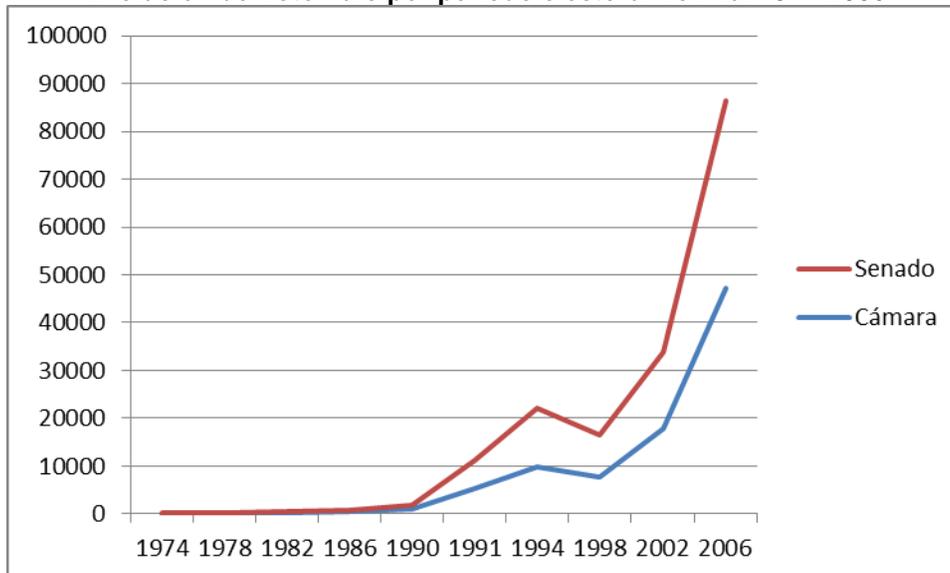
Tabla N. 5
Total de votos Nulos por periodo electoral.
Congreso de la República Tolima 1974-2006

Años Electorales	Cámara	Senado
1974	64	80
1978	63	79
1982	218	211
1986	381	376
1990	1008	773
1991	5184	6022
1994	9838	12309
1998	7763	8835
2002	17909	15913
2006	47276	39064

Fuente. Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

Hubo una mínima variación de votos nulos entre (1974-1986), allí para Cámara y Senado los porcentajes de votación nula no superaron el 10%, comparándolos con el total de la votación. Para el periodo electoral de 1990 en relación al periodo inmediatamente anterior, se incrementó la votación nula. Como lo argumenta Losada, este incremento en la votación nula, pudo presentarse por la novedad del tarjetón electoral, ya que los jefes de los partidos tendrían un menor control sobre la decisión de los votantes. La votación nula más preocupante ocurrió en el periodo electoral de 2006 ya que con el valor de 47276 votos nulos para Cámara y 39064 para Senado se hubiera escogido otra nueva curul en este departamento. Lo anterior se pudo presentar, por dificultades en el manejo de la nueva tarjeta electoral y no como una decisión racional, tras la implementación de la reforma política de 2003, gráfica (número 6).

Gráfica N. 6
Evolución de Voto nulo por periodo electoral Tolima. 1974-2006



Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

En el Tolima, el voto nulo fue mucho más acentuado en los resultados de las votaciones de Senado en comparación con Cámara. En el periodo electoral de 1994, la votación nula tiene un incremento de 52,69% en Cámara y 48,92% en Senado, si se compara con el periodo electoral inmediatamente anterior. Luego, para 1998 los porcentajes disminuyeron para Cámara y Senado en 21,09% y 28,22% respectivamente. En adelante se tuvo un crecimiento permanente sin finalizar hasta el periodo electoral de 2006.

5. Partidos políticos en las elecciones del Tolima 1974-2006

De 1974 hasta el año electoral de 2006, en el espacio político departamental para Cámara de Representantes 158 listas de las cuales el 36,70% se presentaron en cabeza del partido liberal, 22,15% estuvieron en manos del partido conservador. La sumatoria de las demás listas ocuparía el 41,13%, de los cuales el 27,84% pertenecía a terceras fuerzas independientes del bipartidismo tradicional, mientras que el 13,29% restante se conformaron como alianzas y adhesiones entre distintas facciones de los partidos políticos tradicionales.

A partir de 1974 hasta las elecciones del año 1991, antes de implementar la circunscripción nacional para Senado, el bipartidismo compitió con el 75,55% de las listas que aspiraban por una curul para Senado y las demás fuerzas políticas aspiraron con el 19,44%. Disidencias del liberalismo como el movimiento político “Tolima libre” y el “nuevo liberalismo” compitieron con el 5,55%. Por tanto, del total

de las listas en competencia en el Tolima para Congreso hubo una representación de 7 movimientos o agrupaciones políticas que funcionaron como disidencias de los dos partidos políticos tradicionales o se presentaron con proyectos políticos distintos. En ese sentido, la (tabla N. 6), muestra el número de parlamentarios elegidos por partido, para Congreso de la República, con el fin de observar la distribución del poder político a través de la clase política en el espacio regional:

Tabla N. 6
Número de Elegidos por partido. Cámara y Senado de la República Tolima 1974-2006

Corporación	Partido o Movimiento Político	1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994	1998	2002	2006	Total
Cámara	Partido Liberal	5	5	5	5	6	4	4	3	2	2	41
	Partido Conservador	3	4	4	3	3	1	2	2	1	2	25
	ANAPO	1										1
	Mov. Político Tolima libre				1							1
	MSN						1					1
	Coalición(ASI-C4-CC)*								1			1
	Mov. Progresismo Democrático									1		1
	Mov. Cambio radical									1		1
	Partido Del Socialismo Democrático. P.S.D.									1		1
	Partido Social de Unidad Nacional (U)										1	1
	Partido Cambio Radical										1	1
TOTAL		9	9	9	9	9	6	6	6	6	6	75
Senado	Partido Liberal	3	3	3	2	1	2	3	2	2	1	22
	Partido Conservador	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	16
	Mov. Político Tolima libre				1							1
	Partido Liberal (Coaliciones)					2						2
	Partido Social de Unidad Nacional (U)										1	1
TOTAL		5	5	5	5	5	3	4	4	3	3	42

Fuente: Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

El bipartidismo obtuvo un porcentaje de representatividad de 88% para Cámara y 90.47% para Senado, como resultado de la sumatoria total de curules, convirtiéndose el (partido liberal y conservador) como los principales agentes con poder político en el departamento. Las demás fuerzas políticas que actuaron como disidencias políticas de los partidos políticos tradicionales o como movimientos políticos de oposición al bipartidismo representaron el 11,11%, fuerzas con significativa capacidad de coalición.

6. Poder político en el Tolima

Es importante considerar el número de partidos al momento de analizar la evolución de un sistema partidista y su influencia en el sistema político local, departamental y nacional. En esta medida, se recurre a la utilización del siguiente cuadro para explicar la manera cómo se expresa el grado de cohesión o fragmentación del poder político en el Tolima:

Cuadro 1.
Concentración del poder político en el Tolima. Congreso de la Republica 1974-2006

		1974	1978	1982	1986	1990	1991	1994	1998	2002	2006
Cámara	% de representatividad por partido	PL(55.56) PC(33.33) ANAPO(11.11)	PL(55.56) PC(44.44)	PL(55.56) PC(44.44)	PL(55.56) PC(33,33) MPTL(11,11)	PL(66.67) PC(33.33)	PL(66.67), PC(16.67), MNS(16.67)	PL(66.67) PC(33.33)	PL(50), PC(33.33) C(16.67)	PL(33.33) PC(16.67) MPD(16.67) PSD(16.67) MCR(16.67)	PL(33.33) PC(33.33) U(16.67) CR(16.67)
	Hegemónico*										
	control partidista **					PL	PL	PL	PL		
	Competitivo***	PL	PL	PL	PL						
Senado	% de representatividad por partido	PL(60) PC(40)	PL(60) PC(40)	PL(60) PC(40)	PL (40) PC(40) MPTL (20)	PL(60) PC(40)	PL (66,67) PC(16,67) MNS (16,67)	PL(75) PC(25)	PL(50), PC(33,33) C (16,67)	PL(66.67) PC(33,33)	PL(33,33) PC(33,33) U (33,33)
	Hegemónico										
	Control Partidista							PL		PL	
	Competitivo	PL	PL	PL		PL	PL		PL		

Fuente. Datos Propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

*Cuando hay entre un 80% a 100% del total de votos que favorecieron al partido mayoritario. **Cuando entre el 61% y el 79% del total votos pertenecen a la fuerza mayoritaria. *** Cuando entre el 50% y 60% del total de votos sufragados pertenecen al partido mayoritario. PL: Partido Liberal. PC: Partido Conservador. ANAPO (Alianza Nacional Popular). MPTL: Movimiento Político Tolima Libre. MNS: Movimiento Nacional de Salvación. C (Coalición). MPD (Mov. Progresismo Democrático). PSD (PAR, Del SOC. Democrático). MCR (Movimiento Cambio Radical). CR (Cambio Radical) U (Partido Social de Unidad Nacional)

En términos de Pinzon de Lewin,¹³⁶ el partido liberal ha tenido un control partidista más o menos persistente, alcanzando niveles de participación expresados en votos y curules en el Congreso, con cifras que oscilan entre el 60% y 70% de preferencias en la mayoría del periodo (1974-2006); no obstante, no logró posicionar su poder como hegemónico, debido a la fuerza del conservatismo, que ha sido su principal oponente. Tras lo cual el liberalismo ha establecido niveles competitivos en su ideología, accionar y prácticas políticas.

Por otra parte, las terceras fuerzas han tenido una presencia esporádica en el espacio político del Tolima, sin conseguir consolidar su poder en los diferentes periodos electorales, esto debido a que han actuado como facciones de partidos tradicionales. Este caso es verificable en movimientos como la ANAPO, Movimiento Nacional de Salvación y Movimiento político Tolima libre, que constituyen facciones del conservatismo y del liberalismo.

De lo mencionado se puede inferir que el poder político en el Tolima se ha concentrado en un unipartidismo atenuado, representado en el partido Liberal. Adicionalmente, los periodos que presentan cambios, han sido en manos de fuerzas disidentes del liberalismo que se convierten en facciones programáticas del mismo.

7. Circulación de la clase política. Tolima 1974-2006

¹³⁶ PINZON DE LEWIN, Patricia. *Pueblos, Regiones y partidos: La regionalización electoral, atlas electoral colombiano*. Cider. Bogotá, 1989. p. 86-89

La ‘clase política’¹³⁷ se ha convertido en uno de los temas centrales de estudio de la Ciencia Política, debido a que la disertación sobre la relación que se presenta entre sus miembros o actores dentro de un sistema político, permite comprender las dinámicas propias del mismo, tras lo cual se concluyen divergencias y convergencias, que influyen en el sistema político. Por consiguiente, es perentorio relacionar el concepto general de clase política o clase dirigente con la concepción de partido político, como asociación política o conjunto de miembros (políticos) que a través elecciones buscan alcanzar cargos burocráticos. Es allí dentro de los partidos políticos donde la clase política actúa.

Vemos entonces, que la clase política institucionalizada y los escenarios donde ésta es protagonista, como son los partidos políticos, conforman un elemento relevante para dar cuenta de los procesos políticos en un espacio político particular, en este caso, el departamento del Tolima. De modo que, son pertinentes las diferencias establecidas por Javier Duque entre Elite política y Clase política,¹³⁸ en las cuales, la Elite se refiere a los personajes políticos que se encuentran ubicados en el ápice de la pirámide social, ocupando importantes privilegios de riqueza o prestigio, a diferencia de la clase política, pues ésta, participa de los privilegios del gobierno porque hace parte de las altas esferas de la administración público-burocrática, constituyendo un segmento del parlamento o de instancias más locales o regionales. A la clase política pertenecen todos los políticos, aunque no tengan importancia en los niveles decisorios.

Es importante tener en cuenta las diferencias que se presentan entre los distintos miembros de la clase política, porque no todos hacen parte de ella a través de elección popular; es decir, conforman la clase “política no electa”, que accede a ella por designación, pero en general, hacen parte de la interacción que se presenta al interior del sistema político. Para el caso de la presente investigación, sólo se tiene en cuenta la clase política de elección popular, ‘clase política institucionalizada’ básicamente porque hacen parte de los partidos políticos y de instituciones como el Parlamento o Congreso de la República. Como lo observamos en el siguiente cuadro, el cual contiene el porcentaje de circulación de la clase política (1974-2006):

Cuadro N. 2
Porcentajes de circulación de la clase política para Congreso de la República 1974-2006

Año	1978	1982	1986	1990	1991	1994	1998	2002	2006
Cámara de Representantes	55,56%	44,44%	44,44%	55,56%	16,67%	50,00%	66,67%	66,67%	50,00%
Senado de la República	20,00%	40,00%	20,00%	40,00%	0,00%	50,00%	25,00%	0,00%	0,00%

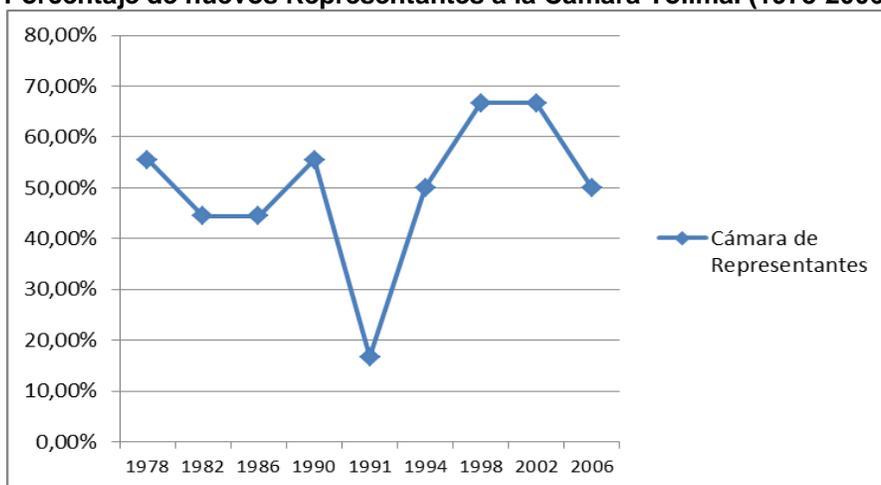
Fuente: Datos propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

¹³⁷ DUQUE. 2008, “Políticos y partidos. La circulación.... p.1

¹³⁸ DUQUE. 2008, “Políticos y partidos. La circulación... pp. 1-5

En este sentido, la circulación de la clase política se refiere al grado de movilidad de la misma en los distintos estamentos. En otras palabras, al presentarse una absoluta inmovilidad, no hay renovación, lo cual causa que se perpetúen los mismos políticos, generando a su vez una oligarquía parlamentaria; si al contrario se presenta una absoluta renovación, se impediría con esa acción, una profesionalización de la clase política. Las mencionadas afirmaciones se pueden observar a través de las siguientes gráficas, la cuales contienen la evolución de los porcentajes de renovación de la clase política para Cámara y Senado de la República en el Tolima:

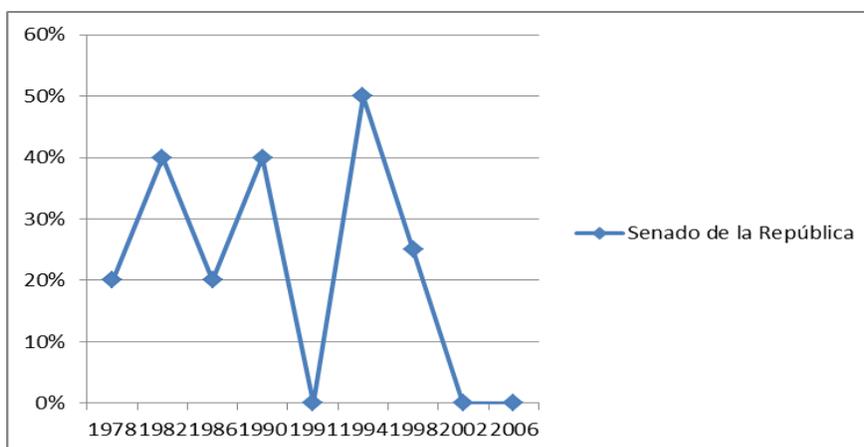
Gráfica N.7
Porcentaje de nuevos Representantes a la Cámara Tolima. (1978-2006) ¹³⁹



Fuente: Datos propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

Gráfica N. 8
Porcentajes de Senadores Nuevos Tolima (1978-2006)

¹³⁹ No se toma el año electoral de 1974 como inicio de análisis, porque la renovación se compara con el año electoral inmediatamente anterior (1970). La circulación de la clase política es igual al número de nuevos elegidos por la proporción entre 100 sobre el número total de curules ocupadas. $ccp = \frac{\text{Número de Nuevos elegidos} \times 100}{\text{número total de curules ocupadas}}$. Los grados de circulación se miden en una escala que plantea cuatro categorías a saber. I) baja circulación entre 0-25% de nuevos miembros del congreso, II) circulación media, entre 26-50%, III) alta circulación entre 51-75%, y IV) muy alta circulación más del 75%. Ver. DUQUE. 2008, "Políticos y partidos. La circulación..." pp. 1-5



Fuente: Datos propios calculados a partir de *Estadísticas electorales* de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Consultado en 2009.

Como vemos en las anteriores gráficas, siempre fue mayor la circulación de la clase política en Cámara de Representantes que en el Senado, hubo periodos electorales en donde la clase política parlamentaria de Senado no se renovó: 1991, 2002 y 2006, mientras que en Cámara se renovó en altos grados presentando nuevos elegidos. El grado de circulación promedio que presenta Cámara fue un 50%, manteniéndose en niveles medios. En tanto que, para Senado el promedio es de 21,67%. En el periodo de 1974 hasta 1986, se presentan medianos grados de renovación para Cámara y bajos grados de circulación para Senado, con un promedio de 48,14% y un 26,67% respectivamente, lo cual permite argumentar que en el Tolima en las dos cámaras hasta antes de la reforma del 86 se presentaron niveles medios de circulación de la clase política en comparación con los niveles nacionales que fueron de 47,15% para este mismo periodo¹⁴⁰. Para el periodo de 1990 hasta 2006, es importante resaltar que el porcentaje de renovación promedio para Cámara continúa en niveles medios con un 50,92%, mientras que para Senado es de 19,16% con baja circulación.

Si se tiene en cuenta la relación entre los arreglos institucionales acaecidos en (1974-2006) en términos puramente electorales con las trayectorias políticas que dan cuenta del grado de circulación de la clase política, se puede observar las afirmaciones de Javier Duque en la medida en que:

Al menos cinco reglas de juego electoral que inciden en la dinámica de movilidad y renovación de la clase política institucionalizada: i) la existencia de reelección limitada o sin límites, que permite la permanencia en los escaños de los parlamentarios o congresistas. ii) El tipo de listas. El sistema de listas únicas facilita el control del centro del partido sobre la periferia en la selección de los candidatos, con lo cual se tienden a generar carreras estables de líderes representativos dentro del partido y la renovación se realiza con procesos institucionalizados, más que individualizado. iii) El umbral. Cuando

¹⁴⁰ DUQUE. 2008, "Políticos y partidos. La circulación... p. 6

existen umbrales o barreras electorales altas en las elecciones se contrarrestan las tendencias faccionales y las divisiones y es más frecuente que convivan en los partidos varias fracciones, de tal forma que la presencia de discontinuidades organizativas se constriñen, dada la mayor dificultad de éxito electoral. La combinación de umbral y listas únicas se matiza cuando existe alguna modalidad de voto preferente, que reintroduce la personalización en las candidaturas. iv) Los sistemas de representación proporcional influyen sobre las organizaciones induciendo un mayor número de procesos de desagregación. La insatisfacción de una fracción o corriente con el modelo de acción imperante en su partido puede orientarse hacia la creación de una nueva formación política. Mientras que un sistema mayoritario en el que el ganador se lo lleva todo, contendrá y/o reducirá el número de fracciones, fomentará la fusión. v) la posibilidad de acumulación de mandatos en los congresistas fortalece su presencia por el acceso a recursos del Estado, lo cual genera ciertas ventajas a los *establecidos* frente a los *aspirantes a acceder* a los parlamentos o Congresos.¹⁴¹

De este aporte es posible concluir que el sistema político colombiano se caracteriza por la reelección ilimitada de parlamentarios, tiene un sistema electoral proporcional, después de la reforma de 2003 los partidos o movimientos políticos presentan listas únicas cerradas o abiertas con voto preferencial, y existe un umbral mínimo de 2% de sufragios para Senado y 50% del cociente electoral para otras corporaciones.¹⁴²

A lo anterior se adiciona, que desde 1974 hasta la reforma política de 2003, el sistema político colombiano fue un sistema más abierto a la competencia política y a fuerzas no bipartidistas en relación a la composición de listas (los partidos políticos presentaban varias listas a competencia porque había mayor probabilidad de alcanzar curules según el sistema de mayores residuos en la escogencia de miembros en las distintas corporaciones). Tales consideraciones pudieron incidir en los medianos grados de renovación de parlamentarios para Cámara de representantes en Tolima, debido en cierta medida, a que no existía pleno control de las listas por parte de los líderes de los partidos, y en general, los candidatos se alejarían de los lineamientos programáticos de los partidos que representaban buscando beneficios propios. De igual forma, de acuerdo a los arreglos institucionales (reforma política-administrativa de 1986 y elección de Alcaldes 1988), la clase política regional podía conformar listas para aspirar al Concejo municipal y al mismo tiempo para Cámara de Representantes¹⁴³, por tanto en varias ocasiones un parlamentario se desempeñaba al mismo tiempo como concejal municipal concentrando el poder y construyendo una trayectoria política, que en algunos casos, los catapultaría de una manera más fácil en su aspiración al senado, y una vez electos se perpetuarían más en el poder, esto mediante la

¹⁴¹ DUQUE. 2008, "Políticos y partidos. La circulación...p.3-4

¹⁴² HOSKIN, et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...*pp. 54-62

¹⁴³ Muchos miembros pertenecientes a la clase política oficiaban como Concejales Municipales y al mismo tiempo como Representantes a la Cámara. Ver. LEAL BUITRAGO, et.al. 1990, CLIENTELISMO... p. 177- 186.

cooptación de clientelas de votantes, para una mayor figuración, que les permitiría una mayor permanencia en dicha corporación, para así registrar un grado de circulación menor y así perpetuarse en el poder.

La reforma de 1991, concerniente a la circunscripción nacional para Senado, y la reforma política de 2003, referida a las listas únicas por partido y el umbral; vemos que inciden de manera directa en la no renovación de la clase política perteneciente al Senado, en estos contextos hubo mayor control de listas por partido y una adhesión utilitaria de los votantes a los proyectos de los parlamentarios que se mantenían en el poder, lo cual incidió para que se registren niveles bajos de circulación en esta corporación. En este sentido, vale resaltar el año de 1991, pues fue un momento de nula renovación parlamentaria en el Senado por el Tolima, esto debido a la cercanía de las elecciones de 1990. Además, hubo parlamentarios que permanecieron entre 4 y 5 periodos electorales seguidos, ejerciendo sus funciones como clase política institucionalizada.

III. Estructura de poder político en el Tolima 1974-2006

Este capítulo tiene como objeto principal, determinar las prácticas políticas de los diferentes actores políticos en el Tolima, y el grado de interrelación de las mismas con las diferentes reformas ocurridas en el periodo de estudio; tras lo cual se observa la configuración de la estructura del poder político departamental. En esta medida, es importante conocer las trayectorias, alianzas y perfiles, de los diferentes parlamentarios de la región. La relación entre estos actores políticos y las reformas institucionales ponen de presente la discusión sobre conceptos claves, que vivifican y corroboran las discusiones teóricas, confrontándolas con la práctica de la vida política. Conceptos como legitimidad, redes políticas, fracciones, facciones, caciquismos, gamonalismos y familias políticas locales, entre otros, son componentes fundamentales y funcionales de este apartado para explicar el desarrollo de las dinámicas que influyen en el orden político local.

En consecuencia, en el departamento del Tolima al igual que en otras regiones de Colombia, las estructuras de poder político regional y municipal han estado en manos de líderes políticos tradicionales, quienes se han valido de diferentes estrategias de imagen, discurso, y prácticas políticas, buscando asegurar su perpetuación en el poder. Dichas estrategias pueden ser analizadas a partir de una idea de “legitimidad”, la cual es reconocida al líder, quien tiene la capacidad de poner dirección o influir sobre el direccionamiento de una agrupación política (es preciso recordar que la índole de esa agrupación política es el Estado, como construcción social e histórica, que responde a relaciones temporales y espaciales), además se trata de la posibilidad poner en juego sus intereses en el reparto del poder del Estado.

El anterior planteamiento está ligado a la aceptación de una relación de dominación por parte de las masas. En términos de Weber: para que la relación de dominación subsista necesita que los subordinados acaten la autoridad de quien domina. Esto no es otra cosa que el reconocimiento de legitimidad a un líder

político, que se interpreta desde tres categorías básicas: legitimidad tradicional, carismática, y legal racional¹⁴⁴. Las cuales son explicadas a continuación:

1. *Legitimidad tradicional*, procede de la costumbre consagrada por su inmemorial validez y por la consuetudinaria orientación de los hombres hacia su respeto.
2. *Legitimidad carismática*, es la autoridad de la gracia personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee.
3. *Legitimidad legal- racional*, basada en la creencia en la validez de preceptos legales y en la competencia objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, es decir, en la orientación hacia la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas; una dominación como la ejercen el moderno 'servidor del Estado' y todos aquellos titulares del poder que se asemejan a él.¹⁴⁵

Estos son fundamentos que pueden entenderse como formas de justificación que afirman una relación de poder político en manos de actores específicos, permeados por plataformas ideológicas y/o partidistas, ya sean tradicionales o que incorporan nuevas visiones agrupadas en lo que se denomina como 'terceras fuerzas'. Tras lo cual se conforman clases políticas y redes de poder político¹⁴⁶, que configuran cambios y continuidades del sistema político en los ámbitos regionales y nacionales.

Para el caso del Tolima estas redes políticas han sido manejadas por liberales como Alberto Santofimio Botero y la familia Jaramillo Martínez, y por conservadores como la familia Pava Camelo y el parlamentario Guillermo Angulo Gómez. Actores políticos que fueron acumulando reconocimiento, debido a su discurso y trayectoria política, con lo cual se convirtieron en fuerzas políticas determinantes para la consolidación del poder político del departamento. Por tanto, es importante comprender el proceso de consolidación del poder de estos personajes en relación a la concentración y fragmentación del mismo, como herramienta para la variación o estabilidad del sistema político regional.

1. Alberto Santofimio como jefe único del Liberalismo en el Tolima

¹⁴⁴ Ver: WEBER, Max. *El político y el científico*. Alianza Editorial. Madrid, 2005. p. 85.

¹⁴⁵ WEBER Max. 2005, *El político y el científico...* p. 85.

¹⁴⁶ Apelando a Sartori, podemos entender a las redes políticas como "fracciones", con un determinado "nivel de organización, estabilidad y cierta identidad propia". Por ejemplo lo serían en Colombia los Ospinistas y los Laureanistas para el caso del partido Conservador y por el lado del partido liberal lo sería el MRL de Alfonso López Michelsen y el Nuevo Liberalismo de Luis Carlos Galán, Según Sartori estas redes políticas mantienen sus propias lealtades y disponen de otros recursos, hasta el punto de mantener su propia prensa. Ver. JARAMILLO, De la Roche, Sebastián. *"Reputación de partido o reputación personal: los alcances de la reforma política de 2003 en el Concejo de Bogotá"*. En: Papel Político Estudiantil. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. 2008. p. 223

Finalizando el periodo del Frente Nacional aparece un actor político en el espacio político del Tolima consolidándose como jefe único del partido liberal. Este personaje fue Alberto Santofimio Botero. Para 1968 fue elegido por primera vez como Representante a la Cámara y su primer cargo público lo ejerce con 20 años de edad desempeñándose como secretario de gobierno y de hacienda de Ibagué¹⁴⁷, Alberto Santofimio no fue parte de una familia que pertenecía a la clase política, pero su buen desempeño como Abogado titulado de la Universidad del Rosario y el patrocinio que le ofreció Rafael Caicedo Espinoza hace que Santofimio sea reelegido como representante a la Cámara para 1974, consolidándose como jefe único del liberalismo en el Tolima¹⁴⁸, su poder político se legitima a través del discurso realizado en campaña política siempre abogando por las clases populares. En ese sentido, que consolidó su caudal electoral, dentro de un sistema elitista y más bien populista, como se afirma a continuación.

Hasta principios de los ochenta, el papel electoral de la familia estaba centrado en los notables locales. La política conservaba claramente características de un sistema elitista, en el que era fundamental contar con una "dote inicial": ser hijo de una buena familia con tradición política o estar apadrinado, tener patrimonio económico (de vieja data) o tener un mínimo de capital cultural, para entrar en las redes de poder.¹⁴⁹

Alberto Santofimio tuvo padrinos políticos y contaba con un capital cultural elevado como abogado Titulado de la Universidad del Rosario, herramientas que le ayudan a convertirse en un buen orador, y como conocedor de la jurisprudencia le ratifica cierta ventaja como miembro de la clase política a pesar de no contar con buen capital económico. Allí se consolida su poder, dispone de recursos económicos como político de profesión y logra consolidar, sólidas redes políticas para estar en constante relación con actores políticos de la elite nacional que aspiraban a candidaturas presidenciales¹⁵⁰, convirtiéndose en un cacique electoral con su fortín de votantes mayoritarios en el Tolima.

Alberto Santofimio en ocasiones entra a desempeñarse como cacique tradicional, como lo hicieron los liberales y conservadores del siglo XIX¹⁵¹, se desempeña como director de periódicos como el "Cronista de Ibagué" y fue dueño del periódico el "Combate. Nuevo Diario del Tolima", desde allí opinaba en distintos asuntos de política nacional, de manera general su discurso se hacía visible por el

¹⁴⁷ El Espectador. "Del tetero a la vida pública". P. 8A. Marzo 17 de 1974.

¹⁴⁸ El Espectador. Tolima: "El jefe único del liberalismo en el Tolima, Alberto Santofimio" p. 7A .
Abril 11 de 1974.

¹⁴⁹ GUTIERREZ SANIN, Francisco; RAMIREZ, Luisa. "Familias, redes y facciones". Consultado el 24 de mayo de 2010 En: http://res.uniandes.edu.co/pdf/data/Revista_No_11/04_Dossier2.pdf

¹⁵⁰ Presidentes y candidatos que conformaban las elites económicas como por ejemplo Alfonso López Michelsen en las giras electorales en el Tolima, construyen alianzas con Alberto Santofimio, estas son de vital importancia para lograr la Presidencia de la República. Ver. El Espectador. "Trascendental discurso de López" p. 10 A Abril 18 de 1974.

¹⁵¹ Ver. DEAS, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Tercer mundo editores. Bogotá, 1993. pp. 207-231

rescate de una sociedad más igualitaria y democrática, tratando de defender las tesis libertarias de unión del partido liberal oficialista y criticando las disidencias políticas del momento¹⁵², argumentando que de esa forma el liberalismo siempre salía perjudicado. Las redes políticas que construía eran verticales, incluso para la conformación de listas que aspiraban a las corporaciones públicas logrando un grado de cohesión amplio en el Tolima y de obediencia por parte de sus votantes manteniendo una base social fuerte. Si se observa la literatura, relacionada con el tema sobre gamonalismo y caciquismo como se afirma.

El *gamonal* y el *cacique* – “lo que en España se llama cacique”- son un tema habitual de la literatura costumbrista, que lo enfoca normalmente con aversión superficial y bipartidista. De los escritos de los literatos en Bogotá, en su mayoría terratenientes semiabsentistas, se deduce claramente que el gamonal o cacique no es normalmente un hacendado, en el sentido elegante de la palabra, aunque puede ser un importante terrateniente local.¹⁵³

De esta manera, cuando se utiliza el término de cacique o gamonal de una manera peyorativa, es decir, alejado de lo que significan los prestigios de un hacendado; se observa que Alberto Santofimio utilizaba su influencia y poder local para mantener a su clientela cautiva y beneficiarse de la contraprestación de los favores interpersonales. Santofimio como Abogado de profesión, poseía un amplio grado de capital cultural, lo que le permitía figurar en los temas de desarrollo económico para el departamento del Tolima, mantenía representantes suyos en la burocracia, queriendo preservar grandes beneficios y privilegios dentro de las relaciones de poder en los ámbitos regionales y nacionales. Por esta razón, se valió de su inteligencia, habilidad, poder, influencia, manipulación y experiencia, para en resumidas cuentas, ser destacado como líder innato, pues fue reconocido como un gran orador, con la capacidad de manejar un discurso que cohesionaba, persuadía, y atraía a las masas a su figura, impulsadas por su carisma; tras lo cual se puede catalogar como un oportuno ejemplo de “cacique colombiano”.¹⁵⁴

Este ‘cacique’ participó en la campaña política de 1978, acudió a eventos políticos en los cuales profirió discursos de corte revolucionario, al plantear la necesidad de unidad entre el liberalismo y los valores socialistas, esto apoyado en la promoción del principio de libertad de los pueblos. Tales acciones lo catapultaron como la cabeza más visible del liberalismo de su época, en el Tolima y en los ámbitos nacionales, hasta el punto de ubicarlo como movilizador de los Turbayistas tolimenses, quienes se convertían en su clientela de votantes y sus seguidores natos; a pesar de sus problemas legales -puesto que en enero de 1978, se vio involucrado en delitos como peculado y falsedad en documento-. Tras lo cual se

¹⁵² Una de las más duras críticas que realizaba Alberto Santofimio, fue en contra de Luis Carlos Galán candidato presidencial en para 1982, 1986 y 1990, por el nuevo liberalismo.

¹⁵³ . DEAS, Malcolm. *Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Tercer mundo editores. Bogotá, 1993. pp. 211

¹⁵⁴ El Espectador, “Disección del caso Santofimio, llegó hasta al campesino” . 9A. Enero 26 de 1978

establecen alianzas políticas, que revelan su importancia al momento de las elecciones y la conformación de esquemas de poder, con influencia regional, departamental y nacional.¹⁵⁵

De igual forma, Santofimio vendía una imagen paternalista en su discurso dirigido a las masas, de lo cual se valía como técnica de comunicación política para cooptar el interés en el público, alrededor de su representación liberal. Se trata de una imagen de padre para las bases sociales, que impacta y resulta atractiva, al reducir la distancia entre el líder político y el pueblo, mostrándolo como autoridad, y por tanto, conocedor de las necesidades sociales. En este sentido se identifica a Santofimio como un sujeto que ostenta poder popular, ubicado en el medio de las masas como portavoz de las necesidades de la gente del común, lo que a su vez le generaba respaldo, respeto, protección y reconocimiento como mandatario legítimo en el Tolima. La mencionada representación de Santofimio, se encamina hacia la finalidad de ejercer y distribuir su poder político, amparado en su gran capacidad persuasiva para influir en los destinatarios, con el propósito de lograr una adhesión permanente de éstos a su plataforma política; esto crea una imagen favorable del político ya que a través de su labor y alto grado de popularidad consigue penetrar su mensaje en la opinión pública, para lo cual se vale de un discurso claro, conciso, de autoridad, paternalista y populista, que le da aceptación por quienes se sienten identificados en la toma de decisiones y creen en la transparencia de Santofimio como su líder.

Además, de las anteriores características de comportamiento en que la imagen de Santofimio se desarrolla, se encuentra como estrategia específica su personificación del partido liberal, ya que por medio de esto “se trata de hacer asequible la política al ciudadano, encarnando en una persona concreta todo lo que es abstracto, lejano y demasiado técnico”¹⁵⁶.

En suma, es posible afirmar que Alberto Santofimio encarna un caso excepcional de manejo de poder político en el Tolima, puesto que a diferencia de otros políticos logró concentrar en sí, todo un aparato de dominación ideológica, política y social, e incluso consiguió con éxito alcanzar una imagen de “hombre heroico” y mantuvo un alto grado de popularidad y respaldo del pueblo tolimense, consiguiendo que la opinión pública observara en él un gobernante trabajador y con alto espíritu popular, esto logró hacer de Santofimio un personaje casi inmune a la crítica, pues en el momento en que un opositor intentara desmeritarlo, las masas acudían a movilizarse en su defensa. Ejemplo de esta afirmación, es que en enero de 1978, estuvo involucrado en delitos como peculado y falsedad, frente a lo cual, más de 300 personas se conglomeraban frente a su casa para mostrarle su apoyo. Se trató de una manifestación de respaldo a su discurso, su ideología, su partido, y sobre todo a un “padre”, quien se mostró como el redentor de los más necesitados y ahora era sacrificado por su causa, en manos de sus

¹⁵⁵ El Espectador. “Color y política en Ibagué” 9A. Enero 22 de 1978.

¹⁵⁶ CANEL, María José. *Comunicación política técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Tecnos. Madrid, 1999. p. 109.

enemigos: la oligarquía.¹⁵⁷ En conclusión Santofimio poseía un poder carismático, que utilizó para implementar una legitimidad paternalista, que le confería aceptación social y popular que lo catapultó hacia la cúspide de la clase política liberal del Tolima.

2. Familias Políticas: Jaramillo Martínez y Pava Camelo

La familia es componente básico de la sociedad, y por tanto, es unidad fundamental de sociabilidad política¹⁵⁸; según Francisco Gutiérrez Sanín, la familia provee a sus miembros “modelos de acción para construirse y fundarse políticamente”¹⁵⁹. Por tanto, en términos de sociabilidad política, la familia se “constituye en una unidad básica de conteo electoral”, especialmente en términos de representación electoral, es decir, una familia que se consolida en un espacio geográfico y aparentemente, sus redes de sociabilidad son amplias entre sus miembros, tendrá mayor oportunidad de acceder a las corporaciones públicas y representar a sus parientes¹⁶⁰; a través de ideologías políticas liberales o conservadoras, de modo que, algunas veces los partidos se han auto representado como grandes familias¹⁶¹, en términos de sociabilidad política.

Al respecto, es importante aclarar que cuando aumentan los miembros de una misma familia en la competencia electoral, son mayores las probabilidades que tiene esa familia de ganar una curul reduciendo el número de votos necesarios, esto en contextos de competencia electoral, en donde los partidos políticos presentaban varias listas a competencia. En ese sentido, una familia puede ser una lista de partido, y por tanto, entre más listas presenta la familia política a disputa electoral, mayor será la probabilidad que una de sus listas salga elegida con menos votos, teniendo en cuenta la realización de un cálculo electoral perfectamente planificado. En síntesis, la familia política busca maximizar sus ganancias a menores costos. A pesar de que la familia Jaramillo nunca presentó listas en la misma circunscripción electoral.

Consecuentemente, la sociabilidad política cobra sentido dentro de una ‘familia política’ con un alto grado de cohesión, cuando ésta utiliza valores políticos heredados para contribuir a la consolidación de una plataforma ideológica de partido, tras lo cual se constituyen como representantes de un partido político. Ejemplo de este caso son: la familia Jaramillo, quienes figuraban en el liberalismo, y la familia Pava, abanderada del conservatismo. Estas son familias con un significativo porcentaje de representación partidista en las distintas corporaciones públicas (congreso, asamblea, gobernación y alcaldías), lo cual les permite ostentar un alto grado de poder político del Tolima, que los hace miembros de la clase política institucionalizada.

¹⁵⁷ El Espectador. “Santofimio no viajara dice su abogado.” 5A. Enero 17 de 1978.

¹⁵⁸ GUTIERREZ SANIN, Francisco; RAMIREZ, Luisa. “Familias, redes y facciones”. Consultado el 28 de mayo de 2010 En: http://res.uniandes.edu.co/pdf/data/Revista_No_11/04_Dossier2.pdf

¹⁵⁹ GUTIERREZ SANIN, Francisco; RAMIREZ, Luisa. 2010, “Familias, redes...”

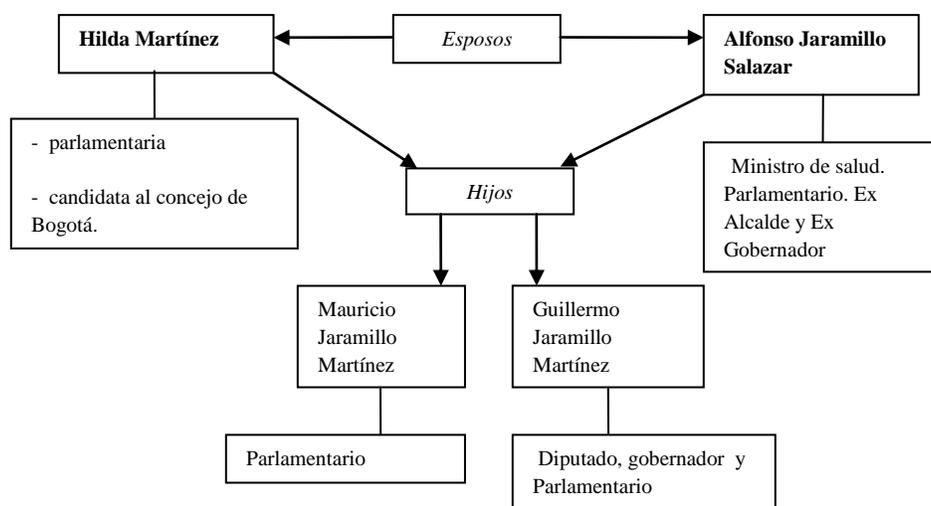
¹⁶⁰ GUTIERREZ SANIN, Francisco; RAMIREZ, Luisa. 2010, “Familias, redes...”

¹⁶¹ GUTIERREZ SANIN, Francisco; RAMIREZ, Luisa. 2010, “Familias, redes...”

2.1 Familia Jaramillo Martínez

Integrada por: Alfonso Jaramillo Salazar (ex ministro de salud en la presidencia de Belisario Betancur), su esposa Hilda Martínez de Jaramillo (ex parlamentaria), y sus hijos Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez y Mauricio Jaramillo Martínez (parlamentarios). Familia que hace parte del liberalismo oficialista y se conforma como una facción política fuerte en el Tolima, además establece alianzas políticas con Carlos Lleras Restrepo y sectores disidentes del partido liberal como lo fue el nuevo liberalismo, en respuesta a los enfrentamientos que tienen con Alberto Santofimio.¹⁶²

FAMILIA POLÍTICA JARAMILLO MARTINEZ



La familia Jaramillo conformada por políticos de “profesión”, obtuvieron altos recursos económicos de su labor, lo que les permitió comenzar su carrera política con patrimonios propios; este podría ser su activo con mayor grado de acción vinculante y cohesionador como familia política. En cuanto a términos ideológicos, los hijos de esta familia se alejaban entre sí, y tenían diferencias en términos de planteamientos políticos, lo cual se observa a través de sus trayectorias políticas, como en el caso de la filiación política de centro- izquierda de Guillermo Alfonso Jaramillo, cuando se desempeña como gobernador en 2000-2003 y sus alianzas políticas con terceras fuerzas que representaban la izquierda del país; mientras que, Mauricio Jaramillo Martínez siempre representó al partido liberal oficialista, al igual que su padre y su madre.

De igual forma, los Jaramillo Martínez siempre estuvieron en contradicción política y en debate público con Alberto Santofimio Botero (a pesar de las uniones

¹⁶² El Espectador. “El ojo ajeno” p. 5A Marzo 29 de 1982; El Espectador. “El representante Jaramillo responde a Santofimio Botero”. Abril 01 de 1982.

temporales que realizaron respetando el llamado de “unión liberal”, que se realizaba a través de las directivas del partido en momentos de elecciones presidenciales), siempre tuvieron que enfrentar las duras críticas que les realizaba Santofimio en temas relacionados con estrategias de campaña política y disputa por posibles votantes, protegiendo su fortín electoral en el norte del Tolima.¹⁶³

2.1.1 Familia Pava Camelo

La familia Pava Camelo siempre representada por el Embajador y parlamentario Jaime Pava Navarro, y sus hijos: Jaime Pava Camelo, Abogado, director y principal accionista de la cadena “Radio Súper” en Bogotá; Álvaro Pava Camelo, concejal de Ibagué y presidente de la Empresa de teléfonos de Bogotá (ETB), parlamentario y director de la comisión nacional de televisión (Cntv); y por último, Henry Pava Camelo, representante a la Cámara. Miembros que siempre representaron los ideales conservadores, bajo la línea política Pastranista y Alvarista, también destacados por su representatividad en el poder político del Tolima, realizando fuerte contrapeso al partido Liberal. Su mayor caudal electoral y apoyo político lo tenían en bases populares campesinas, de acuerdo y sus principales propuestas políticas¹⁶⁴, consistentes en declararse defensores de los pequeños propietarios de tierras, y defensores de la unión del conservatismo; tras lo cual tuvieron buen capital electoral en zonas populares urbanas de la capital de la República.

Esta familia se destacó en los procesos electorales en los cuales la presidencia de la república estuvo en manos del partido conservador. Por tanto, los conservadores tuvieron en el Tolima porcentajes significativos de representatividad en el poder regional, especialmente en el Congreso de la República, espacio político disputado con el liberalismo; de esta manera, la familia Pava Camelo salía beneficiada, dado que hacía parte de la clase política representativa y líder del conservatismo. Su principal aporte en relación a los ideales partidistas fue la unión del partido conservador y su capital político lo construyen a través de alianzas que los catapultaron en importantes cargos en la presidencia de Andrés Pastrana Arango.

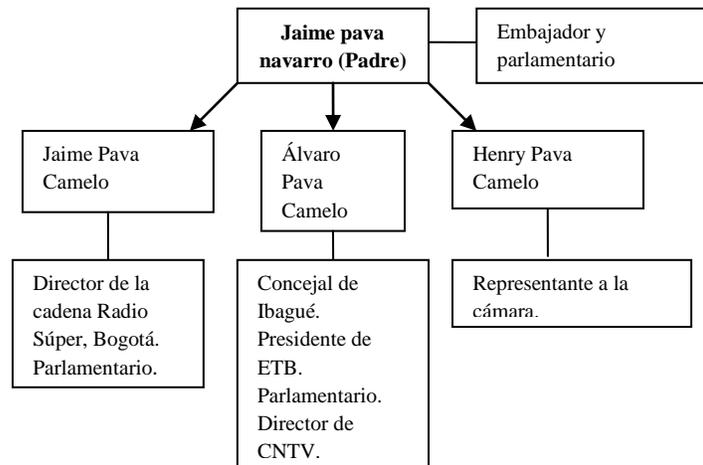
Los intereses económicos y políticos de la familia Pava, se establecieron a través de la constitución de redes políticas fuera del departamento del Tolima para la consolidación de emisoras regionales, siendo su fuerte la comunicación política y la cultura¹⁶⁵, de ahí, que es una familia con fuertes intereses económicos en las telecomunicaciones y con gran influencia en el poder político.

FAMILIA PAVA CAMELO

¹⁶³ El Espectador. “Convención Jaramillista”. p. 5A. Enero 27 de 1982.

¹⁶⁴ El Espectador. “Una propuesta de Pava”. 5A. Marzo 6 de 1986.

¹⁶⁵ El Tiempo. “Cultura y radio”, Noviembre 6 de 1998. Consultado el 28 de mayo de 2010 En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-831135>



En suma, la familia Pava Camelo constituía un centro de concentración del poder político conservador, para lo cual se valió de su cercanía o acceso a los medios de comunicación como estrategia de incidencia política regional, que le aseguraría difundir su ideología y atraer a su base de votantes. Por tanto, los medios de comunicación fueron un hilo conductor de sus campañas políticas ayudándoles a traspasar el espacio político regional, y trascender a la influencia nacional.

3. Conformación del poder político en el Tolima: Alianzas, Adhesiones y trayectorias

A esta altura, es pertinente realizar un bosquejo de la conformación de la estructura del poder político en el Tolima, a partir de puntos característicos (Alianzas, Adhesiones y trayectorias) que determinan o afectan la manera cómo se desenvuelve el sistema político regional, atravesado por procesos de reformas institucionales que delinear el panorama de cambio o continuidad en el espacio político a tratar.

De acuerdo a la literatura que resulta de la investigación sobre el porqué, para qué cómo y quienes realizan los nuevos arreglos institucionales, la generalidad establece que: las reformas políticas son realizadas por la clase política, para beneficio propio, la mayoría de reformas buscan cambiar un estado de crisis política a un nuevo sistema de bienestar, más estable, en beneficio de la sociedad, y después de realizadas las reformas de acuerdo a los principales objetivos, no han funcionado como se esperaba, es decir, lo que se buscaba nunca llegaba dejando al sistema político en continuos avances y retrocesos ¹⁶⁶, en otras palabras:

Los cambios operados al sistema democrático obedecen más a una maniobra defensiva de la clase política para perpetuarse en el poder que a una

¹⁶⁶ Ver. HOSKIN, et.al (Comp). 2006, *La reforma política de 2003...*

verdadera intención de transformación de sus costumbres o, como dice Juan Carlos Rodríguez Raga “cambia todo para que nada cambie”¹⁶⁷.

Esta afirmación responde a un juego de intereses que se entrecruzan con el interés colectivo, pero que terminan beneficiando a intereses particulares de quien legisla; tras lo cual, las reformas no crean reales cambios, y más bien, reproducen un modelo de “democracia restringida”, a partir de la ficción de ‘gobierno del pueblo’ representado en líderes políticos que se supone, encarnan la voz de los ciudadanos(as); dirigentes que sin embargo, se valen de sus facultades para beneficio propio.

No enfatiza en cómo los políticos regionales del Tolima intervienen directamente en el proceso político para la consolidación de las distintas reformas que delimitan esta investigación – el desmonte formal del Frente Nacional, la descentralización política de 1986, la Constitución Política de 1991 y la reforma política de 2003¹⁶⁸- es decir, no se encarga de conocer la participación que tuvieron los líderes políticos a favor o en contra de los acuerdos institucionales, ni su participación directa en la constitución de los arreglos institucionales por vía de procesos legislativos o por proyectos de actos legislativos, así como tampoco se trata de su votación a favor o en contra de estos arreglos. Pero vale aclarar, que no se desconoce la realización de las reformas por parte de los políticos, en ese sentido, se tiene en cuenta las consecuencias de los arreglos institucionales para las dinámicas de los actores políticos y así observar la posible concentración o dispersión de poder político, con lo cual se busca establecer la variación o estabilidad al interior del sistema político regional.

Se trata de resolver preguntas como: ¿De qué manera se comportaron las fuerzas políticas en el Tolima a través de los distintos partidos políticos a partir de la consolidación de los diferentes arreglos institucionales, y cómo se explican la variación o el continuismo de los actores políticos en el sistema político regional del Tolima?, ¿Cuál es el resultado de la relación que se presenta entre los arreglos institucionales y las trayectorias políticas para determinar el cambio o la continuidad en el sistema político regional del Tolima?; por consiguiente, se busca desentrañar una serie de redes de poder político, enmarcado por procesos de

¹⁶⁷ GOMEZ, Juan Carlos; PACHECO, Andrea; TURBAY, Jorge; MATIZ, Wilmar. La personalización en la política, una práctica a prueba de reformas. Consultado el 31 de mayo de 2010. En: http://sabanet.unisabana.edu.co/comunicacion/palabraclave/downloads/pclave_015-05.pdf. p.2

¹⁶⁸ Según la metodología planeada para la presente investigación, el seguimiento de prensa que se realizó, buscaba obtener información de las trayectorias políticas en el Tolima en periodos electorales, es decir cada 4 años, para los comicios parlamentarios, allí se hacía seguimiento a las posibles alianzas, apoyos, y adhesiones políticas de los actores políticos, es decir, actores pertenecientes a la clase política a través de los partidos políticos y movimientos para dar cuenta de la continuidad y cambio del sistema político que permite conocer el grado de concentración o fragmentación del poder en proceso de cambio y continuismo. Por lo menos en el proceso de reforma 2003, según la bibliografía relacionada con el tema, ningún parlamentario Tolimense participo directamente de las iniciativas de reforma. Ver. VELEZ, et.al. 2006, “Y se hizo la reforma... En: Gary Hoskin et.al (Comp). 2006, *La reforma de política 2003...*pp.10-29.

reformas y por marcos partidistas, tras lo cual se puede establecer el desarrollo de variables que componen y afectan el sistema político departamental. Por tanto, según la delimitación del tiempo para la presente investigación, se realizaron cuatro nuevos arreglos institucionales que buscaban generar cambios en el funcionamiento del sistema político: en primer lugar, el desmonte formal del Frente Nacional que buscaba abrir el sistema político; segundo la descentralización política de 1986, la cual pretendía lograr mayor autonomía política para las regiones, la constitución política de 1991 en busca de la estabilidad política, y por último, la reforma política de 2003, que buscó cerrar el sistema político declarando mayor disciplina de partidos.

4. Desmonte formal del frente nacional vs consolidación de fuerzas políticas en el Tolima

Durante el periodo electoral del año de 74, fue de especial interés para el funcionamiento del sistema político, la consolidación de las nuevas reglas de juego formales que buscaban abrir el sistema en términos de participación, con el fin de desmontar la hegemonía de los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador) en el poder en los ámbitos nacionales y regionales. De esta forma, en la ciudad de Ibagué, grupos como la Unión Nacional de Oposición (UNO) y el partido comunista (PC), buscaban apoyo por Hernando Echeverri Mejía, candidato presidencial, y fundador del Movimiento Amplio Colombiano (MAC)¹⁶⁹, con delegaciones de barrios y veredas de distintas zonas de la ciudad, además Echeverri Mejía, se convirtió en un fuerte crítico y opositor, frente a los candidatos de los partidos políticos tradicionales, entre ellos Alfonso López Michelsen (Partido Liberal) y Álvaro Gómez Hurtado (Partido Conservador), quienes representaban a la oligarquía nacional, según declaraciones de Echeverri.

De acuerdo a lo anterior, en las elecciones de 1974 en el departamento del Tolima, Hernando Echeverri Mejía, obtuvo 9702 votos, cifra que no le permitió acceder a su aspiración política por la presidencia de la República, con lo cual percibió su debilidad para negociar acuerdos programáticos con el liberalismo (sector cercano a sus aspiraciones ideológicas). De otro lado, el candidato al Senado por la Unión Nacional de Oposición (UNO), Humberto Oviedo Hernández, no alcanza los votos necesarios para acceder a una curul, mientras que, las terceras fuerzas representadas en la Alianza Nacional Popular (ANAPO), sólo lograron una curul en el Congreso, en cabeza de Humberto Ramírez Gutiérrez, gracias al respaldo de sectores políticos anapistas- liberales. En ese sentido, a pesar de una considerable participación en términos de votación para las terceras fuerzas, no obtuvieron una amplia representación en el Congreso de la República, y perdieron su aspiración presidencial. Esto posiblemente debido a los grandes

¹⁶⁹ Tribuna Roja "HERNANDO ECHEVERRI MEJÍA, CANDIDATO DE LA IZQUIERDA, EL PUNTO FUNDAMENTAL DE NUESTRO PROGRAMA ES ALCANZAR LA LIBERACIÓN NACIONAL." Septiembre de 1973. Consultado el 1 de junio de 2010. En: <http://tribunaroja.moir.org.co/HERNANDO-ECHEVERRI-MEJIA-CANDIDATO.html>; El Espectador. "Otros Grupos". 5A. Febrero 21 de 1974.

beneficios montados durante el Frente Nacional en la distribución de la paridad burocrática para clientelas que hacían parte de los partidos políticos tradicionales.

El Partido Liberal a través de Alberto Santofimio, como jefe único conformó una lista única, en la que participaron: Juan Tole Lis, Rafael Caicedo Espinosa, para Senado, y Alfonso Jaramillo Salazar, para cámara; cuya colectividad oficialista apoyó la candidatura de Alfonso López Michelsen. Por el lado del partido Conservador, éste llegó dividido en términos de candidatura presidencial entre Alvaristas y Ospinistas¹⁷⁰, y su lista fue conformada por Jaime Pava Navarro y Guillermo Angulo Gómez. Los partidos tradicionales no conformaron alianzas políticas con terceras fuerzas, por tanto la abertura del sistema político a terceras fuerzas no funcionó como se esperaba en este Departamento, como se muestra a continuación.

Cuadro N. 3

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1974			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Rafael Caicedo Espinosa*	Partido Liberal	148736
	Luis Antonio Alvarado Pantoja	Partido Liberal	
	Alfonso Jaramillo Salazar	Partido Liberal	
	Jaime Pava Navarro	Partido Conservador	42579
	Guillermo Angulo Gómez	Partido Conservador	29399
Cámara	Alberto Santofimio*	Partido Liberal	145655
	Juan Tole Lis	Partido Liberal	
	Hernando Yepes	Partido Liberal	
	Ricardo Ramírez	Partido Liberal	
	Carlos Eduardo Lozano	Partido Liberal	
	Humberto Ramírez Gutiérrez	ANAPO	15782

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*Cabeza de lista. La Registraduría nacional del Estado Civil no informa sobre la votación total de los candidatos que no son cabeza de lista. Consultado en 2009.

De acuerdo a los resultados del periodo electoral de 1974, se mantiene un sistema de dos partidos, en cabeza de los partidos tradicionales. Las reglas institucionales de apertura del sistema político no logran sus objetivos en términos de porcentajes de representatividad para las terceras fuerzas. Para Congreso de la República. La ANAPO logra una curul en Cámara pero su porcentaje de representatividad es mínimo si se compara con la fuerza que obtuvo el bipartidismo, concentrando su poder político.

¹⁷⁰ El Espectador. "Alvaristas vs Ospinistas." p. 5A. Abril 06 de 1974.

En lo referente al periodo electoral de 1978, las fuerzas políticas se reestructuran en términos de adhesiones políticas y apoyos políticos al interior del liberalismo. Los seguidores de Carlos Lleras Restrepo, Presidente de la República durante el Frente Nacional, liderados por Rafael Caicedo Espinosa y Néstor Hernando Parra, representaron la oposición al interior mismo del liberalismo, frente a los que apoyaban Julio Cesar Turbay, candidato presidencial en ese año, encabezados por Alberto Santofimio, pues rechazaban que estos últimos se autodenominaran como “sector oficial” del liberalismo. Tras lo cual es posible establecer un fraccionamiento partidista; o sea, se revela una disputa de poderes entre las cabezas del liberalismo tolimense¹⁷¹. Lo anterior también se explica porque en 1978, unos sectores del liberalismo estuvieron a favor de la denuncia contra Santofimio, estaban en contra de estas afirmaciones, debido a su condición de acérrimos seguidores de este personaje, y desvirtúan su captura bajo la presunción de que se trata de una farsa de sus enemigos políticos, (la oligarquía).

De este panorama dan cuenta las declaraciones del liberal Felipe Salazar Santos, cuando manifiesta que denunció a Santofimio por considerarlo un delincuente, amparado en las copias de los contratos que lo inculpan. Mientras tanto, dentro del esquema de alianzas políticas liberales del momento, Santofimio encontró en el entonces candidato presidencial Julio Cesar Turbay, manifestaciones de respaldo incondicional y de rechazo al auto de detención en su contra. Esto evidencia un escenario en el cual, las alianzas entran en juego al momento de conquistar el apoyo de la amplia masa de simpatizantes del santofimismo que representaban votos para Turbay, tras lo cual se aseguraría la escalada hacia el espacio presidencial y la consolidación de una fracción del liberalismo del Tolima en los ámbitos de poder nacional.¹⁷²

Por su parte, el partido Conservador mantuvo intactas sus cuotas de poder, representadas en las curules de Jaime Pava Navarro y Guillermo Angulo Gómez, en el Senado de la Republica, y logró cuatro escaños para Cámara, destacándose Maximiliano Neira Lamus como su principal representante. Esta fuerza partidista llegó unida a las elecciones, ello le permitió ser la segunda fuerza en el poder político del departamento, y ser una segunda opción real de poder junto a los liberales, sacando de toda opción política a las terceras fuerzas como el movimiento UNO y la ANAPO. Por último, a pesar de las divisiones al interior del Partido Liberal, esta colectividad logra impulsarse como la opción de poder más fuerte en el departamento, debido a la unidad que mantuvieron en términos electorales con sus bases partidarias debidamente cohesionadas para elecciones presidenciales. A continuación se presentan los candidatos elegidos por partido para el año 1978.

Cuadro N. 4

¹⁷¹ El Espectador. “Escasa inscripción electoral declaración Llerista en el Tolima” p. 5A. Enero 6 de 1978

¹⁷² El Espectador. “Salazar Santos ratifica denuncia contra Santofimio”. p.10A. Enero 21 de 1978.

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1978			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Alberto Santofimio Botero*	Partido Liberal	113240
	Rafael Caicedo Espinosa	Partido Liberal	25122
	Jaime Pava Navarro*	Partido Conservador	30707
	Guillermo Angulo Gómez*	Partido Conservador	26073
Cámara	Alfonso Jaramillo Salazar*	Partido Liberal	112720
	Ricardo Ramírez Osorio	Partido Liberal	
	Darío Ortiz Vidales	Partido Liberal	
	Juan Tole Lis	Partido Liberal	
	Néstor Parra Escobar*	Partido Liberal	24923
	Maximiliano Neira Lamus	Partido Conservador	24086
	Fabio Castro Gil	Partido Conservador	13027
	José Ramírez Castaño	Partido Conservador	13264
	Pablo Rodríguez Ruiz	Partido Conservador	17485

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*Cabeza de lista. La Registraduría nacional del Estado Civil no informa sobre la votación total de los candidatos que no son cabeza de lista. Consultado en 2009.

Jaramillismo vs Santofimismo

Para el periodo electoral de 1982, el Liberalismo del Tolima se encontraba dividido en dos facciones. Por un lado, el orientado por el diputado Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, con apoyo político de líderes liberales como Alberto Rocha, Néstor Hernando, y con el importante aval de su señora madre, Hilda Martínez de Jaramillo, realizando campaña política, convenciones regionales y giras políticas, por los distintos municipios del norte del departamento, en los que tenían mayor movilización de electores y clientelas, punto geográfico que se convertiría en su fortín electoral más importante. En el lado opuesto estaba Alberto Santofimio, arduo contradictor político del Jaramillismo como familia política y aliado político de Alfonso López Michelsen, lo cual incidía en la importante influencia de poder político en el espacio departamental.¹⁷³

Bajo ese panorama de división del liberalismo, la familia Jaramillo en campaña política, trató de guardar prudencia en sus enfrentamientos políticos con el santofimismo, en lo relacionado con alianzas y adhesiones, sin sentar una posición política clara frente a su apoyo político con aspirantes presidenciales como Luis Carlos Galán y Alfonso López Michelsen, ambos derrotados en su aspiración presidencial. Más bien, prefirieron que su movimiento político “Democracia Liberal del Tolima” actuara como facción independiente del liberalismo oficialista, como lo argumentaba Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.¹⁷⁴

¹⁷³ El Espectador. “Definición en el Tolima”. p.5A. Enero 13 de 1982.

¹⁷⁴ El Espectador. “Convención Jaramillista”. p.5A. Enero 27 de 1982.

Entretanto, Alberto Santofimio, en sus actos políticos y en su campaña política, no perdía oportunidad para valerse de su poder regional y lanzar frecuentes acusaciones a la Familia Jaramillo e incluso a personajes pertenecientes a la clase política nacional como el ex presidente Carlos Lleras Restrepo, acusándolo de despilfarrador del Congreso, a esto se suma su enérgica crítica a la corte Suprema de Justicia y a la reforma política de 1968; lo cual encendía un efusivo ambiente de enfrentamiento y lo convertía en fuerte contradictor político¹⁷⁵. Ante esto, sus contendores políticos, siempre expusieron argumentos en contra de los de santofimistas, diciendo que no era coherente con la unión del partido liberal oficialista en el Tolima, argumentando que su legitimidad no era válida, ya que utilizaba su poder político para su beneficio personal, afirmando que sin su ayuda no estarían los presidentes liberales hasta entonces electos, lo cual repercutía en una importante oposición política enemiga de su forma de hacerse al poder y tomar decisiones políticas. La oposición a Santofimio, criticó el modo de actuar de las instituciones y las reglas de juego que según ellos solo beneficiaban a Santofimio, sus contradictores enfatizaban en el descaro de Santofimio, debido a que le señalaban por aferrarse a un poder derivado de cargos burocráticos que tenía en el departamento y de aferrarse a las relaciones clientelistas como resultado de su poder.¹⁷⁶

Lo mencionado se comprueba a través de nombramientos de notables dirigentes políticos, como jefes de debate; tal es el caso de los ex gobernadores, Miguel Merino y Yesid Castaño González, y el ex-alcalde Carlos Martínez, así mismo, realizó nombramientos importantes para su asesoría, como fue el caso del líder político, Luis García Castro. Estos hechos reflejan el gran poder de convocatoria que tenía Alberto Santofimio¹⁷⁷, y la riqueza de su campaña, sumada a su amplio poder de persuasión como jefe único del liberalismo, con capacidad de toma de decisiones en la Asamblea Departamental y Concejos municipales, extendiendo sus actos políticos y poder a todo el departamento, como estrategia para quitarle poder político al Jaramillismo en el Norte del Tolima. Ante tal enfrentamiento, Hilda Martínez de Jaramillo respondió, planteando una convención de mil delegados para decidir si aceptar o no, un espacio en la lista oficialista¹⁷⁸; hechos que sin embargo, no llegaron a buen término para Hilda Martínez de Jaramillo, quien no obtuvo curul en el Congreso de la República a pesar del apoyo de su esposo Alfonso Jaramillo Salazar, en ese entonces ministro de salud, lo cual provocó que Hilda Martínez confirmara su retiro de la política.¹⁷⁹

Pero a pesar de la derrota a Hilda, la familia Jaramillo obtuvo un triunfo contundente frente al Santofimismo, debido a la elección de Guillermo Alfonso

¹⁷⁵ El Espectador. "El ojo ajeno". p.5A. Marzo 29 de 1982.

¹⁷⁶ El Espectador. "El representante Jaramillo responde a Santofimio Botero".p. 7A. Abril 01 de 1982.

¹⁷⁷ El Combate Diario del Tolima. "Asumieron sus funciones Jefes de debates". p. 1A. Enero 20 de 1982.

¹⁷⁸ El Espectador. "El jaramillismo al Ataque". p. 5A. Enero 30 de 1982.

¹⁷⁹ El Espectador. "Hilda de Jaramillo anuncia su retiro de la política" Marzo 19 de 1982.

Jaramillo Martínez como Representante a la Cámara¹⁸⁰, apoyando en sus coincidencias políticas en ese entonces, con el parlamentario Rafael Caicedo Espinosa, en torno a la candidatura presidencial de Luis Carlos Galán.¹⁸¹

En síntesis, el presente inciso permite observar un escenario de enfrentamiento de poderes políticos, que se evidencia en las fuertes declaraciones de parte de Alberto Santofimio, argumentando los injustos privilegios y parcialidad política hacia la familia Jaramillo debido a la influencia de Alfonso Jaramillo Salazar, por medio de su cargo ministerial, de lo cual, el resto de los Jaramillo Martínez se valían para montar una importante infraestructura política en campaña, y se aprovechaban de su respaldo para nombramientos de asesores políticos y de sus apoyos a políticos pertenecientes a las elites nacionales, para asegurarse prebendas y beneficios personales. Este episodio de oposición Jaramillismo vs Santofimismo, deja en claro que para ese periodo el partido liberal oficialista tuvo una división interna, paralela a la existencia de dos amplias redes de poder y maquinaria política; dejando consigo una competencia por el poder subnacional, haciéndose más fragmentado y disperso el interior del liberalismo Tolimense. Hechos que se reflejan en el componente burocrático del departamento, en la consolidación de fuerzas para el Congreso de la República¹⁸², en disidencias políticas al interior del liberalismo¹⁸³, y la competencia por la etiqueta de liberalismo oficialista, a pesar de los anteriores hechos el liberalismo en el Tolima mantuvo un poder significativo en el departamento.

Conservadores

En este mismo año (1982), los conservadores del Tolima, se conformaron en dos fracciones. La primera, liderada por la línea independiente encabezada con Fernando Leiva y Maximiliano Neira Lemus; la segunda en cabeza de Guillermo Angulo Gómez de ideas Ospinistas- Pastranistas y con Jaime Pava Navarro seguidor del Alvarismo, quienes proponían una unificación regional para el partido conservador, teniendo lineamientos políticos congruentes respecto a sus programas de gobierno, buscando la restauración para acceder de manera significativa al poder en los espacios municipales, y realizar un contrapeso al liberalismo Tolimense. Lo anterior tuvo sus utilidades en la consolidación del proyecto político presidencial por parte del candidato conservador Belisario Betancur. Así mismo, la campaña política del conservatismo se centró en la unificación de listas para corporaciones de carácter local, como son los Concejos,

¹⁸⁰ El Espectador. "Posición Jaramillista". Marzo 24 de 1982.

¹⁸¹ El Espectador. "Sorpresas Políticas". p. 5A. Marzo 17 de 1982.

¹⁸² Las listas del partido liberal son las siguientes: Alberto Santofimio como cabeza de lista, la cual estuvo conformada por Juan Tole Lis en segundo reglón, seguido de Augusto Trujillo Muñoz, Pablo Isaza Nieto y Germán Giraldo Duarte; de igual forma para Cámara de Representantes como aspirantes principales se destacaron Germán Huertas Combariza, Julián Mclean, Alfonso Uribe Badillo, Miguel Naged y Carlos Justino Satán, como resultado de alianzas regionales.

¹⁸³ La familia Jaramillo prefirió que su movimiento político "Democracia Liberal del Tolima" actuara como una facción independiente del liberalismo oficialista en cabeza de Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.

y en cuanto al Congreso plantearon cabeza de lista a Jaime Pava Navarro en el Senado, y para cámara, Pablo Rodríguez y Fabio castro Gil en distintas listas.

Algo importante para resaltar es que los conservadores se mantuvieron al margen del debate con Santofimio, lo cual les permitió concentrarse en su proyecto de unidad y asegurar la elección de varios de sus aspirantes a cámara y senado, por consiguiente, les garantizó una importante representación en el poder político. Ejemplo de esto, fue la victoria en el senado de Guillermo Ángulo Gómez y Jaime Pava Navarro, y en la cámara, José Ramírez Castaño, Marco Tulio Padilla, Maximiliano Neira y Héctor Dechener. Esto les permitió la consolidación de su proyecto político, seguida de la victoria del partido conservador en su aspiración por la presidencia, dejando fuerzas políticas representadas en el congreso de la república de la siguiente manera:

Cuadro N. 5

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1982			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Alberto Santofimio Botero*	Partido Liberal	103285
	Guillermo Angulo Gómez	Partido Conservador	47205
	Jaime Pava Navarro*	Partido Conservador	32464
	Rafael Caicedo Espinosa	Partido Liberal	19147
	Fernando Leiva Duran	Partido Conservador	19793
	Juan Lozano Sánchez	Partido Liberal	34601
Cámara	Germán Huertas Combariza	Partido Liberal	101923
	Guillermo Jaramillo Martínez	Partido Liberal	37250
	Ricardo Ramírez Osorio	Partido Liberal	16888
	José Castaño Ramírez*	Partido Conservador	23612
	Marco Tulio Padilla Guzmán*	Partido Conservador	22467
	Pablo E. Rodríguez Ruiz*	Partido Conservador	15938
	Héctor Dechener Borrero	Partido Conservador	14861
	Maximiliano Neira Lamus	Partido Conservador	21504

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*Cabeza de lista. La Registraduría nacional del Estado Civil no informa sobre la votación total de los candidatos que no son cabeza de lista. Consultado en 2009.

Como se puede observar, el repunte de las fuerzas conservadoras hacen que la concentración del poder político en el Tolima sufra una leve variación en términos de porcentaje de representación en el Congreso de la República (1982-1986),

debido a la división interna del liberalismo y la estrategia de unificación por parte de los conservadores, tras lo cual excluye de toda posibilidad de representación a las terceras fuerzas más radicales que representaban a la izquierda. Los sectores más moderados de la izquierda, al parecer, se vincularon a los contenidos programáticos de Guillermo Alfonso Jaramillo Salazar, enmarcados en “democracia liberal del Tolima¹⁸⁴”, hecho que se aprecia de mejor manera para el periodo electoral de 1986.

5. Periodo electoral de 1986

En 1986, la estrategia de los conservadores en el Tolima fue, afianzar más su poder, tras la culminación de la presidencia de Belisario Betancur (1982-1986). Las ideas y propuestas conservadoras en campaña se enmarcaron por la visitas a sectores con escasos recursos, prometiendo nuevos proyectos de desarrollo para solucionar su situación económica y social por parte del principal representante del conservatismo, en ese entonces, el parlamentario y embajador Jaime Pava Navarro, quien conformó una lista con aspiración a la cámara de representantes compuesta por José Ramírez Castaño y José Gentil Palacios Urquiza¹⁸⁵. De la misma manera, Pava Navarro buscaba mayor legitimación ante sus electores, con el fin de no permitir ser desprestigiado en relación a sus contendores políticos, de esta forma optó por promover que los campesinos que tenían menos de 7 hectáreas de cultivos continuaran con los créditos de la caja agraria; contrario a las políticas de los angulistas¹⁸⁶, que paradójicamente fueron miembros del partido Conservador. Este panorama reveló una división conservadora, en la cual, el parlamentario conservador Guillermo Angulo Gómez, realizó un proceso de unificación de listas, en relación a cabezas visibles, con procesos de nombramientos no democráticos, debido a que fue él mismo quien eligió las listas, ubicándose como cabeza de lista al Senado, y a Marco Tulio Padilla, Héctor Dechener, y Ricardo Villegas, para Cámara.

Tal división fue el resultado de los enfrentamientos por posiciones de poder regional, como lo es la Asamblea Departamental, pues el Hijo Pava Camelo Accedió a una curul como diputado, dejando fuera de competencia a José Ramírez Castaño e Isabel Cristina Melo, José Gentil Palacios y Orlando Arias, esto por la simple estrategia de zonificar el poder buscando votos, en donde salió ganador Pava Camelo. No obstante, dicha fragmentación conservadora finalmente llegó a buen término, a partir de un acuerdo entre Guillermo Angulo Gómez y Pava Navarro en relación con la candidatura presidencial de Álvaro

¹⁸⁴ Al parecer la aparición de las fuerzas de izquierda en Colombia en términos geográficos tienen relación con que los municipios y departamentos en donde están han sido destacadas, la principal fuerza mayoritaria fue la liberal. Es decir, solo aparecen o mejor tendrían incidencia política en donde el partido liberal o las ideas liberales han tenido representación. Ver. LOZANO, Efraín. *Comportamiento Electoral en la ciudad de Ibagué 1972-1990*. Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, 1999. p. 18-19.

¹⁸⁵ El Espectador. “Casa del Vendedor”. p. 5A. Enero 21 de 1986

¹⁸⁶ El Espectador. “Una propuesta de Pava.”. p. 5A. Marzo 6 de 1986.

Gómez. Evento que rebajó los ánimos y sirvió para limar asperezas entre el partido y continuar con el proyecto de unidad que les asegurara el logro y sostenimiento del poder político departamental (a pesar que después de los escrutinios hubo enfrentamientos entre Maximiliano Neira y Pava Navarro, los cuales fueron poco mencionados para evitar consecuencias negativas para el conservatismo tolimense).

De otro lado, es importante mencionar que en este periodo electoral en comparación con el de 1982, los conservadores regionales -con mayor visibilidad, gracias al mandato presidencial a su favor- confrontaron y debatieron fuertemente sobre hechos de los cuales eran acusados por Santofimio en nombre del Liberalismo, como: querer de manera arbitraria sacar al Santofimismo de la política del Tolima valiéndose de campañas de desprestigio en su contra; frente a lo cual, Santofimio demanda ante la procuraduría a Guillermo Ángulo Gómez y Maximiliano Neira, parlamentarios pertenecientes al partido conservador¹⁸⁷. Disputa que siguió desarrollándose en medio de fuertes discusiones y controversias por el poder político del departamento, trayendo consigo la puja entre conservadores y liberales, en busca de alianzas y adhesiones que ampliaran su radio de influencia.

En lo que respecta al liberalismo que encabeza Guillermo Alfonso Jaramillo (dirigente del Movimiento Amplio y Democrático del Tolima) en este periodo electoral, buscó alianzas con sectores de izquierda, la alianza política y el apoyo se estableció entre él y Camilo González, esto por iniciativa del Senador Gerardo Molina, la tabla N. 4, refleja las posiciones de poder en este periodo:

Cuadro N. 6

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1986			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Alberto Santofimio Botero*	Partido Liberal	108905
	Juan Tole Lis	Partido Liberal	
	Guillermo Angulo Gómez*	Partido Conservador	44408
	Jaime Pava Navarro*	Partido Conservador	33605
	Guillermo Jaramillo Martínez*	Mov. Pol. Tolima Libre	46603
Cámara	Germán Huertas Combariza*	Partido Liberal	27534
	Alfonso Uribe Badillo*	Partido Liberal	24361
	Julián Mclean Cortina*	Partido Liberal	20652
	Jairo Rivera Morales*	Partido Liberal	19314
	Ricardo Ramírez Osorio*	Partido Liberal	18951
	Ricardo Eduardo Villegas	Partido Conservador	27346
	Marco T. Padilla Guzmán	Partido Conservador	23755
	Héctor Dechner Borrero	Partido Conservador	22707

¹⁸⁷ El Espectador. "Candidatos Angulistas". P. 5A. Enero 30 de 1986.

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*Cabeza de lista. La Registraduría nacional del Estado Civil no informa sobre la votación total de los candidatos que no son cabeza de lista. Consultado en 2009.

En resumen, después del desmonte del Frente Nacional, y la búsqueda de la descentralización con autonomía política para las regiones, reformas que buscaban abrir el sistema político para darle cabida a las terceras fuerzas, los grandes beneficiados fueron los partidos políticos tradicionales, tal vez las terceras fuerzas no lograron ser representativas como fuerzas independientes en el Tolima en el periodo 1974-1986, debido a factores como: Primero, La consolidación del partido liberal como fuerza mayoritaria, cohesionando a su haber gran parte de la población del Tolima a través de la legitimidad que tenían sus líderes. Además, fue difícil desmontar la estructura de poder que tenían representada los liberales en cargos burocráticos. Se podría decir que estas fuerzas obtuvieron beneficios, cuando conformaron distintas alianza políticas con dirigentes de la partido liberal, más exactamente con Guillermo Alfonso Jaramillo y recién desmontado el Frente Nacional en cabeza de sectores liberales que se aliaron con la ANAPO. Sin embargo las fuerzas conservadoras y liberales se beneficiaron del poder, dos o tres periodos electorales después de culminado el mismo. En palabras de Rodrigo Losada: “El bipartidismo pudo mantenerse gracias a que la mayor parte de la población colombiana, sin discriminación según clase social, se identificaba afectivamente con dichos partidos”.¹⁸⁸

De la misma manera, la consolidación del conservatismo como la segunda fuerza partidista en el Tolima en momentos en que la presidencia de la república estuvo en sus manos fue un hecho que cerraba aun más el sistema político regional para otras fuerzas políticas. Por último como se menciona anteriormente, a pesar de que en el periodo electoral de 1986, hubo intentos de coaliciones entre la izquierda y una facción del partido liberal en cabeza de Guillermo Jaramillo Martínez, a través de su movimiento “Tolima Libre”, en donde se agruparon movimientos como la UNO, el partido comunista (PC), y la unión patriótica (UP), no fue suficiente para difundir su proyecto de poder político que renovara la actividad y vida política regional; en ese sentido, no fue algo utilitario para las terceras fuerzas el desmonte del Frente Nacional en términos de representatividad en el Congreso de la República.

6. 1990 y constitución de 1991 una nueva reforma para el Tolima?

Para 1990 el sistema político colombiano y en general el Estado colombiano, vivía una de sus principales crisis políticas, esta crisis fue la suma de hechos tales: la deslegitimidad de sus instituciones políticas, la crisis en la sociedad por la arremetida del narcotráfico con su guerra sangrienta en contra de los principales organismos del sistema político, y en general, una crisis de los partidos políticos tradicionales por la aparente culpabilidad de sus integrantes, quienes fueron incapaces para crear alternativas coherentes y una salida consensuada,

¹⁸⁸ LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. 2005, *Atlas electoral...* pp. 23-24

destacándose por su negligencia para interpretar los principales males de la sociedad en ese entonces.

Ante este contexto de crisis la constitución de 1991, fue implementada como un nuevo arreglo institucional en aras de una salida legítima, digna, duradera, democrática e igualitaria que beneficiara a todos los colombianos(as), en términos de prosperidad y equidad social, tras la crisis social que se vivía en la sociedad colombiana. En lo que tiene que ver con el funcionamiento del sistema político, se buscó una nueva estrategia para darle cabida a grupos distintos a los partidos políticos tradicionales, dado que los pasados arreglos institucionales no se comportaron como se esperaba, de lo cual un claro ejemplo fue el Frente Nacional, cuyo principal objetivo era romper con la excluyente participación política implementada por los partidos tradicionales y promover el acceso a nuevas fuerzas políticas, con lo que se abrió paso a la figuración, representación, y participación en las decisiones, por parte de las distintas organizaciones políticas que integraban la sociedad colombiana.

En ese sentido, según los decretos 141, 142 y 143, por medio de los cuales el gobierno nacional aumentaba el número de congresistas por departamento -que para el Tolima significaba cinco Senadores y nueve Representantes a la Cámara¹⁸⁹- y además se creaba el comité municipal de garantías electorales para la ciudad de Ibagué, esto con el fin de realizar unas elecciones pluralistas y mucho más legítimas, en las que la principal función sería: “garantizar el libre derecho al sufragio” por parte de los ciudadanos; la consecutiva conformación del comité de garantías quedaba en cabeza de la principales autoridades públicas de la ciudad (Alcalde y secretarios de despacho) y representantes de los distintos partidos y movimientos políticos. Por consiguiente, el anterior enunciado da pie al planteamiento de un interrogante en torno a ¿Cuál fue la relación que se presentó entre los actores políticos y el aumento de curules en el Tolima para 1990?, planteamiento que se desarrolla a continuación.

En esta medida, el aumento de la representatividad, enmarcado en un incremento de curules (bajo un normal desarrollo de debate público¹⁹⁰), se convierte en nueva opción de representación, para movimientos de oposición o partidos políticos que no eran tradicionales como el liberal o conservador. Por tanto, el aumento de los escaños para Congreso de la República, llevó a que las fuerzas políticas se acomodaron de la siguiente forma: El liberalismo oficialista, en cabeza de Alberto Santofimio, realizó una coalición de centro-izquierda con la Unión Patriótica, la Alianza Nacional Popular y el Partido Comunista; la cual buscaba obtener una representación mayoritaria en el congreso¹⁹¹, e incidir en la conformación de la burocracia departamental¹⁹².

¹⁸⁹ Combate diario del Tolima. “14 Congresistas” p. 1A. Enero 22 de 1990.

¹⁹⁰ Ver. DAHL, Robert. *La Poliarquía: Participación y oposición*. Tecnos. México, 1993.

¹⁹¹ Combate diario del Tolima. “Solida coalición de centro izquierda”. p. 1A. Enero 22 de 1990.

¹⁹² Combate diario del Tolima. “Así quedó finalmente Gabinete de Aldana”. p. 2A. Enero 22 de 1990.

Santofimio encabezó la lista para Senado, en compañía de un representante de la UP en tercer renglón, y de Rafael Cely, candidato a la cámara, también perteneciente a la UP; unidos con el principal objetivo de realizar una política más pluralista, según el pensamiento de los protagonistas de la coalición, y perdurable en el tiempo. Objetivo al que se sumaba el planteamiento de una propuesta de unidad nacional, buscando apoyo para Santofimio como precandidato a la presidencia de la República de Colombia, que se caracterizó por sus giras a otras regiones del país¹⁹³, socializando las propuestas de mejorar las relaciones con los Estados Unidos y Venezuela, la legalización de la droga y la concreción de los procesos de paz con el M-19¹⁹⁴, así mismo, en relación con la reformas institucionales Santofimio proponía: "1.Reforma de la justicia, 2.Profunda reforma del Congreso, 3. Reforma de régimen municipal y departamental, 4.Establecimiento de un nuevo modelo económico, 5.Reordenamiento y modernización de la administración pública".

Como se puede observar Alberto Santofimio proponía reformas directas al sistema político colombiano, debido a que sus aspiraciones traspasaban el poder político regional influyendo en lo nacional. Sus postulados defendían una mayor intervención del Estado en asuntos de mercado, en contravía de las "fallidas políticas neoliberales" de regulación de la economía con un libre comercio, adicionalmente, no fue partidario de la extradición, a cambio ofrecía negociación "para con los compatriotas que tuvieran que ser extraditados" bajo una reforma a la justicia, declarándose como su principal opositor y contradictor de las iniciativas de Luis Carlos Galán (posteriormente asesinado), quien le declaró la guerra abierta a la mafia.¹⁹⁵

Por su parte, otros actores políticos importantes representados en la familia Jaramillo, realizaron alianzas con sectores influyentes de los cafeteros, en ese entonces la familia García Orjuela, tras lo cual Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez aspiró al Senado, y Mauricio Jaramillo buscó ser elegido a la cámara por Bogotá, amparado en alianzas con el candidato Presidencial Hernando Duran Dussan.

En lo que respecta al grupo conservador para el periodo electoral de 1990, éste no logró consolidar la disciplina de partido a cargo de Guillermo Angulo Gómez¹⁹⁶, y por tanto, no obtuvo la votación significativa que le diera fuerza como líder del partido; en tanto que, otros candidatos conservadores obtuvieron resultados similares a los suyos, quedando en un rango de incidencia y legitimidad promedio respecto a la votación, a pesar de que alcanzó curul en el senado de 1990 y 1991.

¹⁹³ Combate diario del Tolima. "Exitosa correría de Santofimio en los Llanos". p. 1A. Enero 27 de 1990.

¹⁹⁴ Combate diario del Tolima. "Generamos hechos e ideas y por eso somos mayoría". p.5A. Febrero 23 de 1990.

¹⁹⁵ Combate diario del Tolima. "Cuestionario a Santofimio". p. 5A. Marzo 5 de 1990.

¹⁹⁶ Combate diario del Tolima. "POLITICA". p. 1A. Enero 30 de 1990.

Finalmente, el Congreso de la República se reformó y se convocaron nuevas elecciones para el 27 de octubre de 1991, además se declaró la circunscripción nacional para elegir Senado de la República. A continuación se presentan los elegidos para los dos periodos en Congreso:

Cuadro N. 7

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1990-1991				
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación. (1990)- (1991)	Periodo
Senado	Alberto Santofimio*	Partido Liberal	106574-54837	1990-1991
	Guillermo Jaramillo*	Partido liberal	50576-30284	1990-1991
	Guillermo Angulo *	Partido Conservador	55540-26425	1990-1991
	Maximiliano Neira*	Partido Conservador	48067-17384	1990-1991
	Jairo Rivera Morales	Partido Liberal (Coaliciones)		1990
Cámara	Henry Pava Camelo*	Partido Conservador	41641	1990
	Carlos García Orjuela*	Partido Liberal	31469-19461	1990-1991
	Marco Tulio padilla*	Partido Conservador	27520	1990
	Nayid Salazar Cetina*	Partido Liberal	26827	1990
	Alfonso Uribe Badillo*	Partido Liberal	26475-29244	1990-1991
	Héctor Dechner*	Partido Conservador	23329-21158	1990-1991
	Ricardo Alarcón*	Partido Liberal	22082-11850	1990-1991
	Germán Huertas*	Partido Liberal	20165-14322	1990-1991
	Ramiro Halima Peña*	Partido Liberal	19113	1990

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*Cabeza de lista. La Registraduría nacional del Estado Civil no informa sobre la votación total de los candidatos que no son cabeza de lista. Consultado en 2009.

Como podemos observar, es muy poca la variación en relación a candidatos nuevos elegidos para el año de 1991. En este periodo, hubo una disminución de curules para el departamento del Tolima con 6 Representantes a la Cámara y cuatro Senadores respecto a 1990, el nuevo Senador Elegido fue Álvaro Pava Camelo en reemplazo de su hermano Henry Pava Camelo, quien en las elecciones de marzo de 1990 salió electo como Representante a la Cámara, ocupando la curul de Guillermo Angulo Gómez, parlamentario que pierde el liderazgo del partido conservador, como resultado de la competencia con la familia Pava.

7. Periodo Electoral de 1994-2006 nuevos actores políticos

En este periodo aparecen en el espacio político del Tolima, nuevos actores políticos en escena y se reconfiguran las fuerzas políticas en torno a proyectos nacionales y regionales haciéndose más visible la renovación de la clase política. En 1994, el partido conservador definió la importancia del establecimiento de alianzas internas entre sus integrantes. Esto en vista de una serie de rupturas en sus diferentes facciones, lo cual ponía en riesgo la unidad del partido y su consecuente derrota en la integración de listas al Congreso de la República. Por consiguiente, un amplio sector liderado por Jaime Monroy Carrillo decidió apoyar la lista para Senado encabezada por Guillermo Ángulo Gómez¹⁹⁷. Ello se relaciona con que se planteaba la necesidad de asegurarse el ascenso del candidato presidencial Andrés Pastrana como Presidente de la República, por medio de la integración del congreso buscando mayorías conservadoras y apoyando su plan de gobierno. Así mismo, se destacó la conformación de las listas que para Cámara fueron integradas por el Movimiento Conservador Unionista, las cuales aseguraban apoyo absoluto.

En relación a lo anterior, aparece en el espacio político el Luis Huberto Gómez Gallo quien invoca a la exaltación de la moral y la dignidad en el ejercicio político y se plantea como opción parlamentaria. Su participación fue amparada como segundo renglón de la lista encabeza por el ex-senador conservador, Guillermo Angulo Gómez.¹⁹⁸

De igual forma, en el periodo electoral del 94 el juego político mostró la influencia de terceras fuerzas, representadas en el movimiento (M-19), quien expresó su respaldo político a la candidatura presidencial de Ernesto Samper Pizano, al considerar conveniente su iniciativa de alianza con fuerzas distintas al liberalismo, en procura del ideal democrático, pluralista y pacífico, además de su iniciativa de apertura económica sin desarrollar el capitalismo salvaje. Se trata entonces de la irrupción de nuevos actores a la escena decisoria nacional que a su vez permea lo

¹⁹⁷ El Nuevo Día. "Respaldo al unionismo". p. 5A. Febrero 1 de 1994.

¹⁹⁸ El Nuevo Día. "Legislar con dignidad". p. 8B. Febrero 8 de 1994.

local, e incide en los cambios de posiciones de poder de acuerdo a nuevas alianzas y acuerdos.¹⁹⁹

En lo referente a Cámara de Representantes, el Tolima registró la mayor votación para el conservador Héctor Dechner Borrero, perteneciente al movimiento conservador unionista. Dechner llegó a la cámara con una amplia trayectoria parlamentaria, iniciando como concejal en varios municipios y posteriormente ingresó a la Asamblea, fue además vicepresidente de la comisión de presupuesto en el congreso, y miembro de la comisión séptima de esta corporación.

La segunda votación más alta para Cámara la obtuvo el liberal Emilio Martínez Rosales, quien fue concejal del Espinal en los periodos comprendidos entre 1982 y 1990, dos años después resultó elegido representante a la Cámara, y luego llegó a la Asamblea Departamental²⁰⁰. La tercera votación la obtuvo el Santofimista Germán Huertas Combariza, parlamentario con buena experiencia, dirigente político que se desempeñó como el Presidente de la Comisión Quinta de dicha corporación y se ha ocupado en la Rama Ejecutiva del Estado en diversos cargos a nivel directivo. Y finalmente, Augusto Vidal Perdomo, del movimiento Nueva Fuerza Cívica Liberal, ocupó el cuarto lugar de los favorecidos con una curul en la Cámara, a pesar de que su poca trayectoria en la administración pública, la cual giró en torno a la Alcaldía de Ibagué, y como parte del Gobierno seccional, desempeñándose en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo. Los resultados electorales para congreso de la república de 1994 se aprecian con más detalle en la siguiente tabla:

Cuadro. N. 8

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1994			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Mauricio Jaramillo Martínez	Partido Liberal	31192
	Guillermo Angulo Gómez	Partido Conservador	27387
	Carlos Armando García Orjuela	Partido Liberal	
Cámara	Germán Huertas Combariza*	Partido Liberal	13067
	Alfonso Uribe Badillo*	Partido Liberal	11484
	Emilio Martínez Rosales	Partido Liberal	14133
	Augusto Vidal Perdomo	Partido Liberal	12753
	Justo Germán Olaya	Partido Conservador	12051
	Héctor Dechner Borrero	Partido Conservador	15085

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil.*Cabeza de lista. La Registraduría nacional del Estado Civil no informa sobre la votación total de los candidatos que no son cabeza de lista. Consultado en 2009.

Al respecto también se observa que Carlos Armando García Orjuela es el nuevo actor político más destacado, junto con Emilio Martínez Rosales quienes obtienen

¹⁹⁹ El Nuevo Día. "Apoyar a Samper". p. 2A. Mayo 27 de 1994.

²⁰⁰ El Nuevo Día. "Tolimenses que van al Congreso". p. 2A. Marzo 16 de 1994.

a lo largo de sus vidas un capital cultural y económico para competir directamente con la clase política tradicional en el Tolima y así obtener porcentajes representativos en el congreso por el partido liberal. Carlos Armando García proveniente de una familia dedicada al negocio del café, familia que realiza acuerdos programáticos con la familia Jaramillo dejando como resultado su asignación con una curul en el Congreso de la República, al parecer esta alianza le permitió obtener visibilidad en el electorado del Tolima.

7.1 Periodo Electoral 1998

Para el periodo electoral de 1998, continúa la renovación de la clase política, esto ocurre de manera especial en Cámara de Representantes. Allí se realizan alianzas y apoyos en busca de acuerdos nacionales que le permitieran al Tolima y su clase dirigente mayores utilidades como resultados de la configuración de nuevas redes políticas para una nueva estructuración de las trayectorias políticas en este departamento.

Las redes políticas entre lo regional y nacional se establecieron por medio de alianzas, un ejemplo de ello se puede observar en que el candidato presidencial Horacio Serpa por el partido liberal para este periodo, encontró respaldo en el liberalismo del Tolima al ser invitado por los representantes de este partido para el lanzamiento de campaña al Senado de Germán Huertas Combariza, Álvaro Ramírez y Gustavo Ramos. Por consiguiente, se planteaba una alianza política tendiente a la unión de fuerzas que catapultaran a los candidatos liberales hacia la consecución de sus logros y el triunfo electoral.²⁰¹

En lo concerniente a las nuevas redes políticas del partido conservador, es preciso resaltar la estrategia de unidad de Luis Humberto Gómez Gallo, quien lanzó su candidatura al Senado de la República, en compañía de los integrantes de su lista, en cabeza de Javier Ramiro Devia, seguido de Hugo Ernesto Zárrate, y en tercer renglón, Orlando Mora Quintero. Tal reunión fue efectuada en medio de un discurso en el cual Gómez Gallo²⁰², se abanderaba como “el hombre que acabaría con el cáncer de la corrupción; se asumía como el símbolo de la esperanza y la paz; además, quien representaba los intereses de la niñez, la juventud y los ancianos, y quien pondría en alto el nombre del Tolima”. Abanderando un discurso cohesionador, a partir de los intereses generacionales y de valores que crean nociones de identidad compartida entre los diferentes miembros del campo social del Tolima, involucrando a los habitantes del Tolima en el juego político tras persuadirlos de que ellos tienen responsabilidad de la población más vulnerable y sensible, y de enaltecer su departamento tras el voto de apoyo a sus ideas.

Como resultado de lo anterior, se generó una división al interior del partido conservador entre Luis Humberto Gómez Gallo y el angulismo. De ahí, se el conservatismo se renueva, permitiendo el acceso a nuevas opciones, tras lo cual

²⁰¹ El Nuevo Día. “Serpa y Blum en Ibagué”. p. 1B. Febrero 1 de 1998.

²⁰² En la actualidad el ex-parlamentario Luis Humberto Gómez Gallo se encuentra investigado y con detención preventiva por supuestos vínculos con grupos paramilitares.

dio paso a que actores políticos tomaran nuevos rumbos y alianzas que favorecieran sus intereses; tal es el caso de Julio Cesar Montañés, un ferviente angulista que había buscado respaldo en Gómez Gallo, sin encontrar respuesta de aceptación; entonces, buscó apoyo en Fabio Valencia Cossio, con el fin aspirar a la Cámara de Representantes; así mismo, persiguió la unión de su campaña con Pava Camelo, aprovechando que el pavismo quería reconquistar espacio político en el Tolima, sin embargo, Pava declinó en su aspiración a la cámara y decidió asumirse como jefe de debate de Montañés, argumentando la representatividad, dignidad y confianza en éste líder político. De modo que, este es un ejemplo más, de la manera como se ejecutan los juegos de alianzas políticas a nivel departamental, en procura de asegurarse la victoria electoral.²⁰³

Otro nuevo actor influyente fue Yesid Ramírez Gómez, el hermano del ex-alcalde de Ibagué Álvaro Ramírez, quien lanzó su candidatura a la cámara de representantes en febrero de 1998, amparado en la propuesta de subsanar las carencias de los más vulnerables. Fue apoyado por el Movimiento por la Seguridad Social Rescatemos a Colombia, en cabeza de Alfonso Angarita Baracaldo. Su trayectoria política partió desde los 70 militando en la izquierda estudiantil, además se desempeñó como Jefe seccional de Obras Públicas de Ocaña y ha sido asesor de empresas en Bogotá.²⁰⁴

Para 1998, también se presentó la candidatura de Emilio Martínez Rosales a la cámara de Representantes, éste contó con el apoyo de líderes y dirigentes políticos Tolimenses, dentro de los que se encuentran: Roque Eli Chaux, del movimiento acceso Popular; José Félix Salgado Bobadilla, de Renovación y cambio; Humberto González Ruiz, del movimiento Cívico Deportivo; y Noe Lozano, del movimiento Organizaciones Sociales. Igualmente lo respaldan Edgar Varón, del movimiento Educación y Cultura; Gladys Poveda de la Corporación Organizaciones Sociales; entre otros.²⁰⁵

Por el lado del partido Liberal, A menos de una semana de las elecciones de congreso de 1998, las alianzas y adhesiones aún no estaban definidas. Tal es el caso de líderes del norte, el centro y el sur del Tolima, que habían decidido favorecer la candidatura del aspirante al Senado Humberto Yesid Prada Guzmán, decidieron romper relaciones políticas, en vista de su inconformidad ante el trato por parte del candidato, a quien acusaron de darles la espalda. Esta es una de las razones por las cuales decidieron retirársele a Prada Guzmán y unirse a Mauricio Jaramillo. Decisión que representó aproximadamente siete mil ochocientos votos menos para Prada, aspirante que finalmente no entra a formar parte del Congreso.²⁰⁶

²⁰³ El Nuevo Día. "Alianzas después de la disidencia de GOMEZ GALLO". p. 2A. Febrero 7 de 1998.

²⁰⁴ El Nuevo Día. "EL RENEGADO". p. 2A. Febrero 14 de 1998.

²⁰⁵ El Nuevo Día. "Líderes cívicos apoyan a Emilio". p. 2A. Febrero 26 de 1998.

²⁰⁶ El Nuevo Día. "Se Voltearon de Prada a Jaramillo". p. 2A. Marzo 3 de 2008

Ya entradas las elecciones para congreso de 1998, la mayor votación al senado, la obtuvo el conservador Luis Humberto Gómez Gallo, y en cuanto a cámara, la más alta votación fue para el liberal Emilio Martínez Rosales, como se puede dar cuenta, las nuevas figuras políticas se acomodaron de mejor manera en el espacio político tradicional como resultado de su discurso político a través de la renovación de ideas y nuevos contenidos programáticos, dejando sin base social a las viejas trayectorias políticas heredadas, como fue el caso de los Santofimistas.

A lo dicho se suma que al momento de escoger quiénes se convertirían en las mejores fórmulas para los candidatos, algunos políticos de la vieja tradición se equivocaron. Este es el caso de Germán Huertas Combariza, quien además de cargar con los problemas del santofimismo, cargó con los problemas del ex alcalde de Ibagué Álvaro Ramírez Gómez; la sombra de estos dos actores no le permitió alcanzar los votos que esperaba, sobretodo, si se tiene en cuenta que con 12 mil 717 votos no hubiese conseguido, ni siquiera, un escaño en la Cámara, pues el último aspirante que pasó a esta corporación, Gustavo Ramos Arjona, alcanzó 20 mil 464 votos. Como se constata a continuación en la siguiente tabla:

Cuadro N. 9

Elegidos por partido político Congreso Tolima 1998			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Mauricio Jaramillo Martínez	Partido Liberal	29971
	Luis Humberto Gómez Gallo	Partido Conservador	34980
	Carlos Armando García Orjuela	Partido Liberal	35630
Cámara	Pompilio Avendaño Lopera	Coalición	28181
	Javier Ramiro Devia Arias	Partido Conservador	26034
	Emilio Martínez Rosales	Partido Liberal	39208
	Augusto Vidal Perdomo	Partido Liberal	30277
	José Gentil Palacios Urquiza	Partido Conservador	24500
	Gustavo Ramos Arjona	Partido Conservador	20464

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil Consultado en 2009.

Las nuevas curules, las ocuparon Pompilio Avendaño Lopera que consiguió su entrada a la cámara como resultado de una coalición entre sectores independientes, especialmente sectores productivos y algunos sectores del partido liberal. Por su parte la entrada directa de Luis Humberto Gómez Gallo al Senado sin transito previo por la Cámara de Representantes, es debido a que, parte de sus votos los heredo del sector de Guillermo Angulo Gómez. Como se puede observar el periodo electoral de 1998 fue de cambios y relevos generacionales en el espacio político del Tolima.

7.2 Periodo Electoral 2002

La circunscripción territorial del Tolima tuvo derecho en este periodo, a la elección de seis representantes. Fueron inscritas 33 listas, El mayor número de inscritos se hizo por movimientos (13), de diferentes matices y tendencias, superando incluso a los dos partidos tradicionales (12), claro está que si le sumamos al bipartidismo una lista inscrita en nombre de los dos partidos, quedarían empatados. Los indígenas inscribieron una lista, hecho que da cuenta de la proliferación en ascenso de listas que se venía presentando desde el periodo electoral de 1994 en todo el territorio nacional²⁰⁷. Por ejemplo uno de los movimientos políticos más influyentes del Tolima, liderado por el representante a la cámara Pompilio Avendaño como movimiento independiente²⁰⁸, recibió apoyo de Adriano Mejía, concejal y ex candidato de la alcaldía de Flandes. Por su parte el Abogado José Félix Martínez, lidera el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia, buscando alianzas en distintas regiones, como Atlántico, Santander y Quindío. Los anteriores hechos dan cuenta de la amplia personalización de la política, en donde se cuenta más con la imagen del candidato y donde cada aspirante conformaba su propio partido.

Algo significativo para este periodo electoral, fueron los enfrentamientos políticos en relación a políticas de carácter nacional que incidían de manera directa en el espacio regional. Ejemplo de ello, fue el enfrentamiento entre una facción del Liberalismo, liderada por el Gobernador Guillermo Alfonso Jaramillo y Luis Humberto Gómez Gallo, porque el gobernador planteaba: “una disposición de someterse a un referéndum, plebiscito o cualquier otro mecanismo de participación ciudadana, que le permita refrendar el mandato de paz que le entregaron los tolimenses en las elecciones del 29 de octubre de 2000.” Después de la suspensión de los acuerdos de paz entre el gobierno conservador, y la guerrilla de las Farc-Ep, en ese sentido, su principal opositor fue Luis H. Gómez Gallo en donde plantea que, “a su juicio se deben producir las reformas, subrayando que el 10 de marzo próximo existe la posibilidad de construir un país diferente si los colombianos eligen bien en las urnas en tal sentido la campaña de elección del nuevo congreso para el Tolima se plantea en aquellos términos, de aprobación o no con el referéndum y se comienza la competencia por la

²⁰⁷ Algunos partidos y movimientos partidos políticos que se presentaron en el Tolima fueron: Partido Liberal Colombiano, M. 19 de Abril, M. de Salvación Nacional, M. Popular Unido, M. Somos Colombia, M. Cívico Independiente, M. Concertación Cívica Nacional, M. Cambio Radical, M. Progresismo Democrático- Fuerza Independiente Partido del Socialismo Democrático, M. Político Comunal y Comunitario de Colombia, Partido Vanguardia Moral y Social de Colombia, Partido Conservador Colombiano, Movimiento Alternativa Democrática, Movimiento Defensa Ciudadana, Partido Socialdemócrata Colombiano, Alianza Democrática M-19, Movimiento Popular Unido Compromiso Cívico Cristiano con la Comunidad C4, Partido Indígena Colombiano.

²⁰⁸ El Nuevo Día. “Movimientos llegan a municipios. Nuevas adhesiones políticas.” p. 2A. Enero 15 de 2002

reconfiguración del poder político en el Tolima, a través del apoyo al próximo gobierno presidencial del Álvaro Uribe Vele y sus contradictores.²⁰⁹

La competencia entre el apoyo o no al proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana Arango y la guerrilla de las Farc-Ep, se convirtió en el elemento más visible de debate público entre los actores políticos de la clase política institucionalizada en busca de una legitimidad entre ellos y su electorado. Como se menciono anteriormente, otros actores interesados en torno a propuestas que fueron causa de coyunturas políticas, como lo fue el desmonte del proceso de paz son: Javier Ramiro Devia y José Félix Martínez, el primero a favor del desmonte del proceso de paz y el segundo planteando : “incluir en las elecciones del 10 de marzo de 2002 una tercera papeleta, para que los colombianos sean más participes del proceso de paz, y allí, los colombianos tendrían la posibilidad de legitimar reglas claras que permitan un diálogo serio y fructífero, a través de las cuales se permita la solución negociada del conflicto armado colombiano” en contravía de estas iniciativas se pronunciaron Luis Humberto Gómez Gallo y los parlamentarios Javier Ramiro Devia y José Gentil Palacios” especialmente por los secuestros propiciados por las Farc-Ep. En este periodo la circunscripción electoral para Senado hizo que se establecieran alianzas entre actores regionales y políticos de otros departamentos, tal es caso de el parlamentario Carlos García Orjuela con el ex gobernador y ex congresista Julio Bahamon, y el concejal de Neiva Orlando Ibagon, representantes de la clase política del Huila.

Los apoyos políticos en el espacio político del Tolima se configuraron de la siguiente manera: Hugo Ernesto Zarrate y el gobernador Guillermo Alfonso Jaramillo, unidos para realizar confrontaciones políticas contra los seguidores de Gómez Gallo, en cabeza de Luis Fernando Herrén Méndez, vocero del sector conservador, en la medida en que los conservadores expresaron parcialidad política en el comité de garantías electorales, porque estaba encabezado por el propio gobernador. El secretario de gobierno de aquel entonces Alfredo Bocanegra, quien planteo que, “cualquier denuncia sobre la parcialidad de que se le acusa al Gobernador deberá ser sustentada con pruebas”.²¹⁰

Las alianzas políticas de los nuevos actores se enmarcaron en relación del los procesos políticos coyunturales como el conflicto armado interno que vivía el país en ese entonces y en respuesta a esta situación se consolidan nuevas fuerzas políticas. Tal es el caso de, Emilio Martínez Rosales, después del atentado en su contra, apoya a su hermana Rosmery Martínez Rosales candidata a la cámara de Representantes, por movimiento Cambio Radical²¹¹. Rosmery Martínez se auto declaró como líder comunitaria adjetivo suficiente para heredar los votos de su hermano. A continuación se presentan los candidatos elegidos para el periodo 2002-2006 Congreso de la Republica.

²⁰⁹ El Nuevo Día. “Jaramillo plantea referéndum”. p. 5A. Enero 11 de 2002.

²¹⁰ El Nuevo Día. “ACUSAN A JARAMILLO DE PARCIALIDAD POLITICA”.pp. 1A-5A. Enero 25 de 2002

²¹¹ El Nuevo Día. “LLAVE CAMBIO RADICAL VARGAS LLERAS”. p. 5A. Febrero 1 de 2002.

Cuadro N. 10

Elegidos por partido político Congreso Tolima 2002			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total votación
Senado	Mauricio Jaramillo Martínez	Partido Liberal	29971
	Luis Humberto Gómez Gallo	Partido Conservador	34980
	Carlos Armando García Orjuela	Partido Liberal	35630
Cámara	Pompilio Avendaño Lopera	Mov. Progresismo Democrático	31815
	Javier Ramiro Devia Arias	Partido Conservador	23331
	Rosmery Martínez Rosales	Mov. Cambio Radical	27880
	Jorge Eduardo Casabianca	Partido Liberal	25017
	Hugo Ernesto Zarrate Osorio	Par. Del Soc. Democrático P.S.D	21274
	Guillermo Antonio Santos Marin	Partido Liberal Colombiano	20899

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil Consultado en 2009.

Candidatos como Luz Nelly Amado Franco ex diputada por el movimiento Convergencia Ciudadana, José Gentil Palacios por el partido conservador y Gustavo Ramos Arjona por el partido liberal no obtuvieron curul, a pesar de la trayectoria política que habían establecido en cámara de representantes estos últimos personajes. Los ganadores de este proceso electoral fueron Pompilio Avendaño Lopera, convirtiéndose en la primera fuerza política en Ibagué ciudad en donde tiene sus bases partidarias, el otro ganador fue Emilio Martínez porque con sus votos logro ubicar a su hermana Rosmery Martínez en una curul sin contar con el apoyo de la familia Jaramillo²¹² y Hugo Ernesto Zarrate porque con sus propuestas represento a los sectores que estuvieron a favor de la salida concertada al conflicto armado liderados por el gobernador Guillermo Alfonso Jaramillo, hechos que recomponen las fuerzas políticas en el Tolima en torno a candidaturas presidenciales y opacan a los partidos políticos tradicionales Liberal y conservador por lo menos en Cámara de Representantes.

En relación con apoyos y adhesiones a candidaturas presidenciales este periodo se caracterizó por una mayoritaria colaboración al candidato presidencial Álvaro Uribe Vélez. De esta manera, el ex representante Emilio Martínez Rosales y su Hermana Rosmery Martínez decidieron apoyar mayoritariamente la propuesta de gobierno de Álvaro Uribe Vélez. De igual Forma Pompilio Avendaño destaca en la unión regional y nacional con la eventual presidencia de Álvaro Uribe Vélez, es la ejecución de proyectos de desarrollo para el Tolima, como la ejecución del Túnel de la línea²¹³. Por su parte Carlos García Orjuela, no apoyó a Horacio Serpa, en su candidatura presidencial, refiriéndose al hecho de la siguiente manera: “Estoy molesto con la campaña por que se han cometido muchos errores y porque estoy cansado del gran desafecto que han tenido, por lo cual he decidido apartarme” las razones, son la desorganización, y el desprecio que siente por sus ideas, procesos

²¹² El Nuevo Día. “Enseñanzas del Voto Tolimense.” p. 5A. Marzo 13 de 2002.

²¹³ El Nuevo Día. “Pompilio Avendaño anuncia voto”. p. 5A. Mayo 10 de 2002.

políticos que consolidan un nuevo mapa político para este departamento a pesar que en el Senado de la República no hubo renovación de parlamentarios, pero si hubo un cambio en sus propuestas políticas.

7.3 Período Electoral 2006

En lo concerniente al periodo electoral de 2006, el escenario de la conformación de listas, reveló un panorama de perturbación para el partido liberal, en vista de que había más aspirantes que cupos. Los representantes Guillermo Santos, Jorge Eduardo Casablanca²¹⁴, y Pompilio Avendaño, el ex-representante Luis Carlos Saavedra, el ex-alcalde Alvaro Ramírez, la ex-diputada Luz Nelly Amado, el ex-concejal Iván Melo y el dirigente Alexander Castro, eran los aspirantes a integrar los seis renglones. Santos y Casablanca tenían la credencial como representantes por el Partido Liberal, Ramírez y Melo contaron con una amplia trayectoria en la colectividad liberal, Saavedra militó en Cambio Radical y luego de distanciarse con Emilio Martínez regresó al Partido Liberal, lo propio hizo Luz Nelly Amado tras militar por un tiempo en Convergencia Ciudadana, Castro era una de las nuevas figuras de esa época que busca posicionarse en el escenario liberal, Pompilio Avendaño también tenía credencial de Representante y un caudal de votos importante para contribuir al umbral liberal, a pesar de la resistencia entre algunos de los aspirantes a integrar la lista a la Cámara de este partido. Vale recordar que Avendaño realizó una alianza con el congresista Santandereano Hugo Serrano Gómez, para que este último fuera su fórmula al Senado. Ambos acorde a una plataforma de gobierno liberal social.

En relación con el párrafo anterior, fue difícil la consolidación de la lista única liberal de acuerdo a la reforma política de 2003²¹⁵, dado que, los acuerdos entre los diferentes actores políticos se vieron permeados por conflictos de intereses, derivados de la búsqueda del umbral mínimo y la adaptación de cada quien en los renglones de lista.

Por el lado del Partido Conservador, el sector del senador Luis Humberto Gómez Gallo definió que el ex-director regional del ICBF, Iván David Hernández y el ex alcalde de Valle de San Juan, Gonzalo García, serían los candidatos en la lista a la Cámara de Representantes. El parlamentario Javier Ramiro Devia, obtuvo su cupo, mientras los restantes renglones aspiraban a ocuparlos el dirigente Pedro Pablo Trujillo y el ex-representante Orlando Mora, por el sector del senador Hernán Andrade Serrano, y el ex diputado y periodista Edgar Antonio Valderrama.

²¹⁴ El candidato Liberal al Senado, Juan Manuel Galán Pachón, exaltó su alianza incondicional con el también aspirante Jorge Eduardo Casablanca, por considerarlo crítico, ético, y en general, un hombre de valores. Esto generaría una unidad para transformar la manera de hacer política en Ibagué y en el Tolima.

²¹⁵ La reforma política de 2003, obligó a los partidos políticos a presentarse a elecciones con una única lista por partido o movimiento; además, exigía mantener un 2% del total de la votación dependiendo la corporación pública para conservar la personería jurídica, ello se conoce como umbral.

Sin embargo, no está de más mencionar que este año (2006) la política tolimense se vio salpicada por un escándalo de denuncia al candidato al senado Luis Humberto Gómez Gallo, por parte del Abogado Iván Ramírez por supuestos vínculos con el narcotráfico y el paramilitarismo. La denuncia comprometió igualmente al ex alcalde de Ibagué y aspirante a la Cámara por el Partido de la "U", Jorge Tulio Rodríguez Díaz. En su carta al fiscal General Mario Iguarán, Ramírez aportó pruebas en las que Gómez Gallo y Jorge Tulio aparecen señalados de poseer vínculos directos con personas que ejercen actividades de narcotráfico y paramilitarismo en el departamento del Tolima. Entre ellas, un informe de Policía Judicial que detalla datos sobre pagos, financiación, otros movimientos y actividades del presunto narcotraficante Eduardo Restrepo Victoria, alias "El Socio", y una declaración de un reinsertado del Bloque Tolima de las AUC.

En cuanto al Partido de la "U", no era clara la conformación de listas, pues aspiraban a un cupo el ex-alcalde de Ibagué Jorge Tulio Rodríguez; el ex- alcalde de Icononzo Jaime Yepes, del sector del senador Carlos García, y Efraín Valencia, conocido como vendedor de seguros. Además, para inicios del 2006, la conformación de listas a la Cámara por el Tolima propició contactos entre aspirantes y grupos políticos, que buscaban acomodarse lo mejor posible en el futuro político, además de asegurarse la obtención y fortalecimiento de su umbral respectivo a las elecciones. Ejemplo de esto fue una reunión entre el senador Carlos García Orjuela y la dirigente Luz Nelly Amado Franco, quien recibió la oferta de García para formar parte de la lista a la Cámara por el partido de la U bajo la coordinación de Juan Manuel Santos.

De otra parte, una adhesión importante en febrero de 2006, fue la del entonces diputado y ex-sacerdote Óscar Montalvo, a la candidatura a la Cámara de la representante de Rosmery Martínez Rosales, de la lista de Cambio Radical. Así mismo, Montalvo apoyó la candidatura del Conservador Huilense Hernán Andrade al Senado de la república. Otra adhesión destacada fue realizada en junio de 2006, por parte de los senadores Mauricio Jaramillo y Luis Humberto Gómez, los cuales crearon una alianza del Partido Liberal y el Conservador, que tendía a una posible coalición para los comicios regionales del 2007. A continuación se presentan los elegidos para el periodo 2006 en Congreso de la República.

Cuadro N. 11

Elegidos por partido político Congreso Tolima 2006			
Corporación	Nombre	Partido o Movimiento Político	Total Votación
Cámara	Santos Marín Guillermo Antonio	Partido Liberal	88.301*
	Avendaño Lopera Pompilio	Partido Liberal	88.301*
	García Angarita Gonzalo	Partido Conservador	64.009*
	Hernández Guzmán Iván David	Partido Conservador	64.009*

	Yepes Martínez Jaime Armando	partido social de unidad nacional (U)	40.214*
	Martínez Rosales Rosmery	Partido Cambio Radical	35.696*
Senado	García Orjuela Carlos Aramando	partido social de unidad nacional (U)	30662
	Gómez Gallo Luis Humberto	Partido Conservador	46897
	Jaramillo Martínez Mauricio	Partido Liberal	38728

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. *Votación total por partido. Consultado en 2009.

Finalmente, se constata que los parlamentarios tolimenses buscaron una posición clave en las comisiones que involucran las decisiones importantes del país. En el caso del Senado de la República, el liberal Mauricio Jaramillo Martínez y Jorge Enrique Robledo Castillo, del Polo Democrático Alternativo, se mantuvieron en la Comisión Quinta; el senador Carlos García Orjuela del Partido de La "U", declaró su deseo de hacer parte de la Comisión Primera; Luis Humberto Gómez Gallo, pasó de la Comisión Primera a la Comisión Segunda. En cuanto a la Cámara, de los seis representantes que salieron electos por el Tolima, tres aspiraban a Integrar la Comisión Séptima, la cual se ocupa de asuntos laborales y de seguridad social. De estas relaciones entre los diferentes actores políticos, se concluye que en el Tolima existe un constante juego de alianzas y separaciones, uniones y enfrentamientos, y en fin, una serie de elementos propios del comportamiento de cada actor de acuerdo a sus intereses políticos, los que los conducen a tomar rumbos que pueden incidir en su derrota o en la consecución de una victoria, lo cual establece un campo de continuidades y cambios que inciden en la conducción de las decisiones de carácter político que afectan lo social, generando impactos directos en el sistema político del departamento.

8 A manera de conclusión

Con la apertura del sistema político en 1974, el comportamiento electoral en el departamento del Tolima, estuvo definido por una alta competencia partidista al interior del bipartidismo en cabeza de sus principales dirigentes. Otros sectores políticos lograron una representatividad incipiente²¹⁶, como actores alternativos en el poder y en la representación política. Durante los 70 y los 90, el Tolima se caracterizó por la existencia de un amplio caudal electoral a favor del partido Liberal, debido a que alcanzó una votación hegemónica²¹⁷, en la mayoría de sus municipios; a su vez, las fuerzas conservadoras tuvieron presencia destacada en

²¹⁶ BUITRAGO, Francisco y DAVILA, Andrés. *CLIENTELISMO y su expresión regional*. Tercer mundo editores. Bogotá, 1990; El Espectador. "Otros grupos". P. 5A. Febrero 21 de 1974.

²¹⁷ Se definen partidistamente los municipios, en relación al apoyo mayoritario en: hegemónicos cuando hay entre un 80% a 100% del total de votos que favorecieron al partido mayoritario; municipios con control partidista, cuando entre el 61% y el 79% del total pertenecen a la fuerza mayoritaria; y, municipios competitivos, cuando entre el 50% y 60% del total de votos sufragados pertenecen al partido mayoritario. Ver: PINZON DE LEWIN. 1989, *Pueblos, Regiones y partidos...*pp. 86-89.

el departamento, en los periodos en donde la Presidencia de la República estuvo a cargo del Partido Conservador. Aproximadamente desde el año 2002, año que corresponde al primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, los partidos que conformaron la coalición de gobierno, adeptos al programa bandera, para la búsqueda de la “seguridad democrática”, obtuvieron una posición política significativa en el espacio político departamental, la cual tiene presencia sustancial en el Tolima, incidiendo en la reconfiguración de las fuerzas políticas departamentales.

De igual forma, al considerar aspectos como la circulación de la clase política, el comportamiento electoral y la concentración del poder político al interior del espacio político, se observa que hubo variaciones en este departamento, donde el gran beneficiado es el partido liberal por su significativo porcentaje de representación expresada en votos y curules para Congreso de la República; en otras palabras, el liberalismo ha sido la fuerza mayoritaria en Tolima. Sin embargo el liberalismo no logró convertirse en proyecto hegemónico, dado que este poder siempre lo disputo con el conservatismo, actor que se convierte en un fuerte rival. De igual forma, el Partido Liberal obtuvo mayores niveles de representatividad en la Cámara de Representantes que en el Senado de la república, debido tal vez al tipo de relación de cada corporación con sus respectivas clientelas en donde los representantes a la cámara tenían una mayor actividad política regional y los senadores tendrían mayores intereses en los ámbitos nacionales. A su vez, en todos los periodos electorales hubo una abstención alta, lo que significa que los nuevos arreglos institucionales no actuaron de la manera esperada en relación con la participación en el espacio político del Tolima.

BIBLIOGRAFIA

ALBERT, Batlle (Edit). *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel ciencia política. Barcelona, 1992.

ANDERSON, Benedict. *Comunidades imaginadas*. Fondo de cultura económica. México, 2003.

ARCHILA, Mauricio. et.al. *25 años de luchas sociales en Colombia*. CINEP. Bogotá, 2002.

ARCHILA, Mauricio. *Cultura e identidad obrera. 1910-1945*. Cinep. Bogotá, 1992.

BEJARANO, Ana María. *La constitución de 1991: Un proyecto de construcción institucional*. En: Primer seminario de Análisis y Diseño institucional "Hacia el rediseño del Estado". Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y crédito público. Bogotá, 1998

BORJA, Miguel; ALBARRELLO, Juan; GUTIERREZ, Francisco; LOPEZ, Andrés; RAMIREZ, William; RESTREPO, Luis; WILLS, María. *Instituto de Estudios políticos y Relaciones internacionales IEPRI Colombia: cambio de siglo balances y perspectivas*. Planeta. Colombia, 2008.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, 2008.

BUITRAGO Francisco y DAVILA, Andrés. *Clientelismo El sistema político y su expresión regional*. Tercer mundo Editores. Bogotá, 1990.

CANEL, María José. *Comunicación política técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Tecnos. Madrid, 1999.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título VI: De la Rama Legislativa. Capítulos I-VI

CORPORACIÓN ARCOIRIS. *Paramilitares y Políticos*. En: Revista Arcanos No. 13. Bogotá, Marzo de 2007.

DAHL, Robert. *La Poliarquía: Participación y oposición*. Tecnos. México, 1993.

DEL ÁGUILA, Rafael (Edit), *Manual de ciencia política*. Editorial Trotta. Madrid, 1997.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA. *Implicaciones de la Reforma Política de 2003 en las elecciones locales de 2006*. Observatorio Político No 1.

Universidad del Cauca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política. Popayán, julio de 2007.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura y GARCÍA VILLEGAS, Mauricio. "Colombia: el revés del contrato social de la modernidad". En: Boaventura de Sousa Santos y Mauricio García Villegas. *El Caleidoscopio de las Justicias en Colombia*. Tomo I. Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes. Bogotá, 2001.

DUQUE, Javier. "Políticos y partidos. La circulación de la clase política institucionalizada en Colombia 1958-2006". En: 1er Congreso Colombiano de Ciencia Política. Bogotá, septiembre 30-octubre 4, 2008.

EASTON, David. *Esquema para el análisis político*. Amorrortu editores. Buenos Aires, 2006.

FIGUEROA, Tania Rocío; REYES, Francisco, et al (Edit). *Comportamiento electoral en Bogotá 1982-1997*. Alcaldía Mayor de Bogotá Vol. I. Bogotá, 2001.

GARRETÓN, Manuel Antonio et.al. *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. LOM Ediciones. Santiago de Chile, 2004.

GOMEZ, Hernando. *El conflicto, callejón con salida*. Panamericana. Bogotá, 2003.

GONZÁLEZ, Fernán. "El retorno de los caudillos en Iberoamérica". En: Adolfo Chaparro; Carolina Galindo; Ana Sallenave (Edit), *Estado, democracia y populismo en América Latina*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2008.

GONZALEZ, Fernán. *Para leer la política. Ensayos de la historia política colombiana*. Cinep. Bogotá, 1997.

GRAMSCI, Antonio. "El Moderno Príncipe". En: Cuadernos de la Cárcel. Tomo I.

GUILLÉN, Fernando. *El poder político en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, 2003.

GUILLÉN, Fernando. *La regeneración primer Frente Nacional*. Carlos Valencia Editores. Bogotá, 1986.

GUTIERREZ SANÍN, Francisco. *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)*. Editorial Norma. Bogotá, 2007.

HERNANDEZ, Juan. "Los sistemas electorales". En: Rafael del Águila (Edit). 1997 *Manual de...* p. 350.

NOHLEN, Dieter. *La Democracia Instituciones, conceptos y contexto*. Universidad Javeriana. Bogotá, 2009.

HOSKIN, Gary; SANCHEZ, Miguel. *La reforma política 2003 ¿ la salvación de los partidos políticos colombianos?*. Uniandes, Bogotá. 2006.

HOYOS GOMEZ, Diana. *Entre la persistencia y el cambio reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2007.

HUNTINTONG, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*. Paidós. Buenos aires, 1980.

LEAL, Francisco. *Estado y política en Colombia*. Siglo veintiuno Editores. Bogotá, 1986.

LEAL BUITRAGO, Francisco y ZAMOSC, León (Edit). *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1990.

LOSADA, Rodrigo; GIRALDO, Fernando y MUÑOZ, Patricia. *Atlas sobre las elecciones presidenciales en Colombia: 1974-2002*. Universidad Javeriana. Bogotá, 2005.

LOSADA, Rodrigo y VELEZ, Eduardo. "Identificación y participación política en Colombia". En: LOZANO, Efraín. *Comportamiento Electoral en la ciudad de Ibagué 1972-1990*. Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, 1999.

LOZANO, Efraín. *Comportamiento Electoral en la ciudad de Ibagué 1972-1990*. Tesis (Magister en Estudios Políticos). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, 1999.

MEDELLÍN, Pedro. *El presidente sitiado. ingobernabilidad y erosión del poder presidencial en Colombia*. Editorial Planeta. Bogotá, 2006.

MORLINO, Leonardo. *Como cambian los regímenes políticos*. Centro de estudios constitucionales. Madrid, 1985. p.89

MOSCA, Gaetano. *La clase política*. Fondo de cultura económica. México, 1984

ORJUELA, Luís Javier. "Élites y hegemonía a finales del siglo XX en Colombia". En: CHAPARRO Adolfo, GALINDO Carolina, SALLENAVE Ana (Edit), *Estado, democracia y populismo en América Latina*. Universidad del Rosario. Bogotá, 2008.

PALACIOS, Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Editorial Norma. Bogotá, 2003.

PALACIOS, Marco. "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia". En: *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*. Editorial Norma. Bogotá, 2002

PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank. Colombia. País fragmentado, sociedad dividida. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2002.

PARDO, Carlos (Edit.). *Protagonistas del Tolima siglo XX*. Pijao Editores. Ibagué, 1995.

PASQUINO, Gianfranco. *La clase política*. Acento Editorial. Madrid, 2000

PASQUINO, Gianfranco. *La oposición*. Alianza. Madrid, 1998.

PECAUT, Daniel. *Orden y Violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Grupo Editorial Norma. Bogotá, 2001.

PINZON DE LEWIN, Patricia. *Pueblos, Regiones y partidos: La regionalización electoral atlas electoral colombiano*. Cider. Bogotá, 1989.

PIZARRO LEONGOMEZ, Eduardo. ¿Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy. *Análisis Político*. N.31. Mayo-Agosto 1997.

ROLL, David. *Rojo difuso azul pálido. Los partidos tradicionales en Colombia: Entre el debilitamiento y la persistencia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002

ROMERO, Mauricio (Edit.). *Parapolítica la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2007.

SÁNCHEZ, Gonzalo. *Guerra y política en la sociedad colombiana*. El Ancora Editores. Bogotá, 1991.

SARTORI, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos marco para un análisis*. Alianza Editorial. Madrid, 2005.

SILVA, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*. Universidad EAFIT. Medellín, 2002

UNGAR, Elisabeth y CARDONA, Juan Felipe. "El Congreso en la encrucijada". En: Francisco Leal Buitrago (Edit), *En la encrucijada Colombia en el siglo XXI*. Norma. Bogotá, 2006.

VELÁSQUEZ, Fabio y GONZALEZ, Esperanza. *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Fundación Corona. Bogotá, 2003.

VELÁSQUEZ, Fabio E (Coord.). *Las otras caras del poder local. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos.* GTZ, Foro Nacional por Colombia. Bogotá, 2009.

WARE, Alan. *Partidos políticos y sistema de partidos.* Istmo. Madrid, 1996.

WEBER, Max. *El político y el científico.* Alianza Editorial. Madrid, 2005.

INTERNET:

ARIZALA Tenorio, EDWARD Danny. "Régimen político y Sistema político". Consultado el 10 de junio de 2010 en: <http://bs1edward.blogspot.com/2p007/03/regimen-politico-y-sistema-poitico.html>

GAITÁN, María del Pilar. (Enero-Abril, 1988). "La elección popular de Alcaldes: un desafío para la democracia". *Revista Análisis Político* N.3. Consultado el 26 de abril de 2010, en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2003.pdf>

GRAMSCI, Antonio. "El Moderno Príncipe". Consultado el 8 de enero de 2011 en: http://www.laeditorialvirtual.com.ar/Pages/Gramsci_Antonio/EIModernoPrincipe.htm

GUTIERREZ SANIN, Francisco; RAMIREZ, Luisa. "Familias, redes y facciones". Consultado el 24 de mayo de 2010 En: http://res.uniandes.edu.co/pdf/data/Revista_No_11/04_Dossier2.pdf

MORENO, Carlos. *La Reforma Municipal ¿Descentralización o centralismo?* Revista Análisis Político N. 3. Consultado el 27 de septiembre de 2010 en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis%20politico%2003.pdf>